



La Prevención del Delito en Chile. Una Visión desde la Comunidad

*Lucía Dammert
Alejandra Lunecke*



UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS



Presentación

El presente estudio titulado “LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN CHILE. UNA VISIÓN DESDE LA COMUNIDAD”, constituye la primera publicación de una serie de libros que inicia el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Éstos, se dirigen a analizar la problemática de la seguridad ciudadana desde una perspectiva democrática y, a la vez, práctica.

Se trata de un análisis que busca aportar al diseño de políticas públicas en la materia, que sean respetuosas de los derechos de las personas, abiertas a la sana crítica y al control ciudadano, y que enfatizen por sobre todo la dimensión preventiva del esfuerzo destinado a reducir la criminalidad y la violencia.

El aspecto práctico de esta nueva serie de publicaciones hace referencia al hecho de se que busca difundir conocimientos que aporten a la definición y puesta en marcha de políticas públicas en la materia.

El presente estudio de las investigadoras Lucía Dammert y Alejandra Lunecke, realiza un análisis exhaustivo del concepto de prevención del delito tal y como es recogido por las políticas dirigidas a la prevención del mismo, y ejecutadas en Europa y Norteamérica. A partir de ese marco conceptual, se realiza un trabajo de campo focalizado en la observación y evaluación de iniciativas de prevención financiadas por el Programa Comuna Segura Compromiso 100 del Ministerio del Interior de Chile.

El aporte fundamental de las autoras, a nuestro juicio, consiste en identificar criterios que permiten caracterizar a algunos de estos programas como prometedores o exitosos.

Resulta especialmente satisfactorio para este centro, aportar al desarrollo de una metodología que pueda ser aplicada a futuro en la evaluación de programas que involucran la participación comunitaria. No se trata de la primera incursión que realiza el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana en el tema de la prevención y de su impacto, y esperamos que ello contribuya a un debate realizado con altura de miras respecto a las políticas apropiadas para enfrentar el aumento del delito.

Hugo Frühling E.
Santiago, Mayo de 2004.



Contacto:
Santa Lucía 240, Santiago - Chile,
Tel.: 562 6647825 - 562 6648567
Fax: 562 6648536
e mail: cesc@uchile.cl

Índice

Contenidos	Pág.
Presentación	3
Índice	5
Capítulo I	
Introducción	7
Capítulo II	
Marco interpretativo del estudio	10
Capítulo III	
El contexto	30
Capítulo IV	
Políticas públicas de prevención del delito	42
Capítulo V	
Metodología de investigación	46
Capítulo VI	
Lecciones prometedoras en prevención comunitaria	56
Capítulo VII	
Desafíos para las políticas públicas	70
Anexo 1	
Participación social de los jóvenes en Chile	80
Anexo 2	
Lecciones Prometedoras	91
Anexo 3	
Resultados Generales	97
Anexo 4	
Base general de proyectos visitados	
Bibliografía	118

Capítulo I

Introducción

La prevención del delito ha sido definida como una tarea primordial en las políticas públicas de seguridad ciudadana. En esta materia se ha consolidado, además, una perspectiva que enfatiza el involucramiento de la ciudadanía. Como reflejo de esta tendencia, un significativo número de políticas de prevención comunitaria han sido desarrolladas en países europeos y latinoamericanos, sobre todo durante la última década, con impactos y resultados diversos en sus niveles de efectividad y eficacia en la disminución del temor y del delito.

Se mantiene, sin embargo, el debate público y académico respecto de lo que se entiende por prevención y por comunidad, disyuntiva que motiva un diálogo cruzado en los procesos de toma de decisión de política pública. La comunidad, por ejemplo, puede entenderse como los representantes de los individuos organizados, o bien, directamente como los individuos. Estas diferencias, que pueden parecer menores, impactan fuertemente en el diseño de políticas de prevención del delito pues involucran enfoques y modelos de intervención muy disímiles que deben ser abordados más reflexivamente.

La falta de sistematización y de análisis de las iniciativas implementadas en el contexto latinoamericano, y especialmente en Chile, constituye otro importante desafío al debate académico y al quehacer público. Esta carencia conduce, en muchos casos, a justificar actividades que no tienen una verdadera relación con el tema de la criminalidad, o a desestimar otras cuyo objetivo parece lejano a la problemática aunque en la práctica pueden tener un impacto significativo sobre la criminalidad.

A partir de estas dos evidencias iniciamos la presente investigación orientada a iluminar el debate académico sobre la prevención y la comunidad, como conceptos pilares para la comprensión de las estrategias de aprehensión de la problemática criminal y de las políticas públicas de prevención del delito. Por ende, nuestro mayor interés radica en la búsqueda de espacios de discusión donde se planteen estas carencias y desafíos, no sólo para la comprensión de la temática sino también para mejorar el diseño e implementación de las iniciativas desarrolladas.

Iniciamos la discusión con las siguientes preguntas respecto del concepto prevención: ¿Qué entendemos por prevención del delito?, ¿Qué tipo de iniciativas incluye este marco?, ¿Cuál es la interpretación más apropiada para la realidad chilena? Al mismo tiempo nos interrogamos sobre el concepto de comunidad: ¿De que comunidad hablamos?, ¿Existe una sola comunidad?, ¿Cómo enfrentar el desgano y la falta de interés de ciertos sectores por vincularse con iniciativas de prevención?

Afirmar que tenemos respuesta para todas esas interrogantes significaría no reconocer la complejidad de la problemática. Al respecto, el primer capítulo de este libro avanza en la búsqueda de respuestas y, en algunos casos, de posibilidades de interpretación para nuestro caso nacional.

En el proceso de analizar los diversos enfoques sobre la prevención hemos identificado la necesidad de abordar a la juventud, no sólo como público objetivo de este tipo de iniciativas, sino también como protagonistas activos de ellas. Esta afirmación, unida al hecho de que el tema de la violencia juvenil figura en el centro de la agenda pública y ciudadana, nos llevó a orientar el análisis hacia la temática juvenil abordándola de forma especial a lo largo del libro. Por esta razón, en el primer capítulo se incorpora una sección que hace hincapié en las perspectivas de interpretación de la prevención de la violencia juvenil y la importancia de la participación de los jóvenes en iniciativas de prevención.

Los problemas se presentan en tiempos y espacios específicos que requieren ser relevados. Por ende, el segundo capítulo del libro entrega una breve descripción del contexto de la criminalidad en el ámbito nacional, y una sección que expone la situación de los jóvenes frente al aumento del uso de la violencia como medio de resolución de conflictos. Este capítulo muestra que la tendencia de los delitos y de la violencia es creciente en nuestro país, por lo cual la definición de mecanismos preventivos para enfrentar esta problemática se convierte en una necesidad.

Con el objeto de limitar este aumento de la criminalidad se han diseñado diversas iniciativas públicas, con un amplio abanico de posibilidades respecto de su objetivo y del ente público que las lleva a cabo. Así, por ejemplo, tenemos políticas nacionales, regionales y locales por un lado, y políticas de prevención, control y rehabilitación por otro.

El tercer capítulo del libro contiene un breve resumen de las dos políticas nacionales que consideramos centrales en la prevención de la criminalidad: el Plan Cuadrante de Carabineros de Chile y el Programa Comuna Segura Compromiso 100. Sobre la base de las iniciativas incluidas en el segundo programa es que llevaremos a cabo nuestro trabajo de campo.

El cuarto capítulo expone la estrategia metodológica de nuestra labor, que incluye características netamente cualitativas y el uso de entrevistas en profundidad y observación participante como sus principales técnicas de investigación. Debido a que la información recopilada entre los meses de septiembre y noviembre 2002 sólo responde a la fase inicial de implementación del Programa; no se consideró apropiado realizar análisis cuantitativos tendientes a identificar cambios en los niveles de temor o victimización en aquellos lugares donde se desarrollaron las iniciativas. En todo caso, a medida que avanzó nuestra investigación reconocimos que este tipo de análisis hubiera limitado notablemente la riqueza del discurso ciudadano sobre la criminalidad, la participación y la consolidación de mecanismos democráticos en la implementación de políticas públicas en el país.

Luego de diseñada la metodología de trabajo, se realizaron las visitas en terreno. Fue tal vez en este momento cuando pudimos conocer la riqueza de la prevención comunitaria, de la organización social en torno a fines comunes y también los altos niveles de incertidumbre y precariedad en que viven muchos de los ciudadanos de nuestro país. A ellos, encargados de los más de 80 proyectos comunitarios que visitamos, les agradecemos por abrirnos las puertas, por permitirnos conocer sus experiencias y, sobre todo, por enseñarnos cómo se hace comunidad.

Algunos de los proyectos visitados reúnen una serie de características que nos permiten afirmar que con un mayor y más constante apoyo gubernamental se pueden desarrollar prácticas exitosas en la prevención de la criminalidad. La caracterización de estas prácticas se presenta en el capítulo 5 del libro. En el cual hemos tratado de ilustrar cada una de ellas con ejemplos variados, provenientes de los proyectos revisados;

e incluso, podemos decir que algunas constituyen casos distintos a lo que generalmente se entiende por prevención del crimen.

El listado completo de estas lecciones prometedoras se encuentra en el anexo 2, mientras en el anexo 3 se presenta una breve caracterización de las comunas de acuerdo a los tipos de proyectos seleccionados, los implementadores y beneficiarios, y en el anexo 4 se incluye la descripción de todos los proyectos.

En el capítulo 6 presentamos algunas conclusiones y desafíos para la prevención comunitaria del delito en Chile. Consideramos que el principal aporte de este libro puede ser la apertura de un debate en dos niveles, el académico ligado a la definición misma de la prevención y lo comunitario, y el de política pública. Confiamos en que este debate nos puede llevar a mejorar la forma como se aborda un tema central para el país como es el de la criminalidad.

Finalmente, debemos destacar que este libro ha sido escrito en “comunidad”. Hemos contado con el apoyo inmensurable de Liliana Manzano, quien nos ha acompañado en todo el proceso de trabajo y a quien agradecemos especialmente. Queremos reconocer también el apoyo de Gonzalo García Pino, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, y de Aixa Ortiz de Zarate, Jefa del Programa Comuna Segura, por su interés en nuestra investigación. El apoyo de los secretarios técnicos de las doce comunas, de la primera fase del Programa, ha sido decisivo en el proceso de definir los proyectos a visitar y en la relación directa con los beneficiarios. A todos ellos nuestro agradecimiento y reconocimiento. De igual manera, las versiones preliminares del libro han sido leídas y comentadas críticamente por Jorge Araya Moya, Gonzalo García Pino, Cristóbal Farias, Adolfo González y Rodrigo Karmy, a quienes reconocemos sus aportes. Hugo Frühling es nuestro crítico más dedicado a quien agradecemos sus comentarios y ediciones. A pesar del carácter colectivo que tuvo la elaboración del libro, todos los errores y omisiones son de entera responsabilidad de las autoras.

Capítulo II

Marco Interpretativo del Estudio

América Latina, reconocida como la segunda región más violenta del mundo (Búvinic, Morrison y Shifter, 1999), a partir de la década de los '80 enfrenta la violencia, y en especial la violencia delictual, como un problema central que, incluso, afecta decisivamente sus procesos de desarrollo económico (Londoño y Guerrero, 1999, p. 5).

Es posible evidenciar también que la violencia y la criminalidad afectan la vida diaria de las personas mediante “el debilitamiento de la noción misma de pertenencia a la sociedad y la conciencia de la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad de los ciudadanos” (Moraña, 2003, p. 14). Las ciudades se presentan como espacios donde la violencia es una vivencia cotidiana; se genera una percepción pública que identifica a la ciudad con la violencia, convirtiendo ambos términos en sinónimos (Reguillo-Cruz, 2003, p. 54).

En este marco, el aumento de la violencia juvenil es uno de los principales fenómenos que enfrenta la región. Como víctimas o agresores, los jóvenes son protagonistas de todas las formas de delitos violentos. Información del Banco Interamericano de Desarrollo indica que en 1995 aproximadamente el 29% de las víctimas de homicidios en América Latina tenían entre 10 y 19 años de edad (Búvinic, Morrison y Shifter, 1998). La Organización Mundial de la Salud estima que en Latinoamérica la tasa de homicidio de jóvenes entre 10 y 29 años es la más alta del mundo (WHO, 2002), y que por cada homicidio juvenil entre 20 y 40 jóvenes son lastimados severamente por causas de la violencia (WHO, 2002).

Debido a la magnitud de la criminalidad, y también de su correlato subjetivo, durante los últimos años la violencia y la criminalidad han ocupado un lugar prioritario en la agenda pública y en las preocupaciones cotidianas de la ciudadanía.

La impronta que la emergencia de esta problemática presenta a los agentes públicos, ha conducido muchas veces a la elaboración de respuestas simples y de miradas superficiales al fenómeno de la violencia en la región y en Chile. En este sentido, la reflexión teórica debe dar cuenta de las perspectivas conceptuales sobre la violencia para, a partir de ellas, desarrollar el análisis de las políticas e iniciativas implementadas.

Existe conciencia acerca de la complejidad del fenómeno de la violencia, así como de sus multicausalidades y dimensiones (Carrión, 1994; Búvinic, Morrison y Shifter, 1999; Arriagada y Godoy, 2000). Dos posturas se plantean a la hora de enfrentar el problema. Por un lado están los que buscan identificar la violencia como un problema individual, que atañe a sujetos concretos que definen racionalmente su accionar (Barkan, 1997). En el otro bando están quienes reivindican la caracterización de la violencia como una relación social y como una característica de la sociedad donde se presentan polos de intereses distintos que desarrollan conflictos cotidianos, es decir, entendiendo la violencia no como un tema individual y/o episódico, sino como un elemento constitutivo del entramado social mismo (Carrión, 1994, p. 4).

Sin embargo, y aun considerando que la violencia es una relación social, su análisis y abordaje no puede desconocer que violencia y criminalidad se presentan en formas y magnitudes diversas y específicas en el espacio y el tiempo. Coinciden en ello quienes enfatizan la existencia de una geografía y cronología de la violencia criminal (De Roux, 1994). Esta perspectiva permite avanzar en el examen de las características específicas de la problemática en cada territorio sin por esto caer en el intento de “dividir la ciudad en zonas de alto riesgo, hacer su epidemiología de acuerdo a temporalidades y horarios en el que las violencias despliegan su rostro de muerte (...) suman su retórica estigmatizadora y sus rutinas de reducción de la complejidad” (Reguillo-Cruz 2003, p. 56). Por esta razón es que rescatamos la mirada de la geografía y la cronología delictual como medios para reducir la magnitud del problema, y no como elementos para el desarrollo de iniciativas de segregación socio territorial.

Violencia y criminalidad son fenómenos sociales complejos que no pueden ser enfrentados con una sola estrategia de política pública, sino que requieren de un diseño que incluya iniciativas dirigidas a los diversos factores causales. Al hablar de factores vinculados al aumento de la violencia y la criminalidad encontramos enfoques que hacen hincapié en la importancia de alguno de ellos, pero que reconocen la necesidad de una estrategia combinada para lograr efectos tangibles y sostenibles en el tiempo. Pero, a pesar de este aparente consenso sobre la necesidad de políticas diversas, el debate político de la última década ha estado centrado en una aparente disputa entre las políticas de mayor control y represión y aquellas que se focalizan en la prevención.

Las iniciativas centradas en el control y la represión ponen énfasis en las acciones del sistema de justicia criminal que permiten detectar al individuo que ha cometido un delito y utilizar los mecanismos legales para establecer su responsabilidad penal. En líneas generales, las instituciones encargadas del control son la policía y el sistema judicial. La primera cuenta con facultades para utilizar la fuerza del Estado como una de sus herramientas principales en el control de la criminalidad (Skolnick, 1966, p. 1), situando a la sociedad democrática ante el dilema del potencial uso de la fuerza traducido en violaciones de los derechos humanos¹. A su vez, el sistema judicial es el encargado de establecer las responsabilidades penales de los imputados de algún delito y de imponer las sanciones correspondientes.

Paradójicamente, la justicia hoy aparece desprovista de legitimidad social en la mayor parte de la región y en el imaginario ciudadano se ha instalado la sensación de que ella no es igual para todos y de que los delinquentes no son castigados. En Chile esta situación no es distinta; recientes estudios confirman que los tribunales cuentan con escasos niveles de confianza por parte de la ciudadanía (Adimark, 2002; Dammert y Lunecke, 2002).

Las políticas de control abarcan un abanico de iniciativas que van desde el mejoramiento del servicio policial mediante el patrullaje aleatorio y una mayor rapidez de reacción ante los llamados del público, hasta propuestas legislativas de endurecimiento de las sanciones para los victimarios o que buscan restringir los beneficios carcelarios para la población carcelaria. Cada una de ellas tiene por objetivo disminuir la criminalidad mediante la detección, disuasión e incapacitación de los victimarios, y enfatizan la capacidad del Estado para disminuir estos problemas.

Por otro lado, existen políticas de carácter preventivo de la criminalidad, orientadas a actuar sobre los factores que potencialmente podrían incitar a los individuos a utilizar la violencia o a cometer delitos. En

1 En el caso chileno estos casos son menores a los evidenciados en los demás países e la región pero no dejan de estar presentes. Para mayor detalle ver Fuentes (2001).

esa tarea dichas políticas involucran a nuevos actores y crean nuevos escenarios de acción, lo que involucra una serie de aristas y dimensiones que serán analizadas a continuación. Sin embargo, no es nuestro propósito establecer que estos enfoques (control y prevención) sean dicotómicos sino que pueden actuar de manera complementaria. Por tanto, la prevención se puede identificar no necesariamente por las soluciones que implican sino por los efectos que tienen en conductas futuras (Sherman, 1998).

A pesar de la importancia de la prevención en el debate sobre la criminalidad, son pocos los estudios que abordan la complejidad que implica su conceptualización y su relación con la comunidad. En este trabajo nos hemos propuesto exponer las principales características de estos conceptos, las diversas miradas y perspectivas que los analizan y las formas como pueden ser usados en el diseño e implementación de políticas públicas en seguridad.

En primer término analizaremos la prevención y la comunidad como conceptos separados y el rol que tienen en la temática de la violencia y la criminalidad. Seguidamente se establecerá una primera mirada sobre la prevención en el caso específico de la violencia juvenil, tema reconocido como central en el debate de la seguridad hoy.

La prevención del delito

La prevención de la violencia y la criminalidad no es un concepto unívoco o restringido a una sola interpretación, por lo que debe ser entendido desde diversos acercamientos teóricos que conlleven a la definición de variadas tipologías de acción. Es posible, sin embargo, encontrar un cuerpo conceptual común que permite abordar de forma integral todos sus aspectos.

En primer lugar, la prevención es un concepto complejo cuya construcción se fundamenta en teorías criminológicas (Crawford, 1998) que postulan la necesidad, en mayor o menor medida, de establecer mecanismos que busquen evitar la aparición y desarrollo de acciones delictuales. Es necesario recordar sí que “los aspectos del diseño, implementación y análisis de la forma como la prevención funciona, traen compromisos con modelos particulares sobre la explicación social y la naturaleza humana” (Crawford, 1998, p. 7). En segundo término, existe consenso en la literatura sobre el rango de impacto de la prevención que va desde la criminalidad objetiva hasta la sensación de temor. Así entendidas, diversas iniciativas de prevención pueden generar impacto en la tasa de delitos denunciados o bien en la sensación de inseguridad. Algunos estudios muestran que generalmente los impactos no inciden en ambas direcciones; es decir, pueden afectar un aspecto y no necesariamente ambos (Manzi y Helsper, 2003). En un tercer punto destaca el hecho de que las políticas preventivas deben tener como característica principal la focalización espacial, poblacional y temática para lograr impactos efectivos (Vanderschueren, 2000). La razón de ello es que responden a factores y problemáticas específicas de una determinada población. En cuarto lugar, las iniciativas de prevención pueden tener consecuencias en el plano de la criminalidad y de la violencia, pero además tienen el potencial de promover la solidaridad, el fortalecimiento de las prácticas democráticas y, por ende, la consolidación de la gobernabilidad². En este punto cabe hacer mención al actual debate en torno a la criminalización de las políticas sociales. Dado que, por su amplitud de objetivos y manifestaciones, las medidas enfocadas hacia la prevención pueden ser consideradas dentro de las políticas sociales, se

2. Gobernabilidad entendida como el mantenimiento del sistema democrático, el fortalecimiento de sus pilares fundamentales, es decir el respeto por los derechos humanos y el Estado de Derecho.

corre el riesgo de desarrollar un discurso que sostenga, por ejemplo, la necesidad de mejores y mayores niveles educativos o sanitarios para la población de escasos recursos con el objetivo principal de disminuir las posibilidades de incremento del crimen y no como respuesta a las necesidades básicas de elevar sus condiciones de vida.

En este sentido, y para efectos de este libro, se seleccionó la definición de prevención de la criminalidad desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que entiende como preventiva “toda acción orientada a evitar que el delito ocurra, promoviendo y fortaleciendo la seguridad no sólo a través del sistema formal de justicia criminal, sino que también a través de la promoción e implementación de estrategias que involucran a los diferentes sistemas informales de prevención, como los colegios, instituciones religiosas y la ciudadanía en general” (ONU, 2000). Es decir, se reconoce que la criminalidad tiene causas diversas y que, por ende, para prevenirla se debe actuar en múltiples frentes, con estrategias e iniciativas que promuevan el involucramiento de diversas instituciones del Estado, de organizaciones no gubernamentales y de la ciudadanía en general.

Adicionalmente, como la criminalidad tiene una manifestación objetiva y otra subjetiva (temor) es posible encontrar iniciativas diferentes relacionadas con cada uno de estos aspectos. Así entendido, hablaremos entonces de iniciativas de prevención de la criminalidad y de iniciativas de prevención dirigidas a evitar el aumento del temor ciudadano, que se focalizan en muchos casos en grupos poblacionales y territorios diferentes de la ciudad.

Por otra parte, es menester indicar que la prevención no se puede desligar del concepto factor de riesgo, al que se hace alusión en forma frecuente cuando se habla de la prevención de la criminalidad. Se trata de son aquellas condiciones cuya presencia, según la literatura internacional y nacional, aumenta la probabilidad de que ciertos individuos cometan delitos (Búvinic, Morrison y Shifter, 1999; Carrión, 1994; Guerrero, 1998). Los factores de riesgo se pueden agrupar en dos subgrupos³: por un lado están los que atañen directamente al individuo, como desintegración y violencia familiar, desempleo, deserción escolar, frustración, adicciones, descomposición social, marginalidad, uso de drogas y tenencia de armas, entre otros; y por otro lado están aquellos factores que se relacionan con el ambiente donde se cometen los delitos, como la existencia de vigilancia policial, vigilancia privada o control social informal; utilización de espacios públicos⁴; iluminación y confianza en las instituciones de control⁵.

A partir de estas definiciones iniciales es posible establecer diversas tipologías de la prevención del delito utilizadas en la investigación del tema, así como identificar aquellas iniciativas de política que pueden ser implementadas en cada caso.

En las iniciativas de prevención, el enfoque más conocido y utilizado en la actualidad es el de la salud pública, también conocido como enfoque epidemiológico (Guerrero, 1998), que se basa en la recopilación, análisis e interpretación sistemática de datos específicos para su utilización en la planificación, ejecución

3. Arriagada y Godoy proponen una clasificación en tres grupos: (a) factores relacionados con la posición y situación familiar y social de las personas (por ej. edad y sexo); (b) factores sociales, económicos y culturales (por ej. desempleo y pobreza) y (c) factores contextuales e institucionales (por ej. guerra y corrupción). (1999, p. 10).
4. El abandono de los espacios públicos es una de las principales características de las ciudades modernas, esta situación conlleva (en la mayoría de casos) la utilización de dichos espacios para la realización de delitos o para la consolidación de un imaginario del temor sobre lo desconocido.
5. La confianza en las instituciones gubernamentales a cargo de la prevención y el control de la criminalidad es un elemento fundamental a ser considerado en este análisis. Diversos estudios demuestran que en aquellos espacios donde dichas instituciones cuentan con la confianza ciudadana se establecen lazos de trabajo conjunto, cooperación e incluso menor temor.

y evaluación de programas contra la violencia (Búvinic y Morrison, 1999). Este enfoque contempla la realización de cuatro etapas: a) definición del problema y recolección de información confiable; b) identificación de posibles factores de riesgo; c) desarrollo y puesta a prueba de intervenciones y d) análisis y evaluación de la efectividad de las acciones preventivas desarrolladas (Búvinic y Morrison, 1999).

Una de las principales aplicaciones de este enfoque se plasmó en el Plan de Acción Regional sobre Violencia y Salud que desarrolló la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 1994 (Carrión y Concha, 2000). Este plan buscaba convertirse en una estrategia integral de prevención de la violencia y de fortalecimiento democrático en la región. Su objetivo principal fue ampliar la concepción dominante sobre la forma como disminuir la violencia, que se centraba tradicionalmente en su control. Este enfoque proviene de una concepción epidemiológica que postula, a grandes rasgos, que el aumento de la violencia e inseguridad entre los habitantes de las grandes ciudades debe entenderse como un fenómeno multicausal en el cual confluyen factores individuales, familiares, sociales y culturales, que inciden en los patrones de conducta doméstica y social.

Los fundamentos de este enfoque se basan en la concepción de la violencia como un proceso, que se caracteriza por su multicausalidad y pluralidad, y que debe ser entendido y abordado integralmente. Es un proceso, por cuanto no es un hecho puntual que termina con una víctima, sino que hay etapas anteriores y posteriores que deben ser consideradas en las propuestas de prevención para la percepción, el control y la rehabilitación. La multicausalidad se refiere a la idea de que la violencia es un fenómeno complejo y multidimensional. Por ello la violencia es en sí un fenómeno plural, y debe ser entendida en su real contexto de causas, factores y efectos para actuar de manera holística. Todo esto implica no sólo generar estrategias para abarcar los diferentes tipos de violencia, sino también que las propuestas de prevención deben vincularse a otras políticas existentes en el mismo campo y no deben excluir los programas que pueden tener influencia indirecta (Carrión y Concha, 2000).

Desde esta perspectiva, se busca “gobernar la violencia” desde el diseño de políticas sociales, culturales, urbanas y de control, así como desde los gobiernos nacionales, locales, instituciones policiales, organismos no gubernamentales y entidades académicas de seguridad ciudadana, para minimizar las probabilidades de ocurrencia del fenómeno a través de la identificación de los factores de riesgo asociados a ella (Lozano, 1997).

De igual forma, el enfoque epidemiológico identifica tres niveles de intervención preventiva (primaria, secundaria y terciaria), basándose en la población hacia la cual se dirigen las medidas y la forma de intervención ofrecida. La prevención primaria involucra estrategias dirigidas a la población en general, que actúan sobre contextos sociales y situacionales para evitar que ellos favorezcan a la delincuencia, y crea condiciones propicias para comportamientos legales y pacíficos. La prevención secundaria se focaliza en la identificación de potenciales victimizadores, buscando intervenir en ellos para evitar la comisión de delitos, lo cual implica la presencia de mecanismos que permitan “corregir” o “rectificar” personas y/o situaciones problemáticas. Finalmente, la prevención terciaria se relaciona con victimarios y, por ende, depende del accionar del sistema de justicia criminal para limitar que estas personas reiteren su conducta, por medio de medidas de disuasión (vigilancia policial), represión (encarcelamiento) o rehabilitación.

Además de la clasificación desarrollada desde la epidemiología, encontramos diversas formas de conceptualizar la prevención del delito. En el cuadro 1 se presentan algunos de los criterios más utilizados y desarrollados desde las perspectivas teóricas y de políticas públicas. Dicha sistematización tiene por objetivo evidenciar la amplia gama de interpretaciones y definiciones que tiene el concepto (Crawford, 1998). Asimismo, esto

permite identificar diferentes discursos sobre prevención basados en conceptualizaciones distintas y, por ende, nos obliga a establecer una definición conceptual y operativa que sea útil para analizar dimensiones e indicadores de lecciones prometedoras en la prevención del delito.

Así, el cuadro 1 presenta cinco formas de analizar las iniciativas preventivas. En primer lugar, la prevención puede ser caracterizada de acuerdo con la perspectiva política de dichas iniciativas (Iadicola, 1986). En este sentido, las iniciativas de prevención se clasifican en conservadoras, centradas en la disuasión de la victimización; liberales, que se centran en el problema del crimen como tema únicamente social, y radicales, centradas en los problemas de desigualdad socioeconómica y de exclusión social. Esta caracterización otorga visibilidad al sustrato político-ideológico que sustenta una intervención gubernamental específica en los temas de seguridad ciudadana.

Cuadro 1. Caracterización y tipologías conceptuales sobre la prevención.

Caracterización	Tipologías
La perspectiva política de las iniciativas	Conservadoras Liberales Radicales
Técnicas empleadas en las actividades preventivas	Punitiva Correctiva Mecánica
Público objetivo	Victimario Comunidad Víctima
Objetivo de la intervención	Situacional Social y comunitaria
Unidad a ser protegida	Individuo Hogar Barrio

Fuente: Elaboración propia en base a Crawford, 1998; Sozzo, 1999; y Lah, 2000.

En segundo lugar, se alude a las técnicas o medidas empleadas en las actividades preventivas. Entre ellas figuran las medidas punitivas, ligadas a la disuasión y el castigo de los delinquentes; las medidas correctivas, orientadas a eliminar las condiciones criminógenas que inciden tanto en los victimarios como en las posibles víctimas, y las medidas mecánicas, que buscan la reducción de oportunidades para delinquir alterando el medio físico donde ocurren los hechos.

En tercer lugar, las medidas preventivas pueden ser caracterizadas de acuerdo con el público objetivo al que se dirigen, por lo que se diferenciarían entre aquellas dirigidas a los victimarios, a las víctimas, y a la comunidad en general.

Una cuarta forma de clasificar las medidas preventivas se centra en el objetivo mismo de la intervención (Crawford, 1998), y diferencia entre medidas situacionales —enfocadas en la modificación del espacio urbano y el aumento de la presencia policial para disminuir las oportunidades para la ejecución de ciertos delitos— y sociales y/o comunitarias, que buscan incidir sobre las características sociales de la población en general.

Finalmente, la quinta caracterización obedece a la unidad poblacional, foco o unidad geográfica a la que se dirigen las iniciativas de política. Por ende, las clasifica en aquellas dirigidas a los individuos, al hogar y al barrio. El segundo y tercer tipo pueden tener carácter comunitario (vigilancia barrial, por ejemplo) o situacional (compra de alarmas y botones de pánico).

Las medidas específicas a implementar en cada uno de los tipos de prevención aludidos son diversas. A continuación se propone un esquema de interpretación y análisis de las iniciativas de prevención desarrolladas, para analizar posteriormente el caso de nuestro país en mayor profundidad.

Iniciativas en prevención del delito

A partir del análisis previo consideramos que se puede establecer una tipología útil para el análisis de la prevención en Chile. Este análisis se realiza en torno a dos ejes: el tipo de objetivo que define y la población a la que se dirige.

Iniciativas según su objetivo (definición epidemiológica)

Dentro de esta clasificación es posible identificar aquellas iniciativas que dan cuenta de la prevención social, la situacional y la comunitaria.

La prevención social tiene por objetivo evitar la realización del delito a través de la reducción de los factores de riesgo social que llevan a un individuo a delinquir. Los objetivos de este tipo de estrategias se localizan sobre las causas o predisposiciones sociales y psicológicas que hacen que los individuos o grupos sociales ejecuten delitos (Barkan, 1997).

En segundo lugar, la prevención situacional⁶ tiene como objetivo principal reducir las oportunidades para la comisión de los delitos (Van Dijk y De Waard, 2000; Crawford, 1998), y abarca un abanico de iniciativas que incluye aquellas dirigidas a la población en general (prevención primaria), la focalización en puntos críticos, la vigilancia formal e informal y la mejora del diseño urbano. Asimismo, comprende iniciativas dirigidas a los grupos sociales en riesgo de cometer delitos, que se centran en el diseño específico de medidas basadas en la predicción del riesgo. Además incorpora medidas desarrolladas para disuadir a eventuales delinquentes, que se relacionan con sistemas de seguridad privados, sistemas de circuitos cerrados de cámaras e instalación de luminarias.

Cuadro 2. Medidas de prevención del delito de acuerdo a su objeto, definición epidemiológica.

	Social	Comunitaria	Situacional
Primaria	Educación y socialización Conciencia pública Campaña de propaganda masiva Vigilancia vecinal	Policía comunitaria Organización de vecinos	Focalización en puntos críticos Vigilancia (a gente sospechosa) Reducción de oportunidades Diseño medioambiental Disuasión general
Secundaria	Trabajo con grupos en riesgo de delinquir: jóvenes, desempleados, regeneración comunitaria Consolidación de la comunidad	Policía comunitaria Organización de vecinos	Focalización en puntos críticos Diseño de medidas en grupos de alto riesgo Predicción de riesgo y valoración Disuasión
Terciaria	Rehabilitación Respuesta frente al comportamiento criminal. Reparación de consecuencias	Policía comunitaria Mediación comunitaria de conflictos	Disuasión individual Incapacitación Valoración de la 'peligrosidad' y el 'riesgo'

Fuente: Elaboración propia en base a Crawford, 1998; Sozzo, 1999.

La prevención comunitaria incluye iniciativas que combinan la prevención situacional⁶ y la prevención social (Chinchilla y Rico, 2000). De acuerdo a sus objetivos, se incluyen todas las iniciativas destinadas al barrio, entendido como destino de la política pública y ejecutor de las mismas (Walklate, 2001). De esta forma, la consolidación de sistemas de control social informal de la criminalidad podría generar una disminución de dicha problemática. Entre las diversas iniciativas desarrolladas bajo este tipo de prevención figura la organización de vecinos en esquemas como los comités de vigilancia (neighborhood watch) o

6. Este tipo de estrategias emerge fundamentalmente en función de consideraciones prácticas en Inglaterra y EE.UU. durante los años 70 y 80, en los que se incrementó significativamente el número de delitos y la sensación de inseguridad en determinados contexto sociales, económicos, culturales y políticos.

la consolidación de otro tipo de organización local que permite prevenir la criminalidad (clubes deportivos, por ejemplo). La consolidación de esquemas de policía de tipo comunitario o de cercanía aumenta los niveles de seguridad de la población y sirve también como mecanismo de disuasión de la criminalidad. Finalmente, la mediación de conflictos busca que los actores involucrados tengan un rol central en la resolución de las disputas locales (Font, 1999).

En términos generales, es posible señalar que la prevención comunitaria no se basa en concepciones teóricas muy elaboradas, sino más bien da cuenta de una forma de reflexionar sobre el delito y las formas de actuar que deben desarrollarse (Sozzo, 1999). Lo que por cierto ha tenido repercusiones en la última década en Chile y en el resto de América Latina, y se manifiesta en el desarrollo de importantes programas de prevención del delito como el Plan Nacional de Prevención del Delito en Argentina y el Programa Comuna Segura Compromiso 100 en Chile.

Iniciativas según el público objetivo

La segunda forma de analizar las iniciativas de prevención que consideramos en el presente artículo relaciona el tipo de medida puesta en práctica con el público objetivo: víctima, victimario y comunidad (ver cuadro 3).

Las iniciativas que se enfocan en las potenciales víctimas pueden tener carácter primario, secundario y terciario. Las primeras se dirigen a toda la población que puede ser víctima de algún delito. Algunos ejemplos de este tipo de iniciativas son las campañas de identificación de lugares riesgosos y de capacitación en actitudes apropiadas frente a situaciones de peligro. Las de carácter secundario se dirigen a grupos específicos, diseñando medidas preventivas para grupos de riesgo. Y las terciarias corresponden a iniciativas orientadas a evitar la reincidencia de victimización y a dar apoyo a las víctimas. La prevención puede también dirigirse a los potenciales victimarios y a la comunidad en general y se clasifican nuevamente en medidas primarias, secundarias y terciarias.

Cuadro 3. Tipos de iniciativas de prevención de acuerdo al público objeto de la intervención

Tipo de Prevención	Dirigido a Víctimas	Dirigido a la Comunidad	Dirigido al eventual Victimario
Primaria	Diseño urbano Campañas de localización de espacios de riesgo	Aumento de la vigilancia formal e informal Esquemas de vigilancia vecinal Cambios en el diseño urbano	Programas educacionales Reducción de 'beneficios' proporcionados por el delito
Secundaria	Medidas preventivas dirigidas a grupos de riesgo Análisis y evaluación del riesgo en diversos grupos	Focalizar grupos, lugares y fuentes de conflicto que afectan a la comunidad Actividades de mediación	Trabajo con grupos poblacionales en riesgo de cometer delito sobretodo jóvenes y desempleados.
Terciaria	Iniciativas para evitar re-victimización Apoyo a las víctimas Compensación	Focalización en lugares 'calientes' Prevención como renovación urbana	Rehabilitación Programas de entendimiento del comportamiento criminal

Fuente: Elaboración propia en base a Crawford, 1998.

A partir de la tipología analizada resulta necesario definir los objetivos de cada una de las medidas preventivas desarrolladas en detalle a fin de determinar sus posibles impactos en los diversos ámbitos propuestos.

Junto a las clasificaciones descritas, cabe destacar un artículo reciente del BID que distingue las políticas de prevención entre aquellas que desarrollan programas integrados, es decir, que se orientan a una multiplicidad de factores que originan la violencia y la criminalidad con medidas que varían desde la prevención hasta el tratamiento, y aquellas que desarrollan programas focalizados sólo en un determinado factor de riesgo (Búvinic, Morrison, y Shifter, 1999). Estos últimos son los que se prestan con mayor facilidad para su exitosa implementación.

Por otra parte, el impacto de la prevención y de los programas focalizados varía en el tiempo y espacio (Lab, 2000). En términos económicos, diversos estudios afirman que las estrategias preventivas “son más efectivas en cuanto a costos que las estrategias de tratamiento, así por ejemplo un programa educativo comprensivo para padres puede ser altamente rentable” (Búvinic, Morrison y Shifter, 1999, p.19). De hecho, el análisis comparado de los modelos de intervención que intentan disminuir la violencia criminal muestra que aquellos altamente represivos y de escaso contenido preventivo no han sido satisfactorios (Arriagada y Godoy, 2000).

En síntesis, podemos afirmar que las iniciativas de prevención del delito son diversas y multidimensionales y, por tanto, debieran ser analizadas desde dimensiones y perspectivas diversas, pero enfocadas desde un marco teórico que permita identificar aquellas iniciativas que se transforman en lecciones prometedoras e incluso en buenas prácticas de prevención del delito. A partir de lo señalado consideramos importante enfatizar el ámbito comunitario no sólo por sus implicancias en la participación y sus repercusiones en la consolidación del capital social, sino también por la presencia de un discurso público y político que privilegia dicha alternativa de prevención. No obstante, la definición de comunidad presenta también un serio problema para el diseño de políticas públicas, ya que admite una serie de interpretaciones conceptuales. A continuación se propone una aproximación inicial en la definición del concepto comunidad para, a partir de ahí, analizar la experiencia de prevención comunitaria en Chile.

La comunidad

Como se ha señalado, el incremento de la victimización y del temor ha llevado en años recientes a implementar programas que buscan disminuirlos mediante un cambio en las relaciones de la ciudadanía con las instituciones policiales y el fortalecimiento de los lazos sociales intracomunitarios. Tales políticas vinculadas con la participación de la comunidad en la prevención del delito han sido llamadas “innovadoras” ya que buscan una forma alternativa para abordar el problema de la criminalidad, en contraste con aquellas medidas que ponen énfasis exclusivo en el accionar del sistema de justicia criminal.

En torno al mismo tema, las interrogantes más frecuentes y que requieren ser abordadas para disponer de un concepto específico son: ¿Qué se entiende por comunidad?, ¿Cuál es el involucramiento de la comunidad en las medidas de prevención?, ¿Cuáles son las responsabilidades de la comunidad en las estrategias de prevención del delito?, ¿Cuáles son las diversas perspectivas teóricas sobre la participación comunitaria en prevención del delito?

En respuesta a estas interrogantes abordaremos en primer lugar un análisis histórico respecto de la presencia del concepto, de su utilización y su rol en la definición de políticas de seguridad, en diversos contextos, pero especialmente en Chile. En segundo lugar nos referiremos a las diversas posturas teóricas que “explican” la permanencia de la comunidad en las políticas de seguridad ciudadana. Por último, este llamado a la comunidad se contrasta con el hecho, destacado por diversos científicos sociales, de que “el

aspecto de comunidad de la sociedad (...) ha sufrido una erosión creciente y los recursos en materia de solidaridad informal están prácticamente agotados” (Castells, 1997, p. 442). Para el caso de Chile, diversos estudios han hecho hincapié en los bajos niveles de confianza interpersonal existentes en prácticamente todos los grupos poblacionales (Dammert y Lünecke, 2002; Manzi y Helsper, 2003); así como en la presencia de bajos niveles de organización comunitaria.

Finalmente, cabe agregar que la carencia de un análisis riguroso sobre el concepto y realidad de la comunidad ha facilitado la aparición de interpretaciones diversas, incluso mitos, sobre su importancia y rol en la problemática de la criminalidad. El análisis que se plantea nos brinda la oportunidad de establecer un concepto general sobre lo comunitario y su rol en la prevención del delito en Chile.

Historia del concepto

La relevancia de la comunidad en las políticas de seguridad ciudadana es un fenómeno que data de las últimas décadas del siglo XX. Durante el período anterior, en Europa y Estados Unidos la policía era la única institución encargada del control y la prevención de la criminalidad, y utilizaba como principal estrategia el patrullaje de personal uniformado (Crawford, 1997).

En las últimas dos décadas del siglo XX nos encontramos con un cambio de paradigma en las políticas de seguridad (Tuck, 1998). Este cambio se ha caracterizado por el llamado a la participación de la comunidad en el diseño e implementación de las políticas de seguridad. Es decir, el control de la criminalidad deja de ser visto como una tarea exclusiva de las instituciones del sistema de justicia criminal y comienza a ser concebido como una responsabilidad distribuida en diversas instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales e incluso en la población en general. De esta forma emergen tres conceptos: comunidad, asociación y prevención (Crawford, 1997). Si bien estos conceptos carecen de una definición única y, por ende, pueden ser abordados desde miradas diversas, esto no ha impedido que se conviertan en parte central del discurso público y privado sobre la seguridad. Es así como el término comunitario ha pasado a formar parte de estrategias y políticas diversas; por ejemplo en los programas de policía comunitaria (Frühling, 2003; Barrientos, 2001) y en los programas de participación en prevención del delito (Dammert, 2002). Paradojalmente, el recurso discursivo a la importancia de lo comunitario en la reducción de la criminalidad tiene lugar en un contexto signado por una “metamorfosis de lo social” que impacta sobre la ciudadanía (Castells, 1997), caracterizada por la aparición y consolidación del individualismo negativo, es decir, un individualismo que se centra en la carencia de pertenencia en organizaciones y redes sociales.

Interpretaciones sobre la comunidad en la prevención del delito

Las interpretaciones sobre el significado que se le ha atribuido a la comunidad y su rol en las políticas de seguridad, son variadas. Cada una de ellas pone énfasis en múltiples situaciones, problemas y características de la sociedad y específicamente del sistema de justicia criminal, lo que conduce a miradas positivas o negativas respecto al rol de la participación comunitaria

Tesis del fracaso del sistema de justicia criminal

Una de las explicaciones recurrentes a la hora de justificar este rol protagónico de la comunidad en el discurso de la seguridad se refiere al fracaso del Estado en su función de reducir el crimen. Por otro lado, la relación entre las instituciones del Estado y la ciudadanía se caracteriza por la desconfianza, en especial la relación entre la ciudadanía y la policía. En relación con esta última, el caso latinoamericano y chileno

plantean problemas particularmente preocupantes, debido a la participación de las policías en las dictaduras militares de las décadas pasadas y a su reconocida implicancia en violaciones de los derechos humanos. Esta situación presenta un serio desafío para aquellos que proponen la constitución de una constante relación con la comunidad. También se hace hincapié en que el sistema de justicia criminal está caracterizado por una amplia burocratización y ha sido superado por los requerimientos de la población. Como consecuencia surgen propuestas de política pública que devuelven la responsabilidad al individuo por la preservación de su seguridad, a la vez que minimizan el rol del Estado en esta temática. En este contexto, el llamado a un mayor involucramiento de la población en las políticas de seguridad esconde una estrategia que entrega las responsabilidades a la población por funciones que anteriormente correspondían únicamente al Estado (Crawford, 1997). Esta perspectiva ha sido fundamental en las políticas desarrolladas en las últimas décadas en toda la región, donde la participación de la comunidad es invocada en medidas tanto de corte preventivo (mejoramiento de espacios públicos), como de control (utilizando sistemas de vigilancia barrial).

Esta situación no se contradice con el aumento de la “estatización de la represión” o, como dice Wacquant, el “estado de penitencia” (2000, p. 88), es decir, el aumento de la presencia del Estado en las políticas represivas o de control de la criminalidad cuya muestra principal es el incremento exponencial de los presupuestos públicos destinados a la política carcelaria. En el caso de Chile, el presupuesto en cárceles se ha triplicado en la última década (Ramos y Guzmán, 1999). Esta situación muestra una doble faz del discurso de participación del Estado en la problemática de la criminalidad; por un lado caracterizada por la importancia de la comunidad en la prevención del delito, mientras que, por otro lado, se consolida su rol especialmente vinculado con la represión.

Interpretaciones sobre el rol de la comunidad

La aparición de la comunidad en el discurso de las políticas de seguridad ha traído aparejada la consolidación de diversas interpretaciones y justificaciones respecto de su nuevo rol. Algunas de estas afirmaciones se basan mucho más en el sentido común que en estudios o definiciones conceptuales precisas. A continuación se presentan las principales formas de entender la comunidad en la prevención, que impactan directamente sobre el diseño de políticas públicas en seguridad ciudadana.

La comunidad puede ser entendida como una barrera para impedir el deterioro social. En este sentido, la idea implícita es que la criminalidad es resultado del fracaso o ruptura de la vida comunitaria. En consecuencia, esta interpretación refiere a medidas de control informal ejercidas por la comunidad, lo que se vincula directamente con la teoría ecológica del crimen desarrollada por la escuela de Chicago (Barkan, 1997), que entiende la criminalidad como un producto natural que tiene sus raíces en el cambio social. Los principales representantes de esta escuela plantearon que las etapas de desorganización social ocurren cuando se origina mucho cambio social en un tiempo corto y este cambio modifica el orden normativo de la sociedad. Sin embargo, este momento, llamado de desorganización social, es visto como un paso hacia la organización, es decir, se concibe un movimiento de formación y destrucción de algunas normas y valores que llevan a dos procesos paralelos: por un lado, un movimiento de largo plazo dirigido hacia la organización social y por otro, un movimiento más inmediato que involucra la presencia de desviación y violencia. De esta manera, la sociedad es entendida como una colectividad de individuos unidos por un grupo interrelacionado de reglas y normas, estas últimas acompañadas de valores que las justifican y proveen razones para obedecerlas.

Esta postura se relaciona también con la “teoría de las ventanas rotas” (Wilson y Kelling, 1982) que plantea que al aumentar la autoridad moral de los miembros de la comunidad, las oportunidades para un aumento del crimen disminuyen (Arroyo, 2003). Esta perspectiva pone énfasis en el abordaje de los problemas pequeños en los barrios (como el graffiti) para disminuir la probabilidad de una escalada de la criminalidad. En este sentido, la comunidad juega un rol central al colaborar con la policía en la identificación de problemas de convivencia.

De la interpretación del fenómeno descrito se desprende que el crimen crece en comunidades empobrecidas y con problemas de convivencia y que, a su vez, el incremento del crimen genera mayores problemas en esos vecindarios. Desde esta perspectiva, la inversión en esas áreas urbanas, complementada con otras medidas de regeneración comunal, permitiría alterar este círculo vicioso al ayudar a que los integrantes de la comunidad pasen a tener un sentido de pertenencia compartido.

Por otro lado, la comunidad puede ser vista principalmente como un sistema de control informal. En otras palabras, la teoría de las ventanas rotas asume una relación causal entre la carencia de un sistema informal de control (comunidad) y la presencia de alta criminalidad. Este postulado descansa principalmente en una perspectiva racionalista que explica la ocurrencia de hechos criminales a partir de la inexistencia de mecanismos de control o de vigilancia permanente. En este sentido, asumir que el control informal puede disminuir la problemática de la criminalidad resulta por lo menos optimista y de hecho poco realista.

Esta perspectiva presenta una falencia central al reconocer a la comunidad como un “ente” naturalmente positivo en la implementación de mecanismos de control social. En diversos contextos, y últimamente en la mayoría de los países de América Latina, encontramos problemas graves de vigilantismo e incluso linchamientos de presuntos criminales. De esta forma la cara negativa de lo “comunitario” se hace presente también mediante iniciativas autoritarias y, en algunos casos, para-policiales (Rowland, 2003).

Estudios empíricos desarrollados en Estados Unidos plantean que la criminalidad tiene un impacto diverso en la vida comunitaria (Wilson y Doenges, 2000; Paras, 2002; Walklate, 1998). En este sentido habría que sospechar de la colaboración inmediata de la comunidad como agente del control social. Así por ejemplo, un estudio sobre urbanizaciones cerradas en Estados Unidos reveló que el principal motivo declarado por los entrevistados para mudarse a este tipo de desarrollo habitacional era la seguridad, y/o que consideraban que en espacios cerrados los vecinos son capaces de identificar a los extraños (Wilson y Doenges, 2000). Paras concluye al respecto: “Las víctimas se sienten menos seguras y por ende se tornan menos confiadas de los demás y dejan de hacer importantes actividades sociales” (2002, p. 12 traducción propia).

Otra forma de entender la comunidad es comprenderla como un lugar, es decir un territorio determinado donde habita un número específico de personas. El cambio que se evidencia en la teoría criminológica en los últimos años puede ser caracterizado por el paso del énfasis en el análisis del victimario hacia los crímenes, es decir, desde las personas hacia los hechos (Crawford, 1998). Hechos que ocurren en un espacio determinado, por lo que la variable espacial se ha convertido en un tema fundamental para entender, analizar e interpretar la presencia de criminalidad. Esta práctica reconoce la importancia de las características espaciales donde se produce un hecho delictual, pero puede convertirse en un arma de doble filo ya que por un lado permite analizar la distribución y presencia de la criminalidad, pero por otro genera estigmatización y segregación de determinados espacios urbanos. A partir de los postulados propuestos por Newman y su caracterización de los espacios defendibles, la comunidad es asumida por algunos autores como un mecanismo de defensa ante extraños. En otras palabras, se entiende por comunidades fuertes a aquellas cuyos miembros se defienden y protegen frente a la “amenaza” externa

(Pain, 2000). De esta manera se genera un “otro” y un “nosotros”, muchas veces artificial pero no por ello menos real, que permite aumentar los procesos de estigmatización y de segregación urbana (Caldeira, 2000). En Estados Unidos, grupos de vecinos bajo la consigna de “Not in my backyard”(no en mi patio) se han opuesto organizadamente a la localización de viviendas sociales o centros de rehabilitación de drogas en sus “comunidades”. El principal motivo articulado en este discurso es la intromisión de extraños a la comunidad y los efectos negativos de dicha presencia. En nuestro país el estudio realizado en 1998 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) demostró que frente a la existencia de un imaginario social se define claramente un “otro”, culpable de la mayoría de los problemas sociales, y especialmente de la criminalidad. De igual forma, la presencia de proyectos de viviendas sociales se refiere comúnmente como la causa central del aumento de la delincuencia en una determinada comuna (Ramos y Guzmán, 1999). El caso de la comuna de Lo Barnechea⁷ donde se pretendió construir un muro de división entre los barrios residenciales y asentamientos empobrecidos de la comuna (iniciativa municipal apoyada por algunos vecinos), es un ejemplo paradigmático del tipo de organización comunitaria que la pretendida defensa del lugar puede producir. Las comunidades del miedo descritas por Beck (1998) se pueden homologar a este caso en que una comunidad identificó claramente los límites físicos que se establecen entre la zona residencial y los espacios empobrecidos de la comuna, pasando a formar parte de un espacio aparte y por ende de otra comunidad.

En esta misma perspectiva, muchas veces se asume que la comunidad es un todo homogéneo, donde se comparten valores, tradiciones, y costumbres. Esta mirada resulta ser inocente respecto de la sociedad de hoy, al considerar la presencia de múltiples tribus urbanas con valores y ritos diversos (Perez-Oriol Costa, 1996). De igual manera, el reconocimiento de la diversidad se presenta como un requisito para afrontar las diferencias presentes en la vida social contemporánea de forma democrática. Así por ejemplo, algunos estudios plantean que la composición de género tiene un alto impacto sobre el tipo de políticas que se utilizan para prevenir o controlar la criminalidad (Newburn y Stanko, 1994).

Otro de los temas difundidos sobre la comunidad es la noción de que lo peligroso no sólo es una amenaza sino que se localiza “afuera”. Se asume que el peligro se sitúa principalmente en los espacios públicos, por lo que las políticas de prevención comunitaria tienden a enfocarse en dichos espacios dejando sin intervención los problemas vinculados a los ámbitos privado o semi privados. El principal ámbito no considerado en esta perspectiva es el hogar, a pesar de la reconocida problemática de la violencia intrafamiliar que se presenta en el ámbito nacional (UNICEF, 2000). Adicionalmente otros espacios, como la escuela, tampoco han sido abordados en profundidad y se conocen pocas iniciativas orientadas a disminuir el uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos. De igual forma, las políticas se centran en los delitos “callejeros” como el robo o el hurto, dando menos atención a los “delitos de cuello blanco”.

Finalmente, la comunidad es generalmente considerada como un recurso que debe ser utilizado en la prevención de la criminalidad. Esta visión de apropiación de la problemática criminal por las comunidades se ha traducido en un esfuerzo para que ellas mismas movilicen sus recursos económicos y personales con el fin de disminuir la presencia de criminalidad en sus zonas de residencia o comercio (Dammert, 2002). Sin embargo vale la pena destacar que la mayoría de políticas de prevención comunitaria otorgan un rol pasivo a la comunidad, entendida en general como el receptor de mecanismos de solución. Un claro ejemplo de este tipo de emprendimiento es la visión de la intervención estatal como una generación

7. La comuna de Lo Barnechea es netamente residencial de los sectores económicos más privilegiados del país. El tipo de vivienda desarrollada en esta comuna es la vivienda aislada, familiar, en mayoría de casos en condominio con fuerte presencia de vigilancia privada.

de proyectos de corto plazo, olvidando que, en muchos casos, aquellas áreas con mayores problemas de criminalidad tienen también una mínima presencia de estructuras comunitarias que permitan generar estrategias de prevención local sustentables en el largo plazo.

En síntesis, la comunidad puede ser definida desde perspectivas diversas e incluso contradictorias; la mayoría de las imágenes construidas alrededor de este concepto permiten definirlo de formas también complejas. La realización de un análisis serio de iniciativas de prevención comunitaria requiere entonces explicitar la interpretación que se da al concepto. Por ende, en el presente documento pensamos la comunidad como un actor principal de las políticas de prevención, con un rol activo no sólo en el diseño de dichas iniciativas sino especialmente en la implementación de las mismas. Así, iniciamos el análisis con la convicción de que lo comunitario se gesta desde los hechos individuales que toman forma y contenido en la definición grupal de metas, iniciativas, planes de acción y, sobre todo, de esperanzas.

La prevención de la violencia delictual de los adolescentes y el rol de la comunidad

El debate propuesto previamente sobre la definición de la prevención y la comunidad en general toma un cariz aun más complejo al analizar ambos conceptos desde una perspectiva específica. En nuestra investigación nos planteamos la necesidad de abordar la temática juvenil como mirada específica. Esta definición nos ha llevado a analizar la prevención de la violencia y la criminalidad desde la perspectiva de los jóvenes así como intentar definir el impacto y el rol de los jóvenes en la comunidad.

Este interés por el tema juvenil asume una complejidad mayor al reconocer que es imposible hablar de los “jóvenes” en general sin asumir las diferencias existentes entre los diversos grupos existentes. La misma definición etaria se presenta como un ejercicio problematizado; por ende, hemos recurrido a una definición restrictiva que incluye dentro del grupo juvenil a todos aquellos entre los 12 y 18 años.

Partimos de la consideración de que la etapa juvenil es el período en el cual se produce con mayor intensidad la interacción entre las tendencias individuales, las adquisiciones psicosociales, las metas socialmente disponibles y las fortalezas y desventajas del entorno (Krauskopf, 1999). Ello implica que, frente a un constante proceso de modernización y desarrollo tecnológico, los jóvenes actualmente se encuentran mucho más expuestos a la redefinición de patrones de consumo que han agudizado las diferencias en el acceso de oportunidades y en las condiciones de vida entre los grupos en ventaja socioeconómica y aquellos que no lo están. En este sentido, los beneficios del desarrollo tecnológico no favorecen por igual a los jóvenes de todos los estratos sociales, produciéndose una polarización socioeconómica al interior de las sociedades nacionales (Beck, 1998). Asimismo, las sociedades actuales se enfrentan a múltiples riesgos como consecuencia de los procesos de modernización donde los “peligros decididos y producidos socialmente” sobrepasan la seguridad y conllevan “un impacto diferencial que agudiza la brecha social” al acumularse la riqueza “en los estratos más altos, mientras que los riesgos se acumulan en los más bajos” (Beck, 1998). Lo anterior derivó en que el centro de interés de la prevención social se basara por mucho tiempo en buscar la eliminación de los peligros y problemas sociales a los cuales se enfrentan los jóvenes más desprotegidos y no en el fomento integral de dichos grupos (Krauskopf, 1999)

En este marco, la reflexión teórica y la investigación empírica sobre las causas del comportamiento considerado antisocial de los jóvenes y de la violencia juvenil especialmente, da cuenta del desarrollo de

dos grandes enfoques de prevención: por un lado, aquel centrado en los problemas y en la solución de los factores de riesgo y la disfuncionalidad que ellos producen (orientado a disminuir los factores de riesgo) y, por otro lado, aquel focalizado en el desarrollo del joven y en sus fortalezas (fortalecimiento de los factores de protección) (Howell, y Hawkins, 1998). Sin embargo, frente a ineficacia que han demostrado estas estrategias para prevenir la delincuencia juvenil y la conducta considerada antisocial, la tendencia actual es desarrollar modelos integrales que den cuenta de ambos enfoques preventivos, centrándose especialmente en el desarrollo integral del joven.

En este sentido y partiendo del enfoque epidemiológico, consideramos que los factores que inciden en la aparición de la violencia juvenil se presentan en cuatro niveles: individual, familiar, social (pares y escuela) y contextuales (vecindario y entorno social) (Juvenile Justice Bulletin, 2000)⁸.

Factores individuales: Farrington (1998) analiza como las características individuales del sujeto, aún cuando no son determinantes, inciden en el comportamiento violento posterior. En este sentido, el autor define que los sujetos presentan un “potencial criminal” que será desarrollado dependiendo de la existencia de factores insertos en el medio de socialización del sujeto. Entre estos, son las características psicológicas del individuo las que mayor grado de incidencia tienen (falta de autocontrol, impulsividad, entre otros). Otros factores vinculados a este nivel de análisis son: bajo coeficiente intelectual, falta de capacidad de resolución de conflictos, inhabilidad para tolerar la frustración, bajo control de sí mismo, hiperactividad, actitudes, impulsividad y valores favorables hacia conductas y factores de riesgo, entre otros.

Factores familiares: Entre los principales encontramos la crisis de autoridad familiar, lo que se expresa también en violencia familiar, baja cohesión familiar y comportamiento delictual de los padres. En este sentido, las familias numerosas, con uno o los dos padres ausentes, problemas conductuales, dificultades para supervisar las actividades de los menores y presencia de experiencia de violencia intrafamiliar, constituyen un escenario que potencia la probabilidad de vinculación con la delincuencia. Si, además, la familia pertenece al nivel socioeconómico bajo, las presiones por abandonar la escuela, hacer un “mal” uso del tiempo libre, y la inexistencia de habilidades para la resolución pacífica de conflictos se profundizan (Fundación Paz Ciudadana, 1996). En este punto cabe señalar que estudios recientes realizados con jóvenes infractores, muestran que la variable “desestructuración familiar”, es decir, la no presencia de una familia organizada en el sentido tradicional, incide cada vez menos en la comisión de delitos o comportamientos violentos por parte de los jóvenes frente a la violencia experimentada dentro del ambiente familiar (Vásquez, 2001, UAH- Ministerio del Interior, 2003).

Factores Sociales (pares y escuela): La influencia de pares en la adolescencia es esencial y a menudo, incluso, sustituye a la familia. Este proceso se puede identificar con la aparición de pandillas, graffitis u otros comportamientos considerados fuera de la norma tradicional. Por otra parte se evidencia el nivel de violencia en la escuela y/o poca cohesión del equipo de profesores y/o bajo nivel educativo de la escuela como indicadores. Otro factor importante es la deserción escolar; en torno a esta problemática se establece que mientras menor es la edad en que los jóvenes abandonan la escuela, mayor es el riesgo de que ingresen a carreras delictuales (Howell, y Hawkins, 1998).

Factores del entorno (vecindario): Se relacionan con el entorno criminogénico, social y físico. Todos los elementos a ser considerados en esta categoría –la separación de los espacios públicos de sociabilidad informal y la segmentación de los servicios básicos, especialmente la segmentación de la oferta educativa–

8. Juvenile Justice Bulletin. April, 2000. Office Of Juvenile Justice and Delinquency Prevention.

caracterizan los procesos de segregación residencial. En síntesis, un proceso de fragmentación del espacio en las ciudades que se destaca por la presencia de espacios que se ubican fuera del sistema. Este conjunto de factores expone a los jóvenes y los hacen más susceptibles a la influencia de sus grupos de pares más inmediatos, aislándolos de otro tipo de influencias que podrían permitirles la construcción de su identidad en mejores condiciones y una integración social que les otorgaría mayores oportunidades de desarrollo (Universidad Alberto Hurtado - Ministerio del Interior, 2003)⁹. Por otra parte, es importante resaltar la presencia de dificultades de los jóvenes para insertarse en el mercado laboral, lo que se evidencia en los indicadores de desempleo juvenil, que triplican los niveles generales de la población (CASEN, 2000, Dammert, 2002).

Sin embargo, para comprender cabalmente las características y vinculaciones de la violencia, se deben considerar otras condiciones estructurales de riesgo que enmarcan a los factores anteriormente señalados. El riesgo estructural, según Beck (1998), estaría caracterizado por: a) Entornos riesgosos, desprotegidos, bélicos y criminalizantes; b) Territorios donde la identidad positiva del colectivo es denegada socialmente; c) Carencia de espacios para la incorporación de habilidades y destrezas para la progresión de la calidad de vida y la incorporación social; d) Carencia de espacios de expresión y participación juvenil legitimada; e) La calle como espacio fundamental de socialización y aprendizaje; f) Percepción estigmatizada de lo juvenil; g) Estigmatización de pobreza y violencia juvenil como delincuencia; h) La re-socialización en la cárcel e ; i) La falta de credibilidad de las promesas institucionales (Beck, 1998).

En este sentido, los hallazgos que han producido los estudios respecto a la incidencia de los factores de riesgo sobre los jóvenes establecen que la efectividad de las medidas de prevención está asociada a dos condiciones básicas: la diferenciación de las etapas de la niñez y de la adolescencia en las cuales se intervenga, por una parte, y la identificación de los niveles de intervención que involucren: familia, escuela, comunidad, individuo y grupos de amigos. En este sentido, y aún cuando la reflexión teórica y la investigación empírica dan cuenta de las serias dificultades que se presentan para establecer los factores con mayor incidencia sobre la aparición y desarrollo de la conducta antisocial en los jóvenes, una ponderación de los factores criminogénicos y su encadenamiento cronológico ha sido sintetizada por los estudios europeos: “En primer lugar se identifica la presencia de otras conductas marginales o antisociales, es decir, la relación de pares delinquentes, lo cual supone una estigmatización y profesionalización (es decir, una asimilación de la delincuencia al resto de las ocupaciones laborales) del delito, y la adopción de otras formas de conductas consideradas antisociales. En segundo lugar viene la reacción social negativa, sobre todo de carácter informal. En tercer lugar, la escuela y sus problemas, la cual puede amplificar la falta de adaptación al entorno. Después viene el mal uso del tiempo libre, seguido por las carencias de seguimiento familiar y, finalmente, las condiciones socioeconómicas desfavorables.

Según los estudios longitudinales que identificaron el encadenamiento de los factores, los dos primeros -la familia y el medio socioeconómico- se combinan para crear condiciones favorables pero no suficientes para el surgimiento de un comportamiento considerado antisocial (Sherman, 1998). La relación con la escuela y el uso del tiempo libre pueden acelerar este proceso; mientras que la presencia de pares delinquentes puede ser un elemento desencadenante. Con el tiempo la importancia de los factores varía; la familia pierde peso respecto de la influencia de los pares y la falta de adaptación en la escuela. Así, el proceso de conversión del “potencial criminal” a un acto delictual o antisocial puede ser analizado como un proceso en el cual el grado de incidencia de los diferentes factores dependerá de la etapa del ciclo vital del joven y de las características del entorno.

9. Véase: Estudio “Evaluación de Experiencias Internacionales del Delito”. Universidad Alberto Hurtado- División de Seguridad Ciudadana- Ministerio de Interior. (Mimeo, 2003).

Además de la definición de la prevención, específicamente vinculada con la violencia juvenil, la participación de los jóvenes dentro de la comunidad y su rol en las iniciativas de prevención debe ser analizada en detalle para evidenciar los desafíos que esta representa. A continuación se presenta una breve revisión sobre la importancia de la participación juvenil como mecanismo de prevención de la violencia.

La participación de los jóvenes como factor protector del comportamiento antisocial

Más allá de la perspectiva centrada en los factores de riesgo, una perspectiva complementaria se basa en el análisis de los factores protectores (Giller, Haggel y Rutter, 2000). Perspectiva con un enfoque más integral, que busca disminuir los factores de riesgo y fortalecer aquellos factores que pueden proteger al joven de apelar a la violencia como mecanismo de resolución de conflictos e incluso de cometer un acto delictual. Esta perspectiva propone la necesidad de lograr mejores vínculos y acercamientos con los jóvenes involucrados, el revelar las propias necesidades juveniles y el intervenir sobre su ambiente (Giller, Haggel y Rutter, 2000)

Específicamente, en la etapa adolescente aquellos programas exitosos son los que ponen énfasis en el desarrollo de la persona a través de la intervención directa sobre su entorno (Krauskopf, 2000). Como se señaló previamente, es en esta etapa donde el grado de incidencia de los factores familiares disminuye, aumentando la importancia de los factores asociados a los pares y al entorno. En este sentido, “proteger” al adolescente de vincularse con pares antisociales o con delinquentes adultos; fortalecer los vínculos comunitarios, para disminuir la estigmatización y exclusión y generar las condiciones para el proceso de construcción de identidad, son objetivos centrales de la prevención.

Esto se basa en la noción de que el significado y características de la etapa juvenil varían de acuerdo a las condiciones históricas, socioculturales, económicas y de género. Con ello van concretándose las bases para la construcción de los roles y perspectivas de la vida en el contexto de las demandas, recursos y limitaciones que ofrecen las sociedades en sus entornos específicos (Krauskopf, 2000). Asimismo, es en esta etapa en que el proceso de construcción de la identidad se presenta como un elemento central para todo programa que busque abordar las problemáticas juveniles. La construcción de la identidad juvenil es un proceso personal y frecuentemente grupal, que puede resolverse mediante el reconocimiento de características personales y la exploración de nuevas oportunidades y posibilidades. Cuando las bases del desarrollo de la identidad son deficitarias, la afirmación adolescente se establece carente de un compromiso estructurante que busque evitar los peligros para poder preservar los logros presentes y futuros. En cambio, se incrementan las conductas de riesgo que buscan la satisfacción inmediata o la autoafirmación a través de acciones efímeras que provocan sensaciones de logro y reconocimiento, aún cuando sean de tipo negativo. En este sentido, si la construcción de identidad se da con sentimientos de valor personal y los esfuerzos por lograr la incorporación social van acompañados de reconocimiento positivo y elementos de control interno, se incrementa la protección frente al riesgo. En cambio, si la identidad se construye de modo confuso, incompleto y parcial, con sentimientos de desvalorización personal y exclusión social, la vulnerabilidad será mayor y la propensión a adoptar conductas de riesgo para satisfacer a cualquier costo la privación, será más probable.

Condiciones para la construcción de una identidad juvenil articuladora e integradora de su propio desarrollo

- Ejercicio de los derechos juveniles
- Expresión de sus capacidades de iniciativa
- Aprendizaje de estrategias de anticipación de resultados
- Inclusión del manejo de las consecuencias
- Desarrollo de habilidades de negociación y toma de decisiones
- Existencia de oportunidades de puesta en practica de la solución de los problemas y del cuidado mutuo.

Fuente: Krauskopf, Dina. "Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes". Revisión del documento "Participación y desarrollo social en la adolescencia". Costa Rica, 1999.

Desde esta perspectiva, la experiencia internacional (Shaw, 2001) muestra que las estrategias y programas eficaces implementados para trabajar con los jóvenes cumplen determinados requisitos:

- Hacerlos participar en el diseño e implementación de los programas.
- Centrar la atención en sus fuerzas y no en sus debilidades.
- Generar espacios de participación y recreación.
- Fortalecer sus procesos identitarios.

En este marco, la participación de los jóvenes es fundamental en la definición de sus necesidades y en los procesos de diseño e implementación de programas de prevención de la violencia y del delito (Shaw, 2001). Las premisas que existen detrás de esta perspectiva son:

- Los jóvenes saben mucho más sobre la delincuencia en su área que la mayor parte de los adultos.
- Es esencial comprender los puntos de vista y las inquietudes de los jóvenes, especialmente si se sienten victimizados o excluidos.
- Los jóvenes tienen tanto derecho a usar el espacio público como otros miembros de la comunidad.
- Cuando se permite su participación, es más probable que las intervenciones respondan a los intereses de los jóvenes.
- Disponen de una gran cantidad de energía, tiempo y capacidad de compromiso.
- Los jóvenes tienen una percepción especial sobre la manera en que funcionan los servicios dedicados a esta temática.

Asimismo, la experiencia internacional da cuenta de que la intervención en el ámbito comunitario, la promoción y el fortalecimiento de actividades culturales, deportivas y recreacionales, tienen en especial un impacto positivo. La comunidad (entendida con la variedad de perspectivas destacadas previamente)

es reconocida como la principal institución para la prevención del crimen, puesto que es el ámbito donde todas las otras instituciones actúan. En este sentido, el éxito o fracaso de instituciones como la familia, la escuela, las empresas, el comercio o la policía dependen en medida importante del contexto comunitario donde ellas operan y, por consiguiente, la eficacia de las políticas, estrategias o prácticas de prevención del delito dependen de como se pueda desarrollar la vida de una comunidad, especialmente de aquellas socialmente más vulnerables (Sherman, 1998).

Dentro de las estrategias de prevención, el rol que juega la comunidad ocupa un lugar prioritario. La movilización de la comunidad en esta área va desde la creación de organizaciones formales de prevención hasta la movilización de recursos para resolver problemas específicos. La variedad de formas como se ha involucrado a la comunidad en la prevención del crimen produce grandes diferencias respecto de los resultados de las mismas estrategias.

Es así como la experiencia internacional ha demostrado que ambas formas de involucramiento en la comunidad son necesarias para la obtención de mayores éxitos en los programas. Así, se hace necesario implementar estrategias orientadas a la comunidad que consulten tanto la participación de agencias como la movilización de la propia comunidad.

La evidencia empírica de experiencias orientadas a prevenir la violencia juvenil muestra que son programas exitosos los que logran incorporar más de una problemática asociada a la violencia de los jóvenes y se caracterizan por el rol de los jóvenes en la definición de sus necesidades, así como por la implementación de respuestas a éstas.

La recreación y el deporte

Dentro de estas medidas de prevención destacan aquellas que buscan disminuir los efectos negativos que produce la falta de supervisión de los padres en las horas extraescolares de niños y jóvenes y que lleva a que muchos de ellos se socialicen con “pares violentos”, con delinquentes, y que realicen actividades ilícitas influenciados por el medio en el cual se desarrollan. La hipótesis de que la recreación puede prevenir el crimen es ampliamente aceptada en la política antidelictual. Asimismo, las actividades recreativas no sólo ejercen un rol preventivo sino también proactivo en cuanto pueden promover el involucramiento de jóvenes en conductas “pro sociales”¹⁰. (Tonry y Moore, 1998), el desarrollo de habilidades para la diversión y además, pueden motivar la conducta pro social de otros jóvenes del entorno. Además de reducir comportamientos de riesgo (uso de drogas, riñas, delitos, etc.), pueden aumentar las aptitudes individuales de los jóvenes, el desarrollo de pasatiempos, mejorar los resultados escolares y las relaciones escolares, fortalecer los vínculos y lazos entre los jóvenes y la misma comunidad (Shaw, 1998).

Espacios físicos y promoción cultural

Dentro de este tipo de estrategia es posible apreciar también aquellos programas orientados a generar espacios físicos y públicos que los jóvenes puedan utilizar para su recreación y realización de actividades en su entorno comunitario. Estos programas están orientados a disminuir las desconfianzas y estigmatización que los jóvenes sufren por parte de sus propios vecinos e incluyen el uso creativo de lugares ya existentes, re-administración de algunos centros comerciales y el desarrollo de nuevos proyectos liderados por los

10. La definición del concepto “pro social” encuentra su origen en la psicología social y se refiere a aquellas acciones que fomentan el desarrollo y fortalecimiento de actitudes positivas hacia la comunidad y sociedad desde el punto de vista del desarrollo juvenil

propios jóvenes. En este sentido, tanto el saber social de base —proveniente de la experiencia directa de actores y sujetos sociales— como los estudios que han analizado e intervenido en el problema han detectado que existe una relación positiva entre prevención y la motivación a participar en actividades recreativas y culturales. Han probado ser de gran utilidad especialmente en el caso de jóvenes de sectores socioeconómicamente pobres, a menudo más agredidos que otros grupos por factores de riesgo como la cesantía, la angustia ante un futuro incierto y los conflictos personales y familiares con el entorno (Tonry y Moore, 1998).

A partir de los temas planteados en este capítulo, la necesidad de una definición conceptual sobre lo que se entiende por prevención y por comunidad surge como condición para el posterior diseño e implementación de políticas públicas de seguridad. Especialmente, el trabajo con los jóvenes requiere de una perspectiva definida para evitar intervenciones mal diseñadas que pueden generar resultados opuestos a los propuestos inicialmente.

Capítulo III

El Contexto

El aumento de la criminalidad es un fenómeno global y Chile no es una excepción. En las últimas décadas el aumento del uso de la violencia como forma de resolución de conflictos y de la criminalidad ha sido evidenciado tanto en países desarrollados (Blumstein, 1999) como en aquellos en vías en desarrollo. América Latina se ubica como el segundo lugar entre las regiones más violentas del mundo (Búvinic, Morrison y Shifter, 1999), pero la magnitud de esta problemática es variada.

El análisis comparativo de la violencia tiene serias complicaciones debido al margen de variación de las definiciones jurídicas y de las clasificaciones de los tipos delictuales. Debido a ello, generalmente la comparación entre países se realiza respecto de la tasa de homicidios, que en América Latina alcanza a 29 casos por cada cien mil habitantes (OPS, 1997). No obstante, es necesario notar que dicha tasa representa el grado más extremo de la utilización de la violencia, por lo que no se relaciona necesariamente con un clima de mayor criminalidad, sino más bien con un mayor grado de utilización de violencia. Al analizar la información de varios países de la región, hacia fines de los '90 encontramos un panorama dominado por la diversidad. Así por ejemplo, mientras países como Argentina y Chile presentaban tasas de homicidio de 4.8 y 3.0, respectivamente, países como Colombia y El Salvador llegaban a 89 y 150 homicidios por cada 100 mil habitantes (OPS, 1997).

Sin embargo, en algunos países de bajas tasas de homicidios existe un importante incremento en las denuncias de otros delitos (por ejemplo Argentina, con un crecimiento de los delitos denunciados de más del 200% en la última década), así como en los niveles de temor de la población. Tomando esto en consideración, es necesario destacar que las tasas presentes en Chile, tanto de homicidios como de delitos contra la propiedad y lesiones, son significativamente menores a las de los países vecinos.

Otra de las características que distingue al contexto chileno del resto de la región es la presencia de altos niveles de confianza en las instituciones policiales, especialmente con relación a Carabineros (institución policial dedicada a la prevención y control del delito). Diversas encuestas de opinión muestran altos niveles de confianza en su labor en todos los niveles socioeconómicos, a pesar de que existe una preeminencia de dicha percepción en los sectores más altos y una disminución de esa percepción hacia los estratos más bajos (PUC, 2003). Esta percepción ciudadana de contar con una institución policial profesional y no corrupta se aleja de la sensación existente en los demás países de la región donde la policía es reconocida por el abuso de la fuerza y las prácticas corruptas (Sozzo, 2000).

Una tercera característica de la situación chilena se refiere a la profunda politización de la temática (Ramos y Guzmán, 1999). Varios estudios han puesto énfasis en el rol de los medios de comunicación y en la "editorialización" de la noticia de seguridad (Candina, 2003). Un elemento caracterizador es que en Chile los medios actúan como caja de resonancia respecto del aumento de ciertos casos emblemáticos y expresan

líneas editoriales definidas por posiciones políticas (Ramos y Guzmán, 1999) que fortalecen un discurso orientado a la adopción de ciertas medidas. Cabe destacar, sin embargo, que en los últimos años la presión de los medios ha ido disminuyendo debido a la falta de efectividad de la mayoría de las medidas propuestas. Es el caso de la policía municipal implementada a mediados del año 2002 por el alcalde de Santiago; como alternativa de política duró un lapso muy corto de tiempo ya que los expertos concluyeron que era ineficiente en términos de costos y de vigilancia policial.

Si bien en Chile la magnitud de la problemática de la criminalidad es mucho menor que en el resto de Latinoamérica -como veremos en la próxima sección-, se observa una clara tendencia al incremento de los delitos denunciados y de impactos urbanos como el incremento de la vigilancia privada, el aumento de la segregación urbana ligada al amurallamiento y el abandono progresivo de los espacios públicos (Caldeira, 2000).

La violencia urbana en Chile

La criminalidad en Chile presenta una clara tendencia al crecimiento desde mediados de los años '70 y es mayor en la Región Metropolitana (RM) que en el resto del país. Los incrementos más significativos se observaron entre los años '82 y '86, lo que en gran medida puede ser explicado por la crisis económica y las altas tasas de desempleo de dicho período, así como por el aumento de los niveles de desigualdad del ingreso expresado en términos del Coeficiente GINI (CEPAL, 2002). En el ámbito nacional la tasa subió de 658.7 delitos por cada 100 mil habitantes en el año 1977, a 1526.4 en 1999. Posteriormente se ha presentado una tendencia de crecimiento sostenida. La situación en la RM muestra una tendencia similar y pasó de una tasa de 621.3 a 1653.7 en el mismo periodo. En líneas generales, se puede afirmar que la criminalidad ha mostrado una tendencia al incremento a pesar de la fase de crecimiento económica que vivió Chile en casi toda la década del '90.



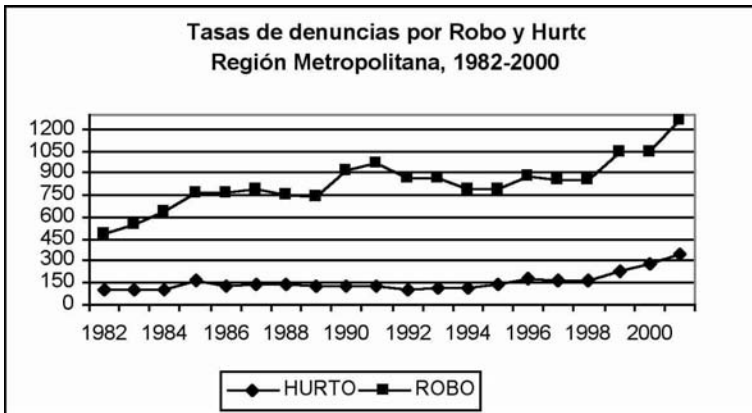
Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios Estadísticos de Carabineros de Chile (diversos años).

Respecto a los delitos contra las personas, también se constata una tendencia al crecimiento, pero no se registra una diferencia muy significativa entre las tasas nacionales y las de la RM. Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, el movimiento general ha sido de incremento. Pero en los últimos años esta tendencia se acentúa, evidenciando un incremento del uso indiscriminado de la violencia en delitos de robo y un aumento en la utilización de armas (de todo tipo) en la realización de los mismos.



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios Estadísticos de Carabineros de Chile (diversos años).

Por otro lado, al comparar la tasa de denuncias de robo con la de hurto en la RM encontramos diferencias notables. Mientras el hurto no llegaba a 100 denuncias por cada 100 mil habitantes en 1982, la tasa de robo superaba las 450 denuncias por 100 mil habitantes. Por lo demás, esta predominancia de los robos (aquellos delitos donde la persona victimizada está presente) genera una mayor sensación de inseguridad en los espacios públicos y privados, lo que impacta directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

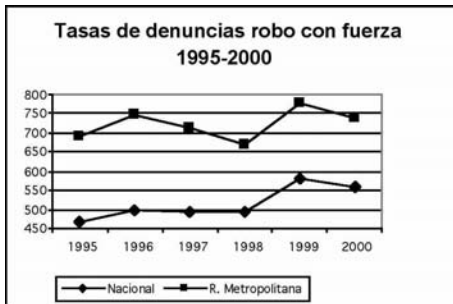


Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadísticas Criminales de Fundación Paz Ciudadana (diversos años).

Debido a la importancia que presentan los robos en la problemática criminal del país, y específicamente de la RM, se realizó un análisis de los dos tipos de delitos que lo conforman: robo con fuerza¹¹ y el robo con violencia¹². En los gráficos siguientes se evidencia la magnitud y tendencia de ambos tipos delictuales.

11. Robo con fuerza, es el delito cometido contra la propiedad y robo con violencia.

12. Robo con violencia o intimidación, es aquel que involucra la utilización de violencia, amenaza o intimidación contra las personas.



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios Estadísticos de Carabineros de Chile (diversos años).

En los gráficos anteriores se observa que el robo con fuerza (contra la propiedad) presenta una magnitud superior al robo con violencia (contra las personas). Además exhibe tasas notablemente mayores en la RM que a nivel nacional, superando las 650 denuncias por cada 100 mil habitantes en todo el periodo analizado. Sin embargo, un dato central a considerar es la sostenida tendencia de crecimiento de los robos con violencia. Si bien presentan tasas menores, estos delitos tienen el potencial para convertirse en la principal problemática pública durante la presente década. Por lo mismo, esta situación ha tenido importantes repercusiones en materia de políticas públicas y ha influido en el desarrollo de diversas iniciativas por parte del gobierno nacional y de los gobiernos locales. Es el caso del Plan Cuadrante de Carabineros, que propone una estrategia de mayor cercanía con los vecinos con el objetivo de mejorar la relación entre la policía y la comunidad, aumentar los niveles de confianza y establecer mecanismos de colaboración en la tarea preventiva. Por otro lado, el Programa Comuna Segura-Compromiso 100, desarrollado por el Ministerio del Interior, busca estimular el desarrollo de iniciativas comunitarias que enfrenen los principales factores de riesgo para el aumento de la criminalidad. Al mismo tiempo, este programa tiende a consolidar las instituciones locales y a fortalecer los entes encargados de la prevención a nivel local. Finalmente, encontramos el Programa Barrio Seguro (llamado previamente Barrio Vulnerable), que entrelaza una fuerte labor policial con prevención social en aquellos barrios donde se evidencia una presencia importante de tráfico de drogas.

Las iniciativas anteriores corresponden al ámbito nacional. También es importante destacar la innumerable cantidad de iniciativas locales en desarrollo cuyo análisis escapa a los objetivos de este texto. En todo caso, cabe destacar que las iniciativas mencionadas no han sido evaluadas y, por ende, no se tiene claridad sobre el impacto que han tenido o pueden tener sobre los niveles de violencia, criminalidad o temor.

El temor a la delincuencia como temática de los 90s

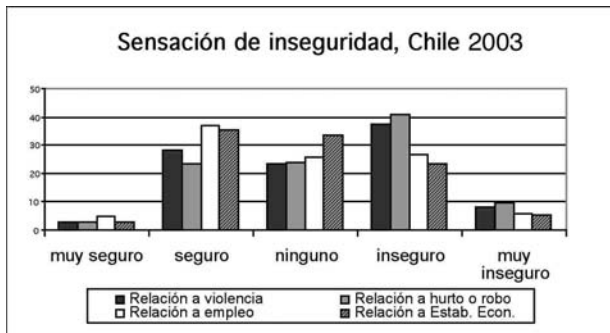
La sensación de inseguridad se ha convertido en uno de los problemas de política pública más trascendentes en la última década en Chile. Sus causas y características están aún en discusión, pero es indudable que un porcentaje importante de la población presenta altos niveles de ansiedad y temor hacia la delincuencia (Dammert y Lunecke, 2002).

La primera afirmación aceptada por los estudiosos del tema es que los niveles de inseguridad difieren notablemente de los niveles de victimización en prácticamente todos los países del mundo. Sin embargo, esta brecha exhibe una magnitud superior en el caso chileno. Las últimas encuestas de victimización revelan

que el porcentaje de población víctima de delito no supera el 30%, mientras que aquellos que sienten mucho temor de ser víctimas están por sobre el 80% del total. En un estudio sobre temor en Chile, el PNUD indicó que “los chilenos suelen asociar espontáneamente la inseguridad con la delincuencia” (PNUD, 1998). La investigación postula que el miedo al ‘otro’ es una de las piezas centrales de análisis de la vida cotidiana en Chile, y que muchas veces cualquier tipo de inseguridad se traduce en miedo al delincuente. No obstante, el temor a la delincuencia se relaciona con la importancia otorgada por la ciudadanía al incremento de los hechos criminales. De acuerdo al estudio de opinión pública realizado por el CEP, entre 1992 y el 2001 la delincuencia se ubicó entre las primeras tres preocupaciones ciudadanas (CEP, 2001).

Por otro lado, el índice de temor elaborado por Fundación Paz Ciudadana muestra una variación mínima en los porcentajes de población que se ubican en los niveles altos de temor en los últimos años. Dicho porcentaje es mayor en la RM que en el resto del país: En octubre del 2001 fue del 14,1% en la RM y 10,3% en las demás regiones (Paz Ciudadana, 2001).

Al analizar la presencia del temor a la criminalidad, detectamos que en el año 2000 era mayor que la inseguridad frente al empleo o frente a la estabilidad económica del país (Dammert y Malone, 2003). Como se observa en el gráfico siguiente, más del 50% de la población declaró sentirse insegura o muy insegura con relación al hurto o robo, mientras que menos del 30% se sintió de igual forma con relación al empleo.



Fuente: Dammert y Malone, 2003.

La sensación de inseguridad se presenta como un tema central que impacta no sólo en las políticas de seguridad sino también en las políticas de vivienda, urbanismo y educación, entre otras, ya que instala un discurso de temor vinculado específicamente a ciertos grupos poblacionales. Al respecto, las políticas urbanas en general se enfrentan al hecho de que los centros de las ciudades son abandonados, crecen las periferias (ricas y pobres) y se abandona el espacio público. Además se plantean interrogantes sobre el impacto que tiene la política de vivienda social en el aumento de la utilización de la violencia, ya que las condiciones precarias de habitabilidad generan problemas de convivencia entre vecinos, hacinamiento y apropiación del espacio común, entre otros problemas, lo que se traduce la mayoría de veces en un aumento de la violencia en la vida cotidiana.

La violencia juvenil en Chile¹³

En un reciente estudio la OMS afirmó que “la violencia desarrollada por los jóvenes es una de las formas más visibles de violencia en la sociedad” (WHO, 2002, p.25). Cotidianamente, la referencia pública y mediática relaciona el aumento de las tasas de delitos denunciados con la presencia de jóvenes violentos, dedicados a la criminalidad, como si fuera una actividad laboral como cualquier otra. Esta imagen de nuestras ciudades, tomadas literalmente por pandillas juveniles que ocupan los espacios públicos, destruyen el mobiliario urbano y generan hechos delictivos, trae consigo un notable incremento de la sensación de inseguridad. Si bien el aumento de los delitos es un proceso innegable en América Latina y no atribuible únicamente al accionar juvenil, es también innegable que los jóvenes, en especial los de sectores de menos recursos, se han convertido en la imagen de la violencia y la criminalidad.

Este contexto abre una serie interrogantes referidas a la participación y al rol de los jóvenes en el proceso de incremento de la violencia, especialmente de la criminal. Una de ellas es: ¿son los jóvenes más violentos que el resto de la población? Los estudios sobre asociación entre juventud y delincuencia realizados en Estados Unidos (Barkan, 1997) concuerdan en que la “vinculación con el delito disminuye a medida que la edad aumenta” (Steffemeier y Allan, 1995, p.97). Acerca de los motivos que llevan a los jóvenes a cometer hechos criminales, las interpretaciones son diversas (Paternoster y Bachman, 2001). En América Latina, se estima que la propensión de los jóvenes a cometer delitos es mayor que en otras partes del mundo (BID, 2001, p. 71). De esta forma, argumenta este estudio, la presencia de un grupo poblacional grande de jóvenes proyecta un serio riesgo para la tendencia ya al alza que presentan los delitos en el corto plazo.

De lo anterior se desprende una segunda interrogante: ¿son los jóvenes sólo los victimarios o también las víctimas de la violencia? Recientes análisis de encuestas de victimización en América Latina revelan que los jóvenes figuran entre las principales víctimas de delitos (Fajnzylber, Lederman y Loayza, 2001), situación que completa una primera caracterización de este grupo poblacional como peligroso y vinculado con la criminalidad. Un estudio desarrollado en Cali concluye que “las características que incluyen en los riesgos de ser víctimas de un crimen, son el sexo masculino y la edad menor de 35 años, en especial entre 15 y 24 años” (Vélez y Banguero, 2001, p. 84).

Finalmente, los cuestionamientos previos nos conducen a preguntar: ¿Cuáles son las alternativas de política pública desarrolladas para disminuir la criminalidad?, ¿Cuáles son los mecanismos específicos diseñados para disminuir la violencia y la criminalidad juvenil?, y ¿Cuál es el rol de la policía en este proceso?

Diversos estudios apuntan a la importancia de consolidar la inversión pública en la prevención del delito por sobre las políticas de control (BID, 2001, p. 75). En Estados Unidos, The RAND Corporation concluyó que los programas más costo-efectivos son la entrega de incentivos a jóvenes para que terminen la escuela secundaria y la capacitación para padres y supervisión de adolescentes en riesgo. En todos los casos los programas de control y represión del delito presentaron niveles de costo-efectividad menores (Greenwood, 1996, citado en Búvinic y Morrison, 1999). Como se dijo previamente, la experiencia chilena se diferencia a la del resto de los países de la región, ya que presenta altos niveles de confianza ciudadana en las instituciones policiales, y mínimos indicadores de abuso policial y tortura¹⁴.

13. Este apartado se realizó en base a Dammert (2002)

14. Cabe resaltar que, si bien, en comparación con los países de la región la presencia de violencia policial en Chile es mínima, para algunos autores “el caso chileno presenta un aumento significativo de las denuncias por violencia policial en la última década pero, paradójicamente, esto no constituye un motivo de preocupación pública o ciudadana” (Fuentes, 2001, p. 61)

La juventud chilena: Características y problemáticas

Al hablar de juventud nos referimos a un grupo que se unifica en torno al tramo etario de entre 15 y 29 años y presenta características diversas que hablan de la existencia de subgrupos que deben ser analizados como tales. Entre los múltiples elementos de diferenciación, los más importantes son: el género, los tramos etarios específicos y la situación socioeconómica¹⁵.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, la transición demográfica que experimenta Chile se caracteriza por una paulatina disminución del peso relativo de la población juvenil respecto a la población total, proceso que se ha acentuado en la última década.



Fuente: INJ, 2001.

A pesar de la disminución del peso de la población juvenil con respecto al total poblacional, en 2001 este tramo etario representó el 24.1% de la población total, es decir, más de 3 millones y medio de personas. Respecto a la composición de género de dicho grupo poblacional, los jóvenes presentaron una ligera mayoría de población masculina por sobre la femenina; en ambos grupos la distribución etaria es similar, con una mayor presencia de aquellos en el grupo de 15 a 19 años (INJ, 2001).

En términos socioeconómicos, la situación de los jóvenes se ha visto precarizada en los últimos años. Esto se expresa en el mayor porcentaje de jóvenes que en 2000 trabajaban (38%) respecto de años anteriores. Además se observa un aumento de los jóvenes que están buscando empleo (INJ, 2001). Las razones principales que aducen aquellos que trabajan se vinculan directamente con la subsistencia: 38% declaró trabajar para mantener o ayudar a mantener a su familia. Aún más crítica es la estimación de que en Chile "hay más de 100 mil jóvenes que no estudian ni trabajan" (De Rementería, 2002, p.14), situación que representa un serio problema social, ya que los jóvenes marginados de la educación y del empleo formal tienden a presentar mayores riesgos de involucrarse en actos de violencia o en comisión de delitos (Moser y Van Bronkhorst, 1999. p. 7).

15. La diferencia entre población juvenil urbana y rural no presenta una significación mayor en Chile ya que el primer grupo representa más del 80% del total.

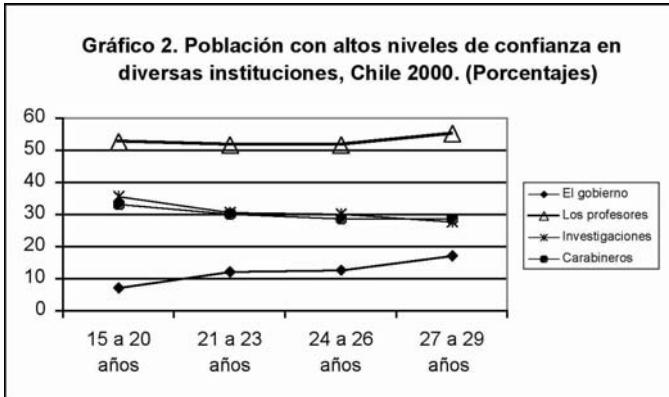
Población Juvenil por edad y sexo, Chile 2000									
Población	Total			Hombres			Mujeres		
	Cantidad	% subtotal	% total	Cantidad	% subtotal	% total	Cantidad	% subtotal	% total
15-19	1279053	34,7	8,4	649887	34,8	8,6	629166	34,6	8,2
20-24	1197174	32,5	7,9	606134	32,5	8,0	591040	32,5	7,7
25-29	1209954	32,8	8,0	609474	32,7	8,1	600480	33,0	7,8
TOTAL J.	3.686.181	100,0	24,2	1.865.495	100,0	24,8	1.820.686	100,0	23,7
TOTAL	15.211.308			7.531.173			7.680.135		

Fuente: Tercera Encuesta Nacional de Juventud, 2001

El análisis descriptivo de la información sobre victimización revela niveles mayores en los jóvenes (20,3%) que en los adultos (16,2%). Y, si bien ambos grupos son víctimas de robo con violencia, los jóvenes proporcionalmente presentan una mayor victimización por este tipo de delito. Finalmente, otra diferencia surge al analizar las tasas de denuncia: los jóvenes tienden a denunciar menos que los adultos (Dammert y Lunecke, 2002).

Los motivos de tales diferencias son diversos. En la definición de los niveles de violencia juvenil algunos estudios ponen énfasis en la importancia de la integración comunitaria (WHO, 2002, p. 36). De esta forma, el capital social comunitario es considerado un factor que disminuye la probabilidad de presencia de violencia, en general, y especialmente juvenil. Sin embargo, la base del capital social, es decir, reglas, normas, valores y confianza entre las personas y las instituciones, no se encuentra presente en la mayoría de las sociedades. Por el contrario, se manifiesta con fuerza un discurso segregador que genera un retraimiento a los espacios privados y la estigmatización de ciertos sectores de la población. Este proceso de segregación socioterritorial tiene su componente poblacional en los jóvenes pobres, que aparecen vinculados a una imagen negativa de violencia y criminalidad. En parte, y producto de lo mismo, la mirada desde los jóvenes muestra recelo y desconfianza hacia la ciudadanía. Resultados de la Tercera Encuesta Nacional de Juventud (2001) indican que los jóvenes presentan bajísimos niveles de confianza en las instituciones sociales, entre las que se destacan las juntas de vecinos, principal organización a nivel comunitario (INJ, 2001).

De igual forma, los niveles de violencia en un país pueden relacionarse con la calidad de la estructura legal y de las políticas de protección social del gobierno (WHO, 2002, p.37). Como se observa en el gráfico 2, los niveles de alta confianza en instituciones públicas presentan tendencias divergentes. En primer lugar, observamos que la confianza en el gobierno es mínima y que aumenta a medida que aumenta la edad de los jóvenes, mientras que la confianza en las dos instituciones policiales es un poco mayor y presenta una tendencia levemente inversa. Pero, en general, los niveles de confianza expresados por los jóvenes en las instituciones vinculadas a la justicia criminal son menores que los del resto de la población.



Fuente: Elaboración propia en base a INJ, 2001.

Violencia juvenil

La discusión pública sobre la problemática de la violencia juvenil, y específicamente de la criminalidad juvenil, se da en un contexto social y político complejo. Influye por un lado, la experiencia del gobierno militar, que ejerció un estricto control sobre la población y elaboró una imagen de enemigo interno que durante los años '90 fue desviada hacia los jóvenes de escasos recursos. Por otro lado, el fenómeno se ve aparejado, como se analizó previamente, con un sostenido incremento de la tasa de delitos denunciados. Finalmente, los medios de comunicación han contribuido a formar una imagen que vincula a los jóvenes de sectores populares con la criminalidad (Ramos y Guzmán, 1999).

Existe, sin embargo, cierto consenso sobre la influencia de algunos factores considerados de riesgo social. Claramente, la relación de los niños y jóvenes con la violencia es cotidiana; de hecho, hasta los espacios de socialización tradicionales, la familia y la escuela, están marcados por la presencia de violencia en las relaciones que establecen sus miembros. Diversos estudios muestran altos niveles de violencia intrafamiliar en Chile: Una investigación desarrollada por UNICEF sobre maltrato infantil afirma que 73,6% de los niños recibe algún tipo de violencia por parte de sus padres, la que en un 19,7% corresponde a violencia psicológica y 28,5% a violencia física grave (UNICEF, 2000). Por otro lado, un estudio de la Universidad de Chile detectó que 43,2% de las mujeres de entre 25 y 49 años de la Región Metropolitana que han tenido o tienen una relación de pareja, sufren de violencia psicológica, 32% es víctima de violencia física y 15% de violencia sexual (Universidad de Chile, 2001). De esta manera en muchas familias existen situaciones que influyen en el aprendizaje de la violencia como única forma de solución de los problemas.

E la escuela se presenta una situación similar. De acuerdo a estudios realizados por el Instituto Nacional de la Juventud, el 45% de los alumnos de colegios municipalizados señaló haber presenciado situaciones violentas en el año 2001, cifra muy superior al 14% registrado en 1994 (INJ, 2001). Las situaciones de violencia en la escuela, que incluyen desde peleas en el recreo a lesiones con arma blanca, son un indicador del ambiente existente en las instituciones educativas y de la forma como los jóvenes resuelven sus conflictos cotidianamente.

Por otro lado, la escuela se ha convertido también en un espacio donde se desarrollan conductas diversas: 52% de los alumnos de establecimientos municipalizados señaló la ocurrencia habitual de robos al interior de su colegio (INJ, 2001); entre los jóvenes de 15 a 20 años, el 54% dijo ver, por lo menos una vez al año, consumo de alcohol y drogas dentro del establecimiento educacional (INJ, 2001). Esta situación se ve agravada, en ciertos casos, por la estigmatización que hacen los mismos profesores de los jóvenes.

En relación con el consumo de drogas, la misma fuente mostró que 86% de los jóvenes ha consumido drogas legales, 12.2% drogas legales pero de acceso restringido y 26% drogas ilegales. Es decir, el principal problema de consumo juvenil en Chile se relaciona con drogas legales (especialmente el alcohol) cuya ingesta ha sido vinculada en otros contextos con el desarrollo de actitudes violentas (WHO, 2002, p. 31).

La principal respuesta gubernamental¹⁶ a esta compleja situación de vulnerabilidad de los jóvenes radica en el Servicio Nacional de Menores (SENAME), organismo del Estado que tiene por misión “contribuir a proteger y promover los derechos de niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en el ejercicio de los mismos y a la inserción social de adolescentes que han infringido la ley penal” (SENAME, 2002).

Paradójicamente, en diversos estudios se cuestiona la eficiencia del SENAME como ente de contención y rehabilitación de menores. De hecho, se estima que uno de cada cuatro menores que ingresa a la red SENAME termina en la cárcel de adultos, mientras que entre los que no ingresan a la institución la relación es de 1 por cada 36 (Tsukame, 1996 citado en Ramos y Guzmán, 2000). Otro estudio realizado con población penal adulta encontró que 60% de los condenados habría pasado por la red SENAME, agudizando aún más el cuestionamiento relacionado con la calidad de la atención de los menores (Ramos y Guzmán, 2000), y la falta de eficiencia en el objetivo de prevención de la criminalidad.

Hacia fines del año 2001, más de 58 mil niños y adolescentes eran atendidos por el SENAME. De ellos, un 31% estaban acogidos en centros residenciales por vulneración a sus derechos¹⁷ y el 40% recibían atención en centros diurnos para prevenir situaciones de vulneración de sus derechos¹⁸ (SENAME, 2002). Es decir, no más de un tercio de la población perteneciente a esta institución tendría problemas de infracción de leyes.

En síntesis, la presencia de altos niveles de violencia intrafamiliar, comunitaria y en los establecimientos educativos presenta un campo fértil para la aparición y desarrollo de actitudes violentas en los jóvenes. Probabilidad que se acrecienta al reconocer que el principal espacio público de contención de los niños y jóvenes en riesgo parece no estar generando los resultados esperados.

De lo anterior se desprende la necesidad de vincular la problemática de la violencia juvenil a factores sociales y contextuales profundos, los que no necesariamente están en directa relación con la criminalidad. La propuesta entonces es analizar la violencia juvenil en relación con sus posibles factores de riesgo, y no con la criminalidad únicamente para evitar la creciente tendencia a criminalizar las políticas sociales.

16. Cabe destacar que existen una serie de políticas públicas vinculadas con la juventud y desarrolladas en ámbitos como la educación y la salud. Sin embargo, la afirmación hace referencia a la acción gubernamental frente a los jóvenes en riesgo y a los infractores de ley.

17. Esta línea de atención incluye las siguientes modalidades: Protección Simple, Protección Deficientes Leves, Rehabilitación Síquica, Casas de Acogida (SENAME, 2002).

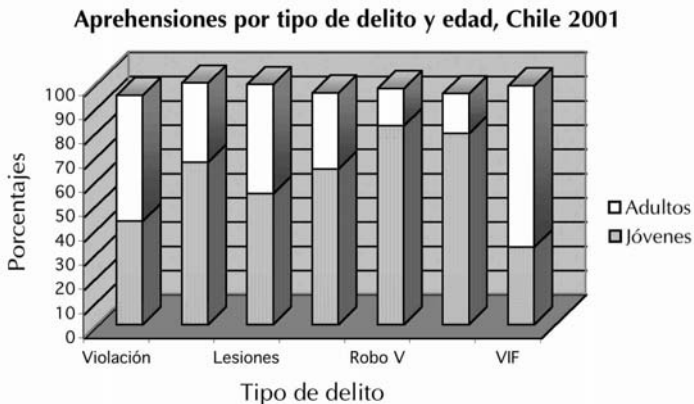
18. Incluye las siguientes modalidades: Prevención (centro de atención diurna), rehabilitación psíquica diurna, protección deficientes leves diurna, proyectos de ayuda escolar (SENAME, 2002).

Por otro lado, en cuanto a la relación entre policía y jóvenes, se reconoce que ésta es por definición asimétrica y está mediada por una serie de complejidades que incrementan las desconfianzas de ambos actores. Como se dijo previamente, caracterizar a los jóvenes como un grupo homogéneo con relación a la percepción del accionar policial es de por sí ingenuo. En primer lugar, las relaciones que se establecen entre los jóvenes de estratos socioeconómicos bajos y la policía son diferentes, en magnitud y resultados, a aquellas que se establecen con jóvenes pertenecientes a grupos socioeconómicos más acomodados. Así por ejemplo, más del 80% de los jóvenes detenidos son de estrato socioeconómico bajo (Ramos y Guzmán, 2000, p. 174). Ligado con lo anterior está el hecho de que la Ley de Menores permite que Carabineros aprehenda a aquellos niños y jóvenes que presentan necesidad de asistencia y protección, situación que no deja de generar debate ya que la definición de dicha necesidad de protección queda en manos de los oficiales de policía. Esta tarea de “protección” de menores se convirtió en el periodo 1995-2001 en el principal motivo de aprehensión: se estima que fueron aprehendidos unos 10 mil niños y adolescentes en todo el período (Boletín Jurídico del ministerio de Justicia, 2002).

La urgencia de políticas de control de la criminalidad juvenil se evidenció cuando en 1998 se estimó que el 48% de los robos con violencia fueron protagonizados por menores de 19 años (Paz Ciudadana, 1999). Si bien este estimado no fue confirmado por los organismos gubernamentales dedicados a la temática, las políticas de represión de la criminalidad dan muestra de un incremento de las aprehensiones juveniles en prácticamente todos los tipos delictuales (Paz Ciudadana, 1999). A pesar de lo anterior, en términos porcentuales la participación de menores de edad en las aprehensiones se ha mantenido prácticamente igual en el periodo 1999-2001, no superando el 28% del total en ningún año. Información del Ministerio del Interior, 2002

Como evidencia contraria a esta preconizada explosión de la delincuencia juvenil, el análisis de del periodo 1995-2001 muestra que los motivos principales de aprehensiones de menores de 18 años son Ley de Menores (21%), ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública (18.8%) y delitos menores (16%) (Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia, 2002).

La información oficial sobre aprehensiones realizadas por Carabineros en el año 2001 muestra que las aprehensiones de jóvenes (entre 16 y 29 años) están sobre representadas con relación a su peso poblacional. De hecho, en algunos delitos como el homicidio y el hurto, más del 60% de los aprehendidos fueron jóvenes, mientras que en robo con fuerza y robo con violencia, esta cifra superó el 80% (Ver gráfico).



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior, 2002.

Al analizar el porcentaje total de aprehendidos por tipo de delito, encontramos que el hurto se ubica en primer lugar, seguido por las lesiones y el robo con fuerza. La presencia de lesiones como uno de los delitos principales no es sorprendente ya que, como se mencionó antes, la violencia viene siendo asumida como un mecanismo de solución de conflictos por la población juvenil. El robo con violencia aparece con 9,6% del total de las aprehensiones en ese año, pero con una fuerte tendencia de crecimiento en el periodo 1999-2001. Esta situación se condice la información oficial de delitos denunciados, que muestra un crecimiento por encima del 20% de la denuncia de robo con violencia (Ministerio del Interior, 2002).

Capítulo IV

Políticas Públicas de Prevención del Delito

En la última década se han desarrollado diversas iniciativas de política relacionadas con la prevención de la criminalidad. Si bien han sido desarrolladas por los diversos niveles de gobierno (comunal, regional y nacional), aquellas de nivel nacional son las que presentan mayor estabilidad en el tiempo. Por ende, en el presente capítulo nos centramos en dos iniciativas desarrolladas por el gobierno con el objetivo central de prevenir la criminalidad: El Plan Cuadrante de Carabineros y el Programa Comuna Segura Compromiso 100.

Plan Cuadrante

Este plan desarrollado por Carabineros de Chile responde a la necesidad de mejorar las estrategias operacionales con las que esta institución estaba respondiendo a la problemática de la delincuencia.

El Plan Cuadrante se presenta como un avance en el diseño de estrategias operacionales orientadas a mejorar los niveles de vigilancia, presencia policial y relación con la comunidad. La tarea inicial es la definición de un sistema de vigilancia por sectores (cuadrantes) que corresponden a un número específico de manzanas. De acuerdo a información institucional, un Cuadrante es fijado por “variables cuantitativas y cualitativas expresadas de acuerdo a estudios sociológicos y culturales que permiten inferir la problemática delictual de que es objeto. Es decir, comprende desde el diseño urbanístico del sector, (características geográficas, densidad poblacional) hasta índices que expresen las actividades económicas y sociales realizadas en dicha área” (Carabineros de Chile, 2003).

Además de esta nueva organización territorial, se pone énfasis en la más atenta relación con la comunidad, la mayor participación y vinculación de los carabineros con la comunidad en la que trabajan, y un mayor accountability del accionar policial. Esto último se trata de lograr por medio de las cuentas públicas que rinde la institución dos veces al año, en las que se presentan los avances y desafíos de cada comisaría. A estas cuentas asisten los vecinos, que aprovechan de presentar sus preocupaciones respecto del tema, y se establecen redes de colaboración.

El Plan Cuadrante se inició en 1998, cuando se implementó de forma piloto en la Prefectura Santiago Sur de la Región Metropolitana¹⁹. En 1999 se extendió a toda la Región Metropolitana, y posteriormente se han incluido diversas comunas de las regiones Quinta (San Antonio, Valparaíso, Viña del Mar), Octava (Concepción y Chiguayante, San Pedro) y Novena (Temuco y Padre las Casas).

19. La evaluación de la implementación del plan cuadrante durante su primera fase no se conoce. Los principales referentes públicos e institucionales han definido en diversas ocasiones su éxito pero no se conocen estudios que así lo estipulen empíricamente.

La administración de cada comisaría es definida en términos de cada cuadrante. El requerimiento de dotación policial e infraestructura se analiza por cuadrante de forma constante. En un documento pilar del plan se estipuló una medida de trabajo llamada Unidad de Vigilancia Equivalente o UVE. Dicha unidad define los recursos humanos y logísticos necesarios para enfrentar la problemática específica de cada cuadrante. Una vez establecida la UVE, ésta se relaciona con una determinada necesidad en términos de dotación e infraestructura. Un ejemplo de equivalencias se presenta a continuación:

- 1 Furgón con 3 Carabineros = 1,00 U.V.E.
- 1 Radiopatrullas con 2 Carabineros = 0,8 U.V.E.
- 1 Moto T/Terreno con 1 Carabinero = 0,45 U.V.E.
- 1 Carabinero Montado = 0,3 U.V.E.
- 1 Carabinero a Pie = 0,2 U.V.E.

La metodología busca potenciar la vigilancia policial preventiva con una determinada mayor y progresiva asignación de recursos humanos y logísticos, con los medios disponibles y con adicionales. Para esto, el gobierno a destinado aumentos constantes de la inversión pública en Carabineros.

Entre los objetivos principales del plan, la institución policial destaca:

- Dinamizar la gestión operativa para dar respuesta oportuna y eficaz a los requerimientos de la comunidad
- Disponer y desplegar los medios institucionales, traducidos en Unidades de Vigilancia Equivalentes, en armonía con el perfil de cada Cuadrante. Eso significa, readecuar los medios y aumentar la cobertura de vigilancia policial preventiva, conforme al nivel de riesgo asignado.
- Mejorar la gestión preventiva de cada Cuadrante que, existiendo un carabinero responsable del mismo, éste obtenga una progresiva identificación con los vecinos y la zona a su cargo.
- Lograr que la comunidad reconozca a “sus carabineros”, sintiéndolos comprometidos, accesibles, francos y profesionales en el ejercicio de las funciones encomendadas (Carabineros, 2003).

La parte humana del plan se presenta por el subdelegado o delegado de cuadrante, que es la cara visible frente a la comunidad. Es decir, es el representante de la institución policial frente a las instituciones locales, actores y representantes locales. Su tarea principal consiste en realizar un patrullaje activo por el sector, ocasión que se aprovecha para comunicarse con las personas, detectar problemas y trabajar en la generación de soluciones conjuntas.

El Plan Cuadrante lleva varios años de implementación en la Región Metropolitana y su evaluación es el principal desafío que enfrenta la institución policial. Un análisis del impacto real de este tipo de patrullaje sobre los niveles de criminalidad así como en la eficacia y eficiencia policial permitirá mejorar aquellas áreas que así lo requieran.

Programa Comuna Segura Compromiso 100

Este programa es desarrollado por el Ministerio del Interior y se implementa desde el año 2000. Su objetivo central es “generar y fortalecer las capacidades locales para la implementación de una estrategia de prevención y control en materia de seguridad ciudadana” (Ministerio del Interior FPC, 2002).

Para lograr este objetivo, el programa busca instalar (y en algunos casos consolidar) los recursos humanos existentes a nivel municipal para poder desarrollar una estrategia integral de prevención de la criminalidad y su contraparte subjetiva: La sensación de inseguridad. De igual forma, el programa pretende desarrollar mecanismos de coordinación intersectorial que permitan coordinar esfuerzos realizados por diversos sectores del gobierno nacional, regional y municipal. Finalmente, el programa enfatiza su apuesta por incluir a la comunidad en la toma de decisiones, en la búsqueda de alternativas de solución e incluso en la ejecución de proyectos comunitarios enfocados sobre los problemas locales primordiales.

Para el año 2003 el programa cubre 40 comunas en todo el país. Su implementación ha sido en fases y se prevé su extensión a 60 comunas antes del 2005. La cantidad de comunas ingresadas cada año se define a partir del Presupuesto General de la Nación asignado al programa y la selección de dichas comunas seleccionadas se realiza a partir de un ranking desarrollado por el Ministerio del Interior. La elaboración de este ranking tiene dos etapas: En un primer momento, que incluyó la primera y segunda fase del programa, se elaboró sobre la base de cinco indicadores sociales y delictivos²⁰ mientras que en la tercera fase (2003) se utilizó el Índice de Vulnerabilidad Social (Ministerio del Interior, 2002), la población, y la tasa promedio de denuncias de delitos de mayor connotación social.

El programa se estructura en torno de cinco elementos: la coordinación centralizada en el Ministerio del Interior, la coordinación con los gobiernos municipales; los consejos comunales de seguridad ciudadana; los secretarios técnicos y el fondo concursable comunal.

En el Ministerio del Interior un equipo técnico diseña el programa, apoya su implementación y monitorea la situación en cada comuna. La definición de mecanismos e indicadores de evaluación, tanto del programa como de los proyectos que éste financia, es la tarea aún pendiente.

La coordinación con los gobiernos municipales es un pilar del programa, que se desarrolla a escala local con amplia participación de los recursos humanos de la municipalidad. La coordinación y acuerdo con el municipio son requisitos indispensables para poder desarrollar el programa.

El consejo comunal de seguridad ciudadana es el organismo creado a nivel municipal para apoyar, ejecutar y coordinar el cumplimiento del programa, y para definir estrategias de trabajo en el tema de la seguridad en general. Está formado por representantes de instituciones locales relevantes y lo preside el alcalde.

Los secretarios técnicos son profesionales que dependen del Ministerio del Interior y trabajan en el municipio. Su labor incluye llevar adelante las diversas fases del programa, coordinar los esfuerzos municipales en el tema de la seguridad ciudadana y hacer un seguimiento de los proyectos financiados por el programa.

20. Los índices considerados eran: robo con violencia, con una ponderación del 20%, tasa de robo con fuerza, 15%; violencia intrafamiliar, 20%, prevalencia en el consumo de drogas, 10%; y el índice de pobreza, ponderado en un 35%.

Finalmente, el Fondo Nacional Concursable de Proyectos para el Programa Comuna Segura Compromiso 100 es el mecanismo utilizado para incentivar el desarrollo de proyectos comunitarios de prevención del delito. Como se verá en el siguiente capítulo, el programa ha desarrollado tipologías de proyectos entre las cuales se hace una priorización local de acuerdo a los temas considerados estratégicos en la comuna.

En el proceso de implementación del programa se distinguen tres fases²¹: En primer lugar, se realiza un diagnóstico local de la seguridad que establece las principales problemáticas que aquejan a la comuna y los sectores donde éstas se expresan con mayor intensidad. Seguidamente, se formula un plan de acción donde se contemplan las acciones de control y prevención que aparecen como necesarias a partir del diagnóstico. La tercera fase corresponde a la implementación de proyectos comunitarios de prevención, financiados por el Fondo Concursable y con una duración no mayor a los 8 meses.

Esta experiencia de apoyo a la realización de proyectos comunitarios en prevención del delito es única en la región, característica que nos llevó a introducirnos en la implementación de los proyectos, con el objeto de identificar señales y elementos prometedores e incluso exitosos en la prevención del delito. A continuación se presenta la metodología de investigación utilizada y los pasos del proceso de investigación que nos permitieron identificar iniciativas prometedoras en prevención de la criminalidad en Chile.

21. Para mayor información ver: www.seguridadciudadana.gob.cl

Capítulo V

Metodología de Investigación

La investigación que da origen a este libro se desarrolló durante el año 2002 y tuvo como principal objetivo identificar y analizar lecciones prometedoras de prevención comunitaria del delito en Chile. Partimos de la definición de lección prometedora como aquella experiencia comunitaria que por su diseño e implementación puede ser considerada relevante en la búsqueda de prevenir el delito. No pretendemos generar una lista de iniciativas que deben ser copiadas o reproducidas; por el contrario, nuestro objetivo es resaltar las prácticas que tuvieron resultados positivos en un tiempo y espacio concretos y que, por ende, pueden servir como referencia para iniciativas posteriores.

La muestra de experiencias seleccionadas fue analizada a partir de la construcción de una serie de dimensiones e indicadores que son descritos en las siguientes páginas. A continuación se presentan las etapas desarrolladas en el proceso de la investigación.

Confección base de datos

La investigación se centra en un universo constituido por los 361 proyectos aprobados y ejecutados por el Programa Comuna Segura-Compromiso 100, en las doce comunas incluidas en su primera fase (año 2001). A partir de estos proyectos se realizó una matriz que utilizó dos fuentes de información por proyecto: (a) La presentación o formulación original del proyecto y (b) el acuerdo operativo, es decir, las modificaciones que se realizaron al proyecto luego de ser aprobado. Dentro de ambos ítemes relevados se incluyeron las siguientes variables:

Presentación del proyecto:

Comuna: Dónde se postuló el proyecto.

Prioridad del proyecto: Número que asignó el equipo central del Programa al orden en que se seleccionaron los proyectos.

Nombre del proyecto:

Beneficiarios: Define el grupo poblacional al que va dirigido el proyecto y la cantidad de personas de ese grupo que participarán directamente.

Tipo de proyecto: Clasificación de los proyectos otorgado por el Ministerio del Interior de acuerdo a las siguientes categorías: 1. Infraestructura, 2. Formación, 3. Promoción, 4. Mixto (infraestructura y otros).

Lugar donde se realizará el proyecto: Población o unidad vecinal donde se desarrollarán las actividades del proyecto.

Monto Solicitado: Presupuesto solicitado al Programa

Organización Responsable: Tipo y nombre de la organización que postula el proyecto
Otras organizaciones que participan: Tipo o nombres de las organizaciones de apoyo

Duración: Tiempo estimado para la realización del proyecto (en meses)

Actividades a desarrollar: Se confeccionó un listado de clasificación de las actividades propuestas, el que se presenta a continuación.

1. Reuniones de organizaciones y con la comunidad
2. Instalación de luminarias y postes, y sistemas de seguridad (rejas, alarmas, etc.)
3. Difusión y sensibilización del proyecto
4. Talleres de desarrollo personal y formativos (rehabilitación de drogas, terapias psicológicas)
5. Talleres de prevención de drogas y otras situaciones de riesgo
6. Realización de cortometrajes o videos
7. Reposición, reparación y rehabilitación de espacios verdes
8. Constitución de comités de cuidado y mantención de áreas verdes, aseo y ornato
9. Equipamiento, reparación y construcción de espacios públicos: juegos, multicancha, sedes, etc.
10. Actividades masivas recreativas, deportivas o culturales (inauguración, clausura)
11. Capacitación en prevención y seguridad ciudadana
12. Talleres de cultura: danza, folklore, música, fotografía, artesanía y cocina.
13. Talleres de teatro, preparación y montaje de una obra
14. Talleres de historia, memoria e identidad local
15. Taller de medio ambiente y ecología
16. Estudios diagnósticos y evaluación del proyecto (encuestas, reuniones, diálogos, etc.)
17. Capacitación a líderes, talleres de liderazgo y de organización
18. Taller de repostería, costura, peluquería y otras actividades laborales
19. Constitución de comités de seguridad ciudadana y redes sociales
20. Equipamiento e implementación de radio u otras redes de comunicación local
21. Seminarios o foros alusivos al tema realizados por la institución o por externos
22. Formación y activación de cadetes del Cuerpo de Bomberos
23. Talleres deportivos, capacitación de monitores deportivos, campeonatos
24. Talleres educativos: alfabetización, nivelación de estudios, computación, etc.
25. Reuniones y coordinación con policía
26. Preparación de microempresa, apoyo y financiamiento

Acuerdo Operativo (Firmado por el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana y el representante legal de la organización a cargo del proyecto aprobado)

- Fecha de inicio y de término del proyecto, de acuerdo a las fechas de entrega de las remesas,
- Presupuesto aprobado por el consejo comunal para la ejecución del proyecto,
- Actividades que debe realizar la organización para cumplir con lo propuesto, en concordancia al presupuesto asignado. Esto significa que pueden haberse reducido o aumentado las actividades, respecto del proyecto original.

A partir de la lectura de los proyectos y el análisis de la información relevada en la base de datos, junto a la consulta de los encargados de gestionar el programa a nivel comunal (secretarios técnicos), se seleccionaron por comuna aquellos que cumplieran con por lo menos uno de los siguientes criterios:

- Participación comunitaria
- Fomento de las organizaciones y formación de redes
- Prevención de conductas delictivas o de riesgo social
- obertura en grupos específicos (ej. adulto mayor)
- Organización de los proyectos con apoyo de organizaciones de distinta índole
- Proyectos elaborados por organizaciones juveniles y de adultos mayores

De acuerdo al análisis de la información, y al marco teórico de la presente investigación, se priorizó el análisis de aquellos proyectos que involucraran una activa participación comunitaria. Este proceso de definición de la muestra de proyectos requirió de la elaboración de dimensiones e indicadores que permitieron identificar posibles lecciones prometedoras en la prevención comunitaria de la criminalidad. Como se ha señalado, el mayor interés del análisis presentado se relaciona más con las dimensiones del diseño (elementos, objetivos y metas propuestos) e implementación de los proyectos, que con los resultados y el impacto de los mismos.

Descripción del proceso de relevamiento y sistematización de la información

Una vez recogida la información surgió la necesidad de establecer categorías de clasificación diferentes a las definidas por el Programa Comuna Segura Compromiso 100. Esta reclasificación descansa en la importante heterogeneidad de los proyectos seleccionados que perdían significación al enmarcarlos en la tipología del programa. Por ejemplo, la mayoría de los proyectos estaban clasificados como mixtos (infraestructura –promoción) aún cuando se orientaban principalmente a la construcción de espacios y de infraestructura comunitaria.

Para resolver este punto se definió una nueva clasificación de proyectos con categorías que nos permitieron analizar de forma más precisa su implementación. Al asignar los proyectos a las categorías, el interés se centró en las actividades involucradas, ya que en muchos casos no había concordancia entre su título u objetivo explicitado y lo que se proponía efectuar. De esto resultó que muchos proyectos antes definidos como mixtos, apuntaban específicamente a la recuperación de espacios (construcción de sedes, mejoramiento de canchas, etc.) involucrando a la comunidad sólo en los actos de inauguración. En algunos casos, la promoción comunitaria comprometida en los objetivos de las propuestas no era efectiva en el desarrollo del proyecto.

La heterogeneidad de los proyectos llamados formativos-preventivos obligó también a hacer una reclasificación para agruparlos en: a) Proyectos netamente recreativos que incluían fiestas culturales, campeonatos deportivos, etc. (aunque algunos justificaran estas actividades como preventivas); b) Los proyectos de formación que proponían talleres de prevención de drogas, sexualidad, violencia, así como talleres educativos y laborales con la finalidad de prevenir el delito y las situaciones de riesgo que podían afectar a la comunidad, y c) Los proyectos de fortalecimiento de las organizaciones sociales que apuntaban al desarrollo de las organizaciones existentes creando redes en seguridad, estableciendo medios de comunicación o formando líderes comunitarios.

Generación de dimensiones e indicadores

Según la experiencia internacional²², las dimensiones definidas como centrales para la identificación de lecciones prometedoras son siete: innovación, impacto, asociación, gestión, sustentabilidad, liderazgo y empoderamiento e inclusión social. Para cada una de estas dimensiones se desarrollaron una serie de indicadores que se detallan a continuación:

Innovación: En esta dimensión se busca destacar iniciativas que rompan con los esquemas tradicionales de abordaje del tema de la seguridad que tiende a reproducir lógicas poco participativas ejecutadas sólo por los dirigentes de algunas instituciones comunitarias. Los indicadores utilizados son:

- Desarrollo de una actividad diferente a las existentes en la zona
- Utilización de metodologías de participación comunitaria diversas

Impacto: El impacto de las iniciativas de prevención es uno de los aspectos más difíciles de cuantificar. El impacto puede referirse a la disminución de factores de riesgo identificados en cierto grupo poblacional, sea éste el directamente beneficiado por el proyecto o la población indirectamente beneficiada. Otro tipo de impacto se relaciona con la posibilidad de que el proyecto genere dinámicas de coordinación más adecuadas entre instituciones gubernamentales y privadas, lo que incide positivamente en la obtención de resultados esperados en un mediano y largo plazo. Finalmente, el impacto puede referirse a la disminución de la victimización y del temor, que constituyen fines centrales de las estrategias preventivas. Debido a esta complejidad, en la presente investigación optamos por los siguientes indicadores:

- Número de personas directamente vinculadas con el desarrollo del proyecto
- Número de personas beneficiarias directas del proyecto
- Otro tipo de impacto en la comunidad: -Generación de redes colaborativas
- Mejora de relación policía-comunidad
- Búsqueda de fondos complementarios

Asociación: En correspondencia con el punto anterior se destaca la necesidad que los proyectos se desarrollen dentro de redes sociales, o que generen estas redes para mejorar el impacto de su proyecto. El indicador utilizado es:

- Numero y tipo de instituciones involucradas

Gestión: En esta dimensión es importante evaluar la medida en que se cumplió con lo propuesto, si se administraron bien los recursos financieros y humanos para lograr resultados significativos, y si las limitaciones del presupuesto entregado respecto a lo propuesto fueron resueltas a través de la búsqueda de otros mecanismos de financiamiento. Los indicadores utilizados son:

- Realización de actividades propuestas
- Administración de recursos
- Desarrollo de alternativas de financiamiento

22. Para la definición de las dimensiones se utilizó especialmente el marco metodológico desarrollado por UNHABITAT para la identificación de buenas prácticas (www.habitat.org)

Sustentabilidad: Se busca medir la efectividad de los proyectos, es decir, la capacidad de producir cambios en los beneficiarios directos y la viabilidad de que estos cambios permanezcan en el tiempo. Para ello se considera fundamental la capacidad de la organización de replicar el proyecto en el mismo grupo beneficiario o en otro y la capacidad de proponerse formas de continuidad que no dependan directamente de fondos concursables sino de su propia gestión. Los indicadores utilizados son:

- Cambios de mediano y largo plazo
- Permanencia en el tiempo

Liderazgo y empoderamiento: Respecto al desarrollo del proyecto y sus resultados inmediatos, es importante la incorporación de organizaciones de apoyo o la formación de redes, ya sea en el desarrollo del proyecto o en el diseño de futuros proyectos. Para lograr cierta continuidad es necesario la formación de liderazgos locales y el establecimiento de vínculos con instituciones locales o externas a la comunidad. Los indicadores utilizados son:

- Incorporación de nuevos asociados al proyecto
- Desarrollo de liderazgos locales
- Desarrollo de trabajo colaborativo entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales

Inclusión social: Una dimensión fundamental a considerar en los proyectos es la inclusión en la organización y desarrollo de actividades, de distintos actores comunitarios, en especial los que suelen ser menos considerados en los procesos de selección de proyectos: niños, jóvenes, ancianos, grupos étnicos, entre otros. El indicador utilizado es:

- Participación de diversos grupos poblacionales

Crterios de selección de los proyectos

De acuerdo a las dimensiones e indicadores señalados, se definió una muestra de proyectos, para lo cual se tomó de la matriz de datos las siguientes variables: título y tipo de proyecto, actividades que involucra, tipo de organización que postula, cantidad de organizaciones que lo apoyan y población a la que se dirigen. Otra fuente utilizadas para la definición de la muestra fueron las entrevistas realizadas a todos los secretarios técnicos comunales, quienes sugirieron proyectos así como apoyaron en la caracterización de aquellos previamente elegidos. Finalmente, la tercera fuente de información fue un estudio realizado por los equipos técnicos del programa Comuna Segura Compromiso 100, donde resaltaban los 40 proyectos de mayor impacto.

La aplicación de estos criterios permitió seleccionar 85 proyectos, de once comunas del país²³, y se contactó telefónicamente a sus responsables para coordinar entrevistas. En este proceso algunos proyectos fueron descartados por distintos motivos: habían sido eliminados posteriormente, aún no ejecutaban el proyecto, no se encontraban datos para contactarlos y los secretarios técnicos no lograron ubicarlos o no tenían disposición para responder la entrevista. Debido a estos inconvenientes y a otros que surgieron en terreno, el total de proyectos visitados fue de 64.

23. En la comuna de Renca no se seleccionaron proyectos ya que la totalidad de los proyectos aprobados en la comuna fueron de tipo infraestructura.

Descripción del trabajo en terreno

De acuerdo a las dimensiones e indicadores definidos anteriormente, el proceso de entrevistas, se desarrolló a partir de la siguiente pauta de preguntas:

Pauta de entrevista

- ¿Qué actividades desarrolló el proyecto?
- ¿Existen proyectos similares en la zona?
- ¿Cómo se le ocurrió la propuesta del proyecto?
- ¿Por qué eligió esta zona para la realización del proyecto?
- ¿Cómo logró el interés de la comunidad en participar del proyecto?
- ¿Qué mecanismos de convocatoria se utilizaron? ¿Funcionaron?
- ¿Cómo se mantuvo a la población interesada?
- ¿Fue variando el interés de los implicados en el proyecto?
- ¿Cuántas personas trabajan directamente en el proyecto?
- ¿A qué instituciones pertenecen?
- ¿Cuántas instituciones participaron en la elaboración del proyecto?
- ¿De qué tipo?, ¿Qué apoyo brindaron?
- ¿Alguna institución se sumó al proyecto durante su ejecución?
- ¿De qué tipo?, ¿Qué apoyo brindaron?
- ¿Se pudieron realizar todas las actividades propuestas?, No, ¿Por qué?
- ¿Para la realización del proyecto, contó con apoyo de alguna institución no gubernamental?
- ¿Los recursos obtenidos por el Ministerio alcanzaron para la ejecución del proyecto?
- ¿Para qué se utilizaron?
- ¿Se buscó/obtuvo otro financiamiento?, ¿De qué tipo?, ¿Para qué se utilizó?
- ¿Cuáles y cuántos son los beneficiarios? ¿Cómo cree que benefició a la población?
- ¿Algún cambio o resultado de largo o mediano plazo?
- ¿Por cuánto tiempo cree que permanecerán el o los resultados obtenidos después de ejecutado el proyecto?
- ¿Cómo impactó sobre la problemática de la seguridad en el barrio?
- ¿Considera que este tipo de iniciativa se puede realizar en otros sectores de la comuna?
- ¿Por qué? ¿De qué forma?

El proceso de entrevistas se realizó entre septiembre y noviembre del año 2002 en todas las comunas elegidas. Una o dos semanas antes de las entrevistas se contactó a los responsables por vía telefónica para concertar las citas (en algunos casos los secretarios técnicos facilitaron el contacto). Por diversas razones los responsables de algunos proyectos no pudieron ser contactados o no asistieron a la entrevista; en algunos casos fue necesario volver al terreno para lograr la entrevista. Pese a estos inconvenientes, las entrevistas que se concretaron fueron satisfactorias ya que respondieron a las interrogantes planteadas reflejando una visión general de lo que ha sido el desarrollo del programa en terreno. La duración de las mismas fluctuó entre los 30 y 45 minutos.

Las entrevistas realizadas suman un total de 64 y se distribuyen de la siguiente manera: El Bosque (7), La Pintana (8), Lo Espejo (5), Santiago (5), San Bernardo (7), Copiapó (6), Coronel (4), San Pedro de la Paz (6), Ovalle (6), Valdivia (6) y Valparaíso (4). La variación numérica responde, primero, a la diferencia en la cantidad de proyectos que se aprobaron por comuna y, segundo, al hecho que algunas comunas privilegiaron las mejoras en infraestructura, y por ende presentaban menos proyectos comunitarios.

Sistematización de Lecciones Prometedoras

Una vez transcritas las entrevistas, las dimensiones e indicadores antes mencionados permitieron evaluar el desarrollo de los proyectos y relevar lecciones prometedoras en prevención comunitaria del delito desarrolladas durante la primera etapa del Programa Comuna Segura Compromiso 100. Se seleccionaron cuatro proyectos que se destacaron por: la originalidad de sus propuestas; el buen desarrollo de su proyecto y, por consiguiente, el efectivo cumplimiento de sus objetivos; una alta cobertura poblacional, o menor pero permanente en grupos específicos, y la capacidad de la organización responsable para sustentar los logros en el tiempo, ya sea por su experiencia en el tema, por su capacidad de autogestionar sus iniciativas, o por los lazos con otras organizaciones.

Las líneas de acción o estrategias que desarrollaron estos proyectos se caracterizaban por la alta participación de la población a la cual iban dirigidos sus beneficios; por el apoyo o asociatividad con otras organizaciones con la finalidad de aumentar los logros; por privilegiar los temas de prevención de riesgos en niños y jóvenes, formación de líderes y organizaciones en problemáticas comunitarias, cambio de conductas y sensación de inseguridad en adultos desde una formación psicosocial, promoción de las relaciones humanas sanas a través de actividades culturales o recreativas, y formación y fortalecimiento de aptitudes educativas y laborales para la superación de la pobreza, entre otras.

En los anexos se presenta una breve descripción de las iniciativas que consideramos se pueden constituir en lecciones prometedoras en prevención del delito (Anexo 1), así como de una pequeña descripción de todos los proyectos visitados (Anexo 2).

Abrebiaciones: El Bosque (EB), La Pintana (LP), Lo Espejo (LE), San Bernardo (SB), Renca (Ren), Santiago (Stgo), Valparaíso (Valp), Ovalle (Ova), Copiapó (Cop), San Pedro de la Paz (SP), Coronel (Cor), Valdivia (Vald).

Tipología de los Proyectos	Frecuencias											Total	
	EB	LP	LE	SB	Ren	Stgo	Valp	Ova	Cop	SP	Cor		Vald
1. Fortalecimiento de organizaciones de base	8	14	2	3		5	7	4	5	4	2	2	56
2. Desarrollo personal y social preventivo	8	10	2	6		8	2	7	6	7	6	7	69
3. Desarrollo deportivo y recreativo	8	17	3	6		3	7	9	6	7	2	4	72
4. Recuperación de espacios públicos	13	13	3	7		4	11	5	5	10	7	6	84
5. Iluminación, enrejado y alarmas	13	2	6	10	14	18	5	7	3	1		1	80
Total Comunal	50	56	16	32	14	38	32	32	25	29	17	20	361
Porcentajes													
1. Fortalecimiento de organizaciones de base	16	25	13	9	0	13	22	12	20	14	12	11	16
2. Desarrollo personal y social preventivo	16	18	13	19	0	21	6	22	24	24	35	37	19
3. Desarrollo deportivo y recreativo	16	29	19	19	0	8	22	28	24	24	12	21	20
4. Recuperación de espacios públicos	26	23	19	22	0	10	34	16	20	34	41	31	23
5. Iluminación, enrejado y alarmas	26	3	38	31	100	47	16	22	12	3	0	5	22
Total de proyectos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tipología de Beneficiarios	Frecuencias											Total	Porcentaje %	
	EB	LP	LE	SB	Ren	Stgo	Valp	Ova	Cop	SP	Cor			Vald
a. Actividades destinadas a jóvenes	0	1	0	5	0	1	1	4	4	4	3	1	24	6,6%
b. Actividades destinadas a niños	3	2	0	1	0	3	0	1	0	2	1	1	14	3,9%
c. Juntos a y b	4	2	1	1	0	2	2	2	0	3	4	2	23	6,4%
d. Actividades destinadas a mujeres	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5	1,4%
e. Actividades destinadas a adultos mayores	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0,8%
f. Beneficiarios no especificados	43	50	15	22	14	30	29	24	21	19	9	16	292	80,9%
Total comunal con beneficiarios específicos	7	6	1	10	0	8	3	8	4	10	8	4	69	19,1%
Total general	50	56	16	32	14	38	32	32	25	29	17	20	361	100,0%

Cod.	Tipología de Actividades	Frecuencias												
		EB	IP	IE	SB	Ren	Stig	Valp	Ova	Cop	SP	Cor.	Vald	Total
1	Reuniones de organizaciones y con la comunidad.	12	10	7	4		3	9	1	3	7	1	4	61
2	Instalación de luminarias y postes, y sistemas de seguridad	12	3	8	11	14	20	4	10	4	1		7	94
3	Difusión y sensibilización del proyecto	36	33	9	7		15	17	16	14	4	4	8	163
4	Talleres de desarrollo personal y formativos	5	3	1	5		2	2	8	4	2	2	3	37
5	Talleres de Prevención de drogas y situaciones de riesgo	12	20	1	4		3	2	10	5	5	7	8	77
6	Realización de cortometraje o videos			1	1			2				2		6
7	Reposición, reparación y rehabilitación de espacios verdes	4	2	4	1			5		2	1		4	23
8	Constitución de comités de áreas verdes y ornato	2	1		1			4		1	1		1	11
9	Equipamiento y construcción de espacios públicos	24	26	4	12	2	4	19	13	10	12	7	11	144
10	Actividades masivas recreativas, deportivas o culturales	36	40	5	9		19	20	15	14	10	6	11	185
11	Capacitación en prevención y seguridad ciudadana	8	17	1	3		8	1	5	3	4	7	3	60
12	Talleres de cultura: folklore, música, artesanía y otras.	16	18	6	5		3	14	12	15	6	4	8	106
13	Talleres de teatro, preparación y montaje de una obra	3	3	2	2		1	1	2	2	1	2	3	20
14	Talleres de historia, memoria e identidad local							1						1
15	Taller de medio ambiente y ecología	1	1		1			4				1		8
17	Estudios diagnósticos (encuestas, reuniones, etc.)	3		2			2	4		3	1			11
18	Capacitación a líderes						2	4					2	8
19	Talleres laborales: repostería, costura, peluquería y otras	2	4		1		2	3	3	4		4	23	
20	Charlas y talleres de liderazgo, y de organizaciones	2	3	1	2		2	7	3	3		1	1	22
21	Constitución de comités de seguridad ciudadana y redes	4	7	4			9	9	3	5	4		1	46
22	Implementación de radio u otras redes de comunicación	3	2				2		3	1	4	1		16
23	Seminarios y foros sobre seguridad	1	2				3	3	1	2	2		1	15
24	Formación y activación de cadetes del cuerpo de Bomberos											1		1
25	Capacitación de monitores, campeonatos deportivos	17	24	3			3	9	11	6	3	3	7	86
26	Talleres educativos: nivelación estudios, computación, etc.	3	5	2				5	3	3	1	2	5	29
27	Reuniones y coordinación con policía local		2	2				1					1	6
29	Preparación de microempresa, apoyo y financiamiento						1		1					2
Totales Comunales		206	226	61	69	16	104	146	117	104	70	50	93	1262

Tipología de Actividades	Porcentajes Comunales													Total %
	EB	IP	IE	SB	Rcn	Stig	Valp	Ova	Cop	SP	Cor.	Vald		
1.Reuniones de organizaciones y comunidad.	6	4	11	6	3	6	1	3	10	2	4	4,8		
2.Instalación de luminarias, rejas y alarmas	6	1	13	16	88	19	3	4	1		8	7,4		
3.Difusión y sensibilización del proyecto	17	15	15	10		14	14	13	6	8	9	12,9		
4.Talleres de desarrollo personal y formativos	2	1	2	7		2	1	4	3	4	3	2,9		
5.Talleres de Prevención de drogas y otros	6	9	2	6		3	1	9	5	7	14	6,1		
6.Realización de cortometraje o videos			2	1		1				4		0,5		
7.Reparación y rehabilitación de espacios verdes	2	1	7	1		3		2	1		4	1,8		
8.Constitución de comités de áreas verdes y aseo	1			1		3		1	1		1	0,9		
9. Recuperación de espacios públicos	12	12	7	17	13	4	13	11	10	17	14	12	11,4	
10.Actividades masivas recreativas	17	18	8	13		18	14	13	13	14	12	12	14,7	
11.Capacitación en prevención y seguridad c.	4	8	2	4		8	1	4	3	6	14	3	4,8	
12.Talleres de cultura: folklore, música, y otras.	8	8	10	7		3	10	10	14	9	8	9	8,4	
13.Talleres de teatro, montaje de una obra	1	1		3		1	1	2	2	1	4	3	1,6	
14.Talleres de historia, memoria e identidad						1							0,1	
15.Taller de medio ambiente y ecología				1		3				2			0,6	
17.Estudios diagnósticos y evaluaciones	1		3			2		3	1				0,9	
18.Capacitación a líderes						2	3					2	0,6	
19.Talleres laborales: costura, peluquería y otras	1	2		1		2	2	3	4			4	1,8	
20.Talleres de liderazgo y de organizaciones	1	1	2	3		2	5	3		2	1	1	1,7	
21.Constitución de comités y redes de seguridad	2	3	7			9	6	3	5	6	1	1	3,6	
22.Implementación de radio u redes de comunicación	1	1				2		3	1	6	2		1,3	
23.Seminarios y foros sobre seguridad		1				3	2	1	2	3		1	1,2	
24.Formación y activación de Bomberos									1				0,1	
25.Capacitación monitores, eventos deportivos	8	11	5			3	6	9	6	4	6	8	6,8	
26.Talleres educativos: computación, etc.	1	2	3				3	3	3	1	4	5	2,3	
27.Reuniones y coordinación con policía local		1	3				1					1	0,5	
29.Preparación y talleres de microempresas						1		1					0,2	
Totales Comunales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

Capítulo VI

Lecciones Prometedoras en Prevención Comunitaria

El proceso de investigación presentado en los capítulos previos permite constatar experiencias en el escenario nacional que por sus características pueden definirse como prácticas prometedoras en la prevención del delito.

El análisis de estas experiencias se centra en las dimensiones utilizadas en los indicadores construidos para poder evaluarlas. A continuación se analizan críticamente dichas dimensiones dando cuenta de las prácticas que se destacaron tanto en su diseño, como en el proceso de implementación.

Asociación

La literatura internacional indica que una de las principales condiciones de éxito en las buenas prácticas de prevención comunitaria del delito es la presencia de asociación entre diversas organizaciones comunitarias y/o entre diferentes individuos. Si bien la participación ciudadana es prioritaria en cuanto convierte a los sujetos en agentes activos de su propia seguridad incrementando a su vez los niveles e impacto de las acciones de prevención, la asociación permite sobre todo el fortalecimiento de los vínculos sociales, la recuperación de la identidad de los grupos, su mayor participación y, por ende, la consolidación de un mayor capital social. Ello conlleva a lo que Weisenfield ha denominado comunidades saludables.

Una comunidad saludable involucra la existencia de asociaciones y vínculos entre sus integrantes que, desde un punto de vista estructural, se presentan como redes sociales que, a su vez, representan una serie de ventajas para la comunidad. Desde un punto de vista funcional, las redes facilitan los procesos de ayuda mutua, la cooperación, el trabajo común, la buena comunicación interpersonal y la solución pacífica de conflictos minimizando las condiciones de conflictividad intergrupala. Asimismo, y ligado a la efectividad de los vínculos, la construcción de redes conlleva a un mayor empoderamiento social fomentando la competencia y la participación social, la flexibilidad organizacional, la representación efectiva en el medio externo, una mayor satisfacción de las necesidades básicas (personales y colectivas) y la promoción de comportamiento y hábitos más protectores hacia el medio ambiente y la comunidad (Krause y Vázquez, 2003)

Desde una mirada cultural, las redes sociales y la asociatividad involucran el desarrollo de aspectos cognitivos y afectivos fortaleciendo los sentimientos de identidad y pertenencia comunitaria, mejoran la percepción de la calidad de vida, introducen una mayor capacidad reflexiva en torno a los hechos de la vida cotidiana y permiten el desarrollo de afectos positivos tanto personales como interpersonales.

La asociación en una comunidad se puede dar en dos niveles: por un lado se constata la coordinación en redes de diversas organizaciones sociales que se presentan asociativamente para lograr mejores resultados

en la adjudicación de fondos públicos, y en segundo término, la asociatividad desarrollada a nivel más bien individual, es decir, la participación de individuos en algún tipo de organización social.

Cabe señalar que en la evaluación de los proyectos es difícil verificar la presencia de un trabajo asociativo real entre las diversas organizaciones durante la implementación de proyecto. En este sentido, aún cuando la mayoría de las organizaciones se presentaron al fondo concursable de manera conjunta, en la práctica se pudo observar que dicha red de trabajo no se consolidó o que se implementaba débilmente; es decir, la asociatividad era de carácter más bien nominal. Los proyectos mejor evaluados desde este punto de vista -en los cuales se constató una verdadera red colaborativa- fueron: “Rescatando la identidad, confianza y solidaridad: Barrio Puerto de Valparaíso” o “Ilawea cultura a tu alcance”.

El análisis permitió constatar la existencia de obstáculos para el proceso de consolidación de mecanismos de asociatividad entre las instituciones locales. En primer lugar, se evidenció que la competencia por fondos públicos tiende a disminuir la capacidad de colaboración real entre diversas organizaciones locales. Es decir, muchas organizaciones aún cuando se presentan de manera conjunta, en la práctica se encuentran compitiendo por recursos económicos que benefician en muy pocos casos a más de una organización. La presentación nominal de una asociación de organizaciones se explica por el requisito de tal asociatividad para la asignación de recursos del fondo concursable. Así, muchas organizaciones se presentaron más de una vez apoyando y participando en proyectos de otras organizaciones en la misma comuna, aún cuando ello no significaba una participación real. Asimismo, las entrevistas a líderes comunitarios dejaron en evidencia que, en muchos casos, dicha colaboración consistía en una especie de “transacción de favores” entre las organizaciones.

“Ilawea: cultura a tu alcance”

Centro Cultural Satiraeutanasia

Comuna: El Bosque

El centro trabajaba en una sede en deficientes condiciones. Con los fondos del Programa Comuna Segura se deseaba reacondicionarla para poder ampliar la gama de talleres y ofrecer a los vecinos un espacio de socialización. Con los fondos asignados se realizaron talleres de música y teatro dirigido a jóvenes, aunque también se aceptaron niños, y en la segunda etapa se presentaron los talleres en distintos sectores de la comuna. Además participaron como organización en la formación de una red comunal de jóvenes, con los que se realizaron foros educativos en derechos humanos, seguridad ciudadana y otros temas, e hicieron eventos culturales. Con los recursos obtenidos se forró la sede (mediagua), se colocó puertas y ventanas, se pintó, se compraron implementos para los talleres -guitarra, amplificación, vestuarios- y se pagó a los profesores. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajaron los miembros del centro y, cuando se requirió, se contó con el apoyo de otras organizaciones juveniles. En los talleres participaron entre 30 y 40 jóvenes, y alrededor de 5 niños, pero como aumentó el interés se está considerando continuar con la realización de los mismos. Con el proyecto mejoró la participación de los jóvenes, aprendieron a aprovechar sus habilidades y su tiempo libre; lo que impactó en la seguridad comunitaria al prevenir conductas de riesgo y sensibilizar sobre la importancia de la autoprotección. Aunque no se postuló nuevamente a Comuna Segura, se continuarán los talleres a través de la autogestión y del trabajo en red, teniendo como meta la entrega definitiva de la propiedad por parte del Municipio para crear una casa de la cultura y desde ahí fomentar la formación de nuevas organizaciones juveniles.

Por otra parte, algunas instituciones locales —especialmente las organizaciones funcionales— al centrarse en grupos poblacionales específicos (adultos mayores, jóvenes, adultos) consideran que sus preocupaciones o intereses se desvinculan de otras organizaciones. Un claro ejemplo de ello es la falta de vínculos existente entre los grupos juveniles y las juntas de vecinos, hecho registrado en diversas entrevistas donde los jóvenes expresaron la imposibilidad de usar libremente espacios de recreación administrados por las juntas de vecinos.

Por último, el seguimiento de los proyectos por parte del Programa Comuna Segura no pone suficiente énfasis en el fortalecimiento de alianzas entre organismos y grupos, situación que desde el enfoque del desarrollo de comunidades saludables, configura un desafío importante para las políticas sociales, en general, y las de prevención del delito, en particular:

Gestión

Esta dimensión se refiere a la capacidad gerencial de los encargados de los proyectos expresada en una adecuada ejecución, en los tiempos y formas pactados. Se buscó detectar si existía una correcta administración de los recursos financieros y humanos y si los proponentes del proyecto demostraban creatividad en la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento. Nuestra conclusión es que todos los proyectos considerados como prácticas prometedoras o exitosas (ver anexo 2) cumplieron con la realización de las actividades propuestas y administraron adecuadamente los recursos recibidos. Las experiencias que obtuvieron acceso a fuentes de financiamiento complementario fueron menos numerosas, y el financiamiento obtenido provenía fundamentalmente del Municipio o de instituciones no gubernamentales.

Los proyectos “Cre-ser, compromiso 100” o “Implementación de talleres de comunicación e informática” muestran un manejo eficiente de los recursos y una capacidad importante de gestión por parte de los centros comunitarios y de las juntas de vecinos.

Sustentabilidad

La sustentabilidad de una experiencia la comprendemos como la capacidad que ésta presenta para poder mantenerse a lo largo del tiempo, más allá del marco temporal que involucra el financiamiento entregado directamente por un organismo público. En este sentido, aquellas experiencias que comprendieron principalmente la construcción de espacios públicos o la instalación de infraestructuras (prácticas enmarcadas en la prevención situacional del delito) son en sí perdurables en el tiempo. Sin embargo, aquellos proyectos inscritos en el marco del trabajo psicosocial y que involucran actividades de promoción y formación, enfrentan mayores obstáculos para ser sostenibles en el tiempo.

Cre-ser, Compromiso 100

Junta de Vecinos Juan Martínez de Rosas

Comuna: San Bernardo

La iniciativa surgió de un proyecto anterior financiado por CONACE en el cual se desarrolló un taller audiovisual para niños, propuesto por ellos mismos para enfrentar el problema

de las drogas y la violencia del medio donde viven. La propuesta para el Programa Comuna Segura se presentó como continuación de ese trabajo al concretar la realización de un cortometraje con temáticas juveniles. En el transcurso del proyecto surgieron demandas de otros grupos poblacionales, por ello se realizó un taller de desarrollo social con mujeres, niño(a)s y adolescentes mujeres; con estas últimas se trató el tema de sexualidad y se le brindó apoyo para la reinserción escolar; también se realizaron eventos artísticos masivos. Los fondos obtenidos fueron escasos por el aumento de los talleres, el déficit fue cubierto por la consultora Yoda, que aportó con dos profesionales, además de su apoyo en la elaboración del proyecto; dos monitores del sector trabajaron en forma gratuita. El proyecto contó además con el apoyo de la Gobernación y Carabineros para grabaciones en terreno, de Previene y vehículos municipales. No se logró establecer la cantidad exacta de beneficiarios debido a que superó lo esperado; sí se pudo observar una superación de la lucha entre sectores de la población, la unión de los vecinos, mayor diálogo y preocupación por el otro, con lo que se han reducido los niveles de agresividad. Los niños y jóvenes, proclives a participar en pandillas, aprendieron a valorar sus talentos y a desarrollarlos, algunos se reinsertaron en la escuela, pero no desaparece la preocupación por las necesidades laborales. Las mujeres se integraron y ganaron un proyecto de microempresa. Todo esto tuvo un claro impacto en la seguridad de los vecinos puesto que dejaron de ser víctimas para ser actores de su realidad. El proyecto es sustentable gracias a que el trabajo conjunto de la junta de vecinos y la consultora se ha mantenido por varios años con buenos resultados; además, la legitimidad que han ganado en el sector les permite continuar en la línea de trabajo psicosocial.

En este sentido, el trabajo de campo permitió constatar que la mayoría de las iniciativas de prevención comunitaria estuvieron diseñadas para estimular un mayor interés comunitario en una determinada problemática local y, por tanto, no se plantearon la necesidad de mantenerse a lo largo del tiempo. No obstante lo anterior, iniciativas como “Preve-tren: un carril que te escucha, orienta, entretiene e invita a participar”, “Fortaleciendo el programa de colonias urbanas de la zona centro”, o “Capacitando para una vida mejor” muestran la presencia de importantes componentes de sustentabilidad. En ellos es posible observar el significativo compromiso institucional e individual que mostraron sus agentes, y el involucramiento de un notable grupo de beneficiarios directos e indirectos que valoran y promueven dichas iniciativas. Ello incide en un interés colectivo por mantener las iniciativas.

Preve Tren: un carril que te escucha, orienta, entretiene e invita a participar

Institución: Grupo Juvenil Oro Negro

Comuna: Coronel

La violencia es un problema muy arraigado en la comuna de Coronel y se manifiesta tanto en la calle como en el hogar y en la escuela. Para prevenirla se requiere de un trabajo diversificado en toda la comunidad a través del desarrollo personal, promoción, orientación y educación, entre otros. El proyecto pretendió instaurar un espacio donde se entregasen todos estos elementos, con el objetivo de hacer a la comunidad responsable de su propia seguridad. Las actividades realizadas fueron: la adquisición de un vagón de tren y su implementación; capacitación sobre el uso de computadores e Internet (niños, jóvenes y

adultos mayores); creación de una biblioteca comunitaria; implementación de línea 800 para llamadas gratuitas que son atendidas por un sicólogo que entrega orientación psicosocial; talleres culturales y recreativos de dibujo, pintura, guitarra, danza, tarot, aerobox; talleres formativos de: sexualidad, paternidad responsable, aborto, drogas, divorcio, y otros, donde se forman monitores para reproducir aprendizajes en colegios y liceos; taller de diseño de proyectos para dirigentes de las juntas de vecinos; campaña para promover cartillas preventivas-educativas respecto al sexo, drogas, etc.; preuniversitario. El proyecto fue elaborado y ejecutado sólo por la organización, pero recibí aportes de Ferrocarriles del Estado, Consultorio de Salud y de privados en materiales (libros, películas, etc.). Con los recursos del Programa Comuna Segura sólo se logró costear la implementación del vagón y de los talleres; los recursos humanos fueron aportados en forma gratuita por los miembros de la organización. El proyecto estaba orientado a jóvenes del sector norte de Coronel, sin embargo en su desarrollo se fue involucrando toda la comunidad y personas de otros sectores de la comuna. Así, el impacto se extendió a buena parte de la comuna, transformando al vagón en un espacio de encuentro, recreación, cultura y prevención. La consolidación de la organización y la canalización de recursos hecha a través del Prevenir permiten confiar en la permanencia de la iniciativa y sus resultados en la prevención de conductas de riesgo para los jóvenes.

Otro componente destacable en materia de sustentabilidad, y que se presenta en proyectos como los del Club de Remos de Valdivia y de la Escuela de Cadetes de Bomberos en San Pedro de la Paz, radica en el interés explícito de las organizaciones que los sostienen en materia de reclutamiento de jóvenes para sus fines y objetivos institucionales. Como se pudo relevar, en ambas instituciones los buenos resultados logrados en materia de “capital humano” (buenos deportistas y cadetes) incentivaron a ambas organizaciones a la búsqueda de medios y fondos para continuar ese trabajo. Resulta emblemática la experiencia valdiviana: frente al alto costo de entrenar a jóvenes con deficientes condiciones alimenticias y mal comportamiento en grupo, buscaron la ayuda de profesionales de educación y salud y de empresas de alimentos, generándose una red de apoyo al proyecto independiente de los fondos públicos.

Liderazgo y empoderamiento²⁴

La necesidad de consolidar y, en algunos casos, crear liderazgos locales que trabajen en la temática, es una pieza clave para promover prácticas preventivas exitosas. Para ello es necesario establecer mecanismos de formación de recursos humanos locales, incluyendo a grupos poblacionales que son tradicionalmente ajenos o “víctimas” de las políticas tradicionales de control de la criminalidad. Esto cobra mayor relevancia si se considera que ciertos grupos no reconocen legitimidad a las políticas de prevención del delito porque las consideran una herramienta de control de la población. Por otra parte, los jóvenes muestran falta de interés en la implementación de este tipo de iniciativas al reconocerse como víctimas de las mismas. La influencia de un discurso estigmatizador de los jóvenes como violentos o creadores de inseguridad erosiona los pilares mismos de las políticas de participación comunitaria que buscan involucrar activamente a la población en su conjunto. Es por ello que al definir prácticas prometedoras se ha considerado que la incorporación de nuevos asociados a los proyectos, la promoción del surgimiento de liderazgos locales y

24. Se entenderá como empoderamiento el proceso a través del cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren dominio sobre sus vidas. El empoderamiento se fomenta por medio de programas y políticas que facilitan que las personas obtengan y controlen los recursos que afectan su propia existencia.

el fortalecimiento de los mecanismos de trabajo conjunto entre instituciones diversas (gubernamentales y no gubernamentales), son condiciones importantes para el éxito en prevención comunitaria.

La literatura en materia de seguridad considera prioritaria la promoción y fortalecimiento de liderazgos y de capacidades y recursos locales para la construcción de identidad territorial como base para la seguridad social y para el sentido de pertenencia. La participación ciudadana en materia de prevención implica un proceso de “apoderamiento” de las problemáticas por parte de la ciudadanía y de “responsabilización” en cuanto a las respuestas a dichas problemáticas. En esto, el liderazgo local y el control de los recursos que afectan a la propia existencia son claves para el éxito de las iniciativas.

En el marco del Programa Comuna Segura, diversas son las iniciativas que invocan un proceso de empoderamiento de la población beneficiaria; sin embargo, este proceso tiene características variadas e impactos diversos. Uno de los proyectos más destacables desde esta perspectiva es “Actuando positiva y participativamente lograremos una Pintana más segura” que, junto con promover los liderazgos adecuados para hacerse cargo de la problemática, movilizó a diferentes actores y agentes locales logrando un importante sentido de “apropiación” tanto de la problemática como de la respuesta a ella. Alejándose del paradigma asistencialista de participación comunitaria, el proyecto fue diseñado e implementado sobre la base de las capacidades locales y a las potencialidades existentes en la comunidad. El trabajo, que en las actividades de capacitación, formación y promoción incluyó a adultos mayores, apoderados y jefas de hogar, logró movilizar a la comunidad tras la búsqueda de soluciones a los principales problemas ligados al temor y la inseguridad. Adicionalmente, este proyecto contó con la colaboración de profesionales de escuelas y jardines infantiles de la zona y el aporte de diversas organizaciones locales como el consultorio comunal, la Oficina Municipal de Infancia y el Instituto de Normalización Previsional. Esta colaboración entre beneficiarios y diversas organizaciones generó una sinergia que incrementó las potencialidades del proyecto y sus resultados. Motivadas por esta labor, las instituciones definieron una estrategia de colaboración de largo plazo postulando a nuevos fondos gubernamentales para trabajar en el tema de la deserción escolar. Lo realizado tuvo un importante impacto en la seguridad puesto que al fortalecer las organizaciones y mejorar la calidad de vida, ayudó a mejorar la autoestima y la cooperación entre vecinos, promovándose la construcción de confianzas colectivas.

Actuando positiva y participativamente lograremos una Pintana más Segura

Institución: Centro de Desarrollo Comunal

Comuna. La Pintana

El proyecto se enmarcó en una línea psicosocial, buscando superar las inseguridades que afectan a las personas, sus familias y el medio en que viven. Esta necesidad surge de un diagnóstico que realizó la organización, donde también aparecen la desconfianza, el temor y la violencia intrafamiliar como temas relevantes. Sobre estos temas se trabajó con jefas de hogar, cuatro grupos de adultos jóvenes (padres de preescolares) y adultos mayores, en jornadas y talleres en que se postula la participación y la organización como instrumentos de defensa comunitaria. También se hicieron charlas al personal del consultorio para mejorar relaciones y aprender a aprovechar más los recursos dando una mejor atención, y en una escuela municipal se sensibilizó a los apoderados en el tema de la deserción a través de un taller. En la elaboración del proyecto participaron los profesionales del comité y en la ejecución se sumaron directores de jardines y escuela, consultorio local, Oficina Municipal de Infancia y el Instituto de Normalización Previsional. Los recursos obtenidos

del Programa Comuna Segura fueron insuficientes; se destinaron al pago de monitores y la implementación de jornadas y talleres, y se complementaron con el trabajo gratuito de los profesionales. Se benefició a 250 personas de distintas edades: los adultos mayores fortalecieron su organización, al igual que las mujeres; en el consultorio se comenzó a tomar medidas para mejorar el servicio; en los adultos jóvenes se generó confianza y disminuyó el temor; en la escuela sólo participaron 46 apoderados de 103 invitados, por ello los logros son insuficientes. Lo realizado tiene impacto en la seguridad puesto que al fortalecer las organizaciones y mejorar calidad de vida, mejora la autoestima, la cooperación entre vecinos y se reduce el temor. El proyecto es sustentable gracias a la permanencia del trabajo de la organización en el sector (10 años), a la formación de redes y a la continuidad en la postulación al Programa Comuna Segura, donde se enfocará el tema más difícil de tratar, la deserción escolar.

Por otro lado, aparecen iniciativas que ponen énfasis en el liderazgo local de las organizaciones sociales y sus representantes. Por ejemplo, los proyectos “Centro Cultural Ambulante” y “Un compromiso en familia” tienen como resultado principal la consolidación de una red local para actuar sobre los problemas que definen como centrales en sus comunas (drogadicción, prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar). Estas redes operan como ejecutoras del proyecto y propulsoras de cambios e iniciativas locales que van más allá del proyecto analizado. De igual manera, los representantes de estas redes se convierten en actores fundamentales para la organización y coordinación de políticas de prevención de la criminalidad a nivel local.

Como se analizará en las páginas siguientes, la mayor debilidad en materia de liderazgos y empoderamiento a través de la construcción de redes radica en el hecho de que la mayoría de los proyectos analizados fortalece redes y líderes provenientes del mundo adulto. “Fortaleciendo el programa de colonias urbanas en la zona centro” es el único proyecto que busca directamente el mejoramiento de las relaciones entre organizaciones juveniles y de adultos con la finalidad de terminar con la estigmatización juvenil.

Inclusión social

Otro de los factores que consideramos cruciales para la consolidación de las iniciativas de prevención comunitaria del delito es la inclusión social, entendida como el involucramiento (tanto en el diseño como en la implementación de los proyectos) de grupos poblacionales que han estado tradicionalmente alejados de las iniciativas comunitarias en esta materia. El trabajo de campo permitió evidenciar que en este ámbito se replican las dinámicas de exclusión de grupos de jóvenes y otros como discapacitados e indígenas en las actividades lideradas y desarrolladas por organizaciones territoriales.

Así por ejemplo, la mayoría de los proyectos sólo involucran a los jóvenes como público beneficiario no involucrándolos como agentes activos en la implementación de los mismos.

A este respecto se verificó que un buen número de proyectos cumplían formalmente con el requisito de presentar cartas de apoyo de instituciones diversas y además proponían el trabajo participativo con grupos “no tradicionales”. Sin embargo, en la práctica se advierte que esta colaboración no es tan directa como se proclama, lo que supone la búsqueda de indicadores específicos que permitan identificar verdaderos logros en la inclusión de grupos poblacionales determinados.

Entre los proyectos inclusivos resaltan “Fortaleciendo el programa de colonias urbanas de la Zona Centro” e “Illawea: cultura a tu alcance”. El primero, presentado por la Iglesia Católica y el segundo por la misma organización juvenil, ponen énfasis en el fortalecimiento de los grupos juveniles y en la generación de aptitudes o capacidades que faciliten su integración social, expresando además importante nivel de colaboración y participación con los miembros de estos grupos. También resalta el “Programa de formación laboral para mujeres en situación de riesgo delictivo”, proyecto que busca la integración de mujeres previamente encarceladas y que beneficia a un grupo poblacional de difícil acceso, y cuyos niveles de involucramiento (ya sea en el diseño o ejecución) en este tipo de actividades son generalmente bajos. Es necesario también destacar la falta de integración de los adultos mayores y de los discapacitados en proyectos presentados por otras organizaciones, a pesar de que prevalece un discurso ciudadano que releva la necesidad de una mayor integración de estos grupos a la vida comunitaria.

Programa de formación laboral para mujeres en situación de riesgo delictivo

Institución Paternitas

Comuna: Santiago

La institución tiene una larga trayectoria de trabajo en la rehabilitación y prevención del delito femenino en la comuna de Santiago. Siguiendo esta línea de acción, se participó en el Programa Comuna Segura con un proyecto de capacitación laboral en “corte y confección”, en el cual se instruyó a ex-presidarias en el manejo de máquinas de tejido y hábitos laborales, demostrando ser una alternativa innovadora porque benefició a delincuentes y sus familias, en pos de su rehabilitación y no de la reclusión o protección de los afectados por el delito. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajaron profesionales de la institución, más dos monitores contratados expertos en población penal. Los recursos del Programa se utilizaron para comprar máquinas, y con el apoyo de la Secretaría Municipal de la Mujer se financió el pago de uno de los monitores y la compra de diplomas. El programa se inició con 25 mujeres y finalizó con 15, todas beneficiarias de la institución. La deserción se produjo al finalizar el tratamiento de algunas participantes, o por problemas de salud y/o económicos. Los principales cambios observados son la motivación, permanencia y constancia de las mujeres para trabajar, el aprendizaje de hábitos y normas y el aprendizaje de un oficio que les permite conseguir ingresos para el hogar. Esto impactó en la seguridad al disminuir la reincidencia penal: en el año de trabajo sólo dos mujeres han reincidido (0.2%), mientras que el 87% de las mujeres que están en la cárcel son reincidentes. Este proyecto es sustentable en el tiempo ya que la institución, a través de diversas formas de financiamiento, proyectó una segunda etapa donde se confeccionan chalecos y se prestan las máquinas para que las mujeres sigan trabajando.

Por otra parte, se constató que ninguno de los proyectos presentados durante este llamado trata la problemática indígena. Esta omisión podría ser considerada por los encargados del programa en aquellos lugares donde existen importantes grupos poblacionales pertenecientes a una etnia específica. Por ejemplo, en las regiones VIII y IX o en la comuna de La Pintana.

Innovación

Para la evaluación de prácticas prometedoras también consideramos relevante la innovación como dimensión referida principalmente a la inclusión de componentes no contemplados tradicionalmente por las iniciativas de prevención social del delito en Chile. Entre estos componentes hemos considerado: los factores de riesgo contemplados, las poblaciones beneficiarias y as metodologías de trabajo utilizadas. En las iniciativas analizadas encontramos instancias de innovación en estos tres niveles, las cuales tienen además un impacto positivo en la población beneficiaria del proyecto.

Con relación a los factores de riesgo que se abordan encontramos, por ejemplo, un programa de “Formación laboral para mujeres en situación de riesgo” dirigido a mujeres que han sido encarceladas previamente, en el que la experiencia de historia previa de encarcelamiento constituye el factor de riesgo a intervenir. Otro ejemplo de esta innovación se ubica en el proyecto “Organización de temporeras del desierto”, que se desarrolla en Copiapó y trabaja con las hijas de las trabajadoras del campo para involucrarlas en actividades y tareas específicas durante las estaciones en que sus madres están fuera del hogar. Junto con disminuir el riesgo de consumir drogas, ejercer la prostitución u otras acciones derivadas del abandono obligado de las madres, el proyecto buscó entrenar a las jóvenes en el mismo oficio y motivarlas a desarrollar una cultura que valore el trabajo.

Al analizar la innovación desde el punto de vista de los beneficiarios también identificamos el programa “Camino a la integración social del discapacitado psíquico”, que pone énfasis en un grupo poblacional de personas afectadas por esquizofrenia, las que pueden correr riesgos de victimización, pero a la vez, de cometer actos violentos.

Finalmente, si bien la mayoría de los proyectos analizados incluye metodologías de trabajo bastante innovadoras, vale la pena poner atención en dos proyectos que consideramos son excelentes ejemplos de las posibilidades que tiene la prevención comunitaria en la consolidación del capital social así como en la disminución del temor. El primer proyecto es la “Escuela de Remos para niños y adolescentes en riesgo” (ya descrito) que busca involucrar a niños y jóvenes en situación de riesgo en una actividad deportiva que requiere del trabajo en equipo y de gran esfuerzo físico y psicológico. Este proyecto también incluye el establecimiento de vínculos entre grupos poblacionales que de otra forma no tendrían nexos de ningún tipo, promoviendo a su vez procesos de inclusión social. En este sentido, este Club de Remos tradicionalmente ha estado orientado a trabajar con niños y jóvenes de clase económica media-alta, y a través de este proyecto se invitó a participar a niños y jóvenes de clases más bajas, quienes junto a sus padres o apoderados, se involucraron activamente en todo el proceso de entrenamiento y en las actividades deportivas contempladas.

Camino a la integración social del discapacitado psíquico

Institución: Agrupación de familiares de pacientes psiquiátricos

Comuna: El Bosque

En la institución se planteó el problema de la esquizofrenia como un tema que no es privativo de la salud porque involucra a la seguridad y la cultura: la inserción de esquizofrénicos que no están en la red de salud ayuda a prevenir delitos y a disminuir la estigmatización que existe hacia ellos. Para ello, el proyecto realizó exposiciones itinerantes sobre el tema, con fotos, información escrita, la experiencia contada por los pacientes y la presentación de su grupo folklórico. Esto se realizó en distintos colegios y juntas de

vecinos de la comuna, aunque en esta última la presentación fue de una forma más pasiva. Se convocó con invitaciones, afiches y una actividad recreativa en una plaza. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajó la directiva y algunos monitores de otros bogares, además se recibió el apoyo de la oficina de la discapacidad, de la unión comunal del discapacitado y de las juntas de vecinos que facilitaron sus sedes. Con los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se compró una cámara de video y una cámara fotográfica, materiales para charlas y se costeo el transporte. La falta de recursos fue suplida con autogestión y donativos. Los beneficiarios directos fueron los discapacitados de los dos bogares de El Bosque, más diez nuevos pacientes, quienes son hoy reconocidos y aceptados por los vecinos, mejorando su confianza en sí mismos y facilitando la relación con otros. Indirectamente la comunidad se benefició al sensibilizarse en el tema y perder sus prejuicios. Los materiales generados (fotos y video) se prestarán a otras instituciones para que se informen del tema. Esto hace que el proyecto sea sustentable, además de ser parte de un trabajo de años que puede perdurar a través de otros proyectos, como por ejemplo, la futura construcción de un club social del discapacitado en San Bernardo, financiado por el Servicio de Salud Sur.

El segundo proyecto que se destaca por la innovación en su metodología de trabajo es el desarrollado por “El Cuerpo de Bomberos de San Pedro de la Paz”, que ya ha sido analizado por sus componentes de sustentabilidad. La iniciativa es desarrollada por una institución comunitaria de amplia trayectoria en la comuna que en este caso instaura un trabajo directo de integración social con niños y jóvenes en riesgo a los que busca inculcarles valores propios de los bomberos como el servicio a la comunidad y la disciplina en la realización de sus tareas. La institución intenta acercar a jóvenes y niños de la comuna a la institución, generando un sentimiento de pertenencia del que carecen y que es vital para la conformación de su identidad.

Impacto

El impacto de las iniciativas de prevención es uno de los aspectos más difíciles de cuantificar. El impacto puede referirse a la disminución de factores de riesgo identificados en cierto grupo poblacional, sea éste el directamente beneficiado por el proyecto o la población indirectamente beneficiada. Otro tipo de impacto se relaciona con la posibilidad de que el proyecto genere dinámicas de coordinación más adecuadas entre instituciones gubernamentales y privadas, lo que incide positivamente en la obtención de resultados esperados en un mediano y largo plazo. Finalmente, el impacto puede referirse a la disminución de la victimización y del temor, que constituyen fines centrales de las estrategias preventivas.

Los proyectos analizados no permiten detectar este último tipo de impacto ya que al momento de las visitas en terreno estaban en plena fase de implementación. Esta es una tarea pendiente que debe ser abordada en el corto plazo para establecer si los objetivos centrales del Programa Comuna Segura Compromiso 100 se están cumpliendo.

Encontramos, sin embargo, algunos indicadores relacionados con los otros dos tipos de impactos señalados (según factores de riesgo y según la coestión para la seguridad). Así por ejemplo, al analizar el impacto sobre la población beneficiaria se destaca nuevamente el proyecto “Programa de Formación Laboral para mujeres en situación de riesgo delictivo”, que generó una baja significativa de los niveles de reincidencia en la población beneficiaria, considerando que los niveles normales de reincidencia femenina son altos

en el país. En este sentido, la problemática principal se relaciona con el mantenimiento de la asistencia a las beneficiarias durante todo el periodo de capacitación, y ojalá con una vinculación permanente a la institución tanto en la actividad laboral aprendida como en la asistencia psicosocial, para de esta forma lograr un proceso de rehabilitación exitoso.

Con relación al involucramiento de más de un agente comunitario y los beneficios directos e indirectos de las iniciativas, encontramos el proyecto “Un compromiso en familia” desarrollado en un jardín infantil con el apoyo de una red de protección de la infancia organizada a nivel comunal. El impacto de este proyecto no se limitó a los niños que asisten al jardín, sino que incluyó a apoderados, miembros de la comunidad y dirigentes de instituciones públicas y privadas. El impacto de este tipo de iniciativas radica en que, si bien tienen como objetivo a una población específica, logran generar un resultado mayor llegando a un importante grupo poblacional.

Finalmente, diversos proyectos evidencian un impacto positivo en la relación que se establece entre la comunidad y organizaciones estatales. Si bien en la mayor parte de los casos no se puede hablar de que se estableció una asociación formal, sí es posible encontrar experiencias de colaboración y coordinación especialmente con Carabineros de Chile y con el programa Previene comunal de CONACE (Comisión Nacional para el Control de Estupefacientes).

Con relación a Carabineros, diversos proyectos contaron con el apoyo institucional o individual de funcionarios policiales. Este apoyo consistió principalmente en capacitación para los beneficiarios del proyecto. Por ejemplo, en el proyecto “Adultos Mayores: por una vida diaria con mayor seguridad ciudadana”, Carabineros participó en la formación de 60 líderes comunitarios pertenecientes a grupos de adultos mayores en actitudes de prevención y en apoyo específico para este grupo etareo. De igual manera, el proyecto “Sotaqui organizado aprende a proteger a su población” parte de la necesidad de organizarse en conjunto con los carabineros de la localidad para mejorar la seguridad y para realizar talleres de formación, charlas de prevención y apoyo a las instalaciones deportivas. Los encargados del proyecto destacan que su viabilidad dependía del mayor contacto establecido con la institución policial.

Sotaqui organizado aprende a proteger a su población

Institución: Junta de Vecinos Sotaqui

Comuna: Ovalle

Debido a los altos índices de delincuencia que se detectan en la población, en el año '96 la junta de vecinos junto con las 16 organizaciones del sector planteó la necesidad de colocar un reten policial logrando la instalación de uno móvil. A raíz de ello se demostró que es posible lograr cosas organizándose. Con esa finalidad se diseñó el proyecto, que consistió en apoyar con implementos a cuatro grupos focalizados: teatro, batucada, andino y escuela de fútbol, y a Bomberos con la compra de una radio. Carabineros dictaron charlas para toda la comunidad sobre leyes sociales, formas de seguridad en el hogar y la calle, etc. y Bomberos realizó charlas en prevención de riesgos. Finalmente, se construyeron baños y cierre de cancha de fútbol. En la elaboración y ejecución del proyecto participaron 16 organizaciones con el apoyo de Carabineros y la Policía de Investigaciones. Los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura fueron suficientes para la realización de lo propuesto, además se elaboró un folleto instructivo y se contrató a una socióloga como monitora familiar, quien realizó charlas para padres. Con lo realizado se logró beneficiar

a todos los vecinos de Sotaquí (6.000 aproximados), quienes se sensibilizaron en el tema delictual, leyes y violencia intrafamiliar; ocuparon su tiempo en forma sana y entretenida y fortalecieron sus organizaciones, consolidando el trabajo en la red. Esto ha permitido mejorar la comunicación entre vecinos y dirigentes, estableciendo a la junta de vecinos como puente para realizar denuncias; con ello se han reducido al mínimo los índices de delincuencia y desórdenes callejeros, devolviendo la tranquilidad a los vecinos. Aunque no se postula nuevamente al Programa, por cambio de directiva, el proyecto es sustentable por la constancia de dirigentes y sus organizaciones, por el mayor contacto con Carabineros e Investigaciones y por la conciencia de los vecinos de la importancia de organizarse y de denunciar para mantener a la población segura.

La participación juvenil y lecciones prometedoras en la prevención de la violencia juvenil en Chile

El análisis de la participación juvenil en el marco del Programa Comuna Segura presenta algunas dificultades referidas principalmente al hecho de que muchos jóvenes participan en organizaciones no tipificadas como juveniles y frente a lo cual es difícil ponderar su grado de participación real. De esta forma, la participación juvenil es analizada sólo a través del número total de organizaciones juveniles que fueron beneficiadas por el Fondo Concursable y a través del número de jóvenes beneficiados.

En el primer caso, el número total de organizaciones juveniles beneficiadas es de 32, las que, en comparación al total organizaciones sociales beneficiadas (361), no alcanzan a representar el 10%. Sin embargo, cabe afirmar que el número total de organizaciones juveniles que participaron efectivamente es mayor al que se registra, puesto que muchas de ellas, por ser de carácter informal (y no poseer personalidad jurídica) no aparecen como beneficiarias directas de los recursos. La sistematización y análisis de bases de datos de la División de Seguridad (formularios de presentación al concurso más los acuerdos operativos establecidos entre las organizaciones y la División de Seguridad), da cuenta de que en el proceso de postulación a los proyectos, muchas organizaciones juveniles se presentaron al alero de juntas de vecinos y clubes deportivos y con ello pudieron acceder a los recursos del Fondo.

Una segunda forma de analizar la participación juvenil en el programa es a través del análisis de las tipologías de los beneficiarios, que aparecen en los formularios de postulación. Es posible observar que un 34,9% de los proyectos presentaron actividades destinadas a jóvenes, los que sumados a los proyectos destinados también a niños (32,3%) constituyeron el principal grupo objetivo de los proyectos vecinales.

De esta forma, la información existente respecto a la participación juvenil en el programa expone un importante grado de desarrollo en materia de prevención del delito en el ámbito comunitario, aún cuando la participación efectiva sea difícil de relevar.

La participación de los jóvenes y las lecciones prometedoras

Como se ha señalado, la experiencia internacional muestra la necesidad de fortalecer la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisión, diseño y ejecución de programas y proyectos orientados a la prevención de la violencia y del comportamiento antisocial de los adolescentes. Asimismo, trabajar con el entorno del joven, fortalecer los vínculos comunitarios y promover actividades dirigidas a ocupar el tiempo libre y a fortalecer los procesos de construcción de identidad juvenil, son factores que protegen al adolescente de desarrollar conductas violentas o bien delictivas.

A la luz de la información relevada en el proceso de investigación sobre Lecciones Prometedoras, es posible establecer que durante su primera fase de ejecución, el programa Comuna Segura muestra avances importantes, aunque no suficientes, en esta materia. Al respecto, se puede señalar que un importante número de los proyectos identificados como Prácticas Prometedoras en prevención comunitaria están dirigidos a la población juvenil y en algunos casos son proyectos elaborados por las mismas organizaciones juveniles. De un total de 18 proyectos identificados como prácticas prometedoras, nueve están orientados a la población juvenil en riesgo, sin embargo sólo dos de ellos fueron presentados por organizaciones juveniles (Centro Juvenil Ilawea y Centro Juvenil Oro Negro).

Fortaleciendo el programa Colonias Urbanas de la zona centro

Institución: Vicaría Zona-Centro/ Comuna: Santiago

El programa Colonias Urbanas hizo una apuesta por la seguridad a través del fortalecimiento de la capacidad de los jóvenes de construir sus espacios, destinados a la protección y prevención comunitaria. Para ello, el proyecto propició la formación de nuevos grupos de colonias urbanas en la zona centro, logrando formar un grupo y preparando un segundo grupo, además se fortaleció la orgánica de los grupos existentes con talleres de liderazgo, seguridad y generación de proyectos. En los talleres se promovió la autogestión, concretándose en un concurso de microproyectos y en la organización de eventos culturales masivos que facilitaron la difusión. En la elaboración y ejecución del proyecto participaron jóvenes líderes de grupos y la representante de la organización; además, se contó con el apoyo del Consejo Juvenil Municipal y del Municipio en la difusión y el préstamo de amplificación; parroquias y juntas de vecinos facilitaron el acercamiento a los sectores. Los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se complementaron con fondos de la institución responsable del proyecto y la autogestión de los jóvenes. Se beneficiaron alrededor de 250 jóvenes y niños de sectores en que el programa no tenía presencia, gracias a ello las Colonias Urbanas aparecen como un espacio de protección que amplía sus vínculos hacia otros grupos. Esto tuvo un impacto en seguridad en la medida que los jóvenes se constituyeron en actores de la comunidad, que conjugan su accionar para generar espacios donde se devuelve la confianza en las personas y se pierde el miedo a estar en la calle. El manejo de herramientas para la autogestión y la identidad de los grupos los hace sostenible en el tiempo permitiendo que los jóvenes sean protagonistas de su desarrollo replicando su aprendizaje a la comunidad.

Lo anterior muestra que, si bien un alto porcentaje de los proyectos beneficiados por el Programa está orientados a jóvenes, sólo nueve de ellos presentan características y condiciones que los constituyen como prácticas prometedoras en materia de prevención de la violencia juvenil. Con el objeto de evidenciar la necesidad de fortalecer y sustentar estas prácticas juveniles, en los Anexos se exponen en forma resumida los nueve proyectos sobre los cuáles se hace mención. Estos proyectos juveniles se caracterizan por su innovación, sustentabilidad, inclusión social, buena gestión, liderazgo y grado de asociación.

Cabe destacar el obstáculo que representa para el análisis, el hecho de que la participación juvenil en el marco de este programa esté definida por el carácter formal de la organización, lo que lleva a que muchas iniciativas juveniles sean presentadas por otro tipo de organizaciones.

De esta forma, se puede establecer que, aún cuando la participación juvenil en el programa aparece cuantitativamente significativa, no es posible señalar lo mismo respecto del carácter promisorio de las prácticas. En la búsqueda de explicaciones el trabajo de campo realizado permite dar cuenta de algunas consideraciones que arrojan luces sobre esta materia. Se constata, por ejemplo, la falta de representación juvenil en los consejos comunales de seguridad, vacío que sin duda conlleva a que las necesidades y demandas juveniles no estén expresadas en los planes de acción y, por consiguiente, en la selección de proyectos presentados al Fondo Concursable. Por otra parte, se debe considerar que el indicador “cobertura” que se impone como criterio de selección de proyectos, lleva a que la población beneficiaria aparente sea mucho mayor que la que realmente participa. Tal exigencia explica que en el discurso y en el papel los jóvenes aparezcan como prioridad de trabajo en la comunidad, aunque en la práctica ello no ocurra.

En tercer lugar, se detecta que el Programa podría estar inhibiendo la participación juvenil en cuanto está orientado sólo a organizaciones formales. Este hecho resulta de especial relevancia si se considera que en Chile existe un número cada vez mayor de organizaciones juveniles de carácter informal y que son, en la mayoría de los casos, reticentes a trabajar con organizaciones de adultos (ver Anexo sobre participación juvenil en Chile). Asimismo, aun cuando este aspecto del Programa puede tener un impacto positivo respecto a la asociación entre organizaciones sociales, en el caso específico de las organizaciones juveniles podría incidir negativamente sobre la participación de aquellos grupos que se sienten estigmatizados por la comunidad.

Por último, un cuarto aspecto que podría incidir negativamente sobre la promoción y fortalecimiento de prácticas prometedoras por parte de los grupos juveniles surge de que los montos asignados a las organizaciones juveniles son considerablemente menores que aquellos que recibieron otro tipo de organizaciones.

Capítulo VII

Desafíos para las Políticas Públicas

El desarrollo de la investigación que realizamos tiene una doble intención. Por un lado, examinar la literatura internacional sobre los conceptos de prevención y comunidad, revisión que alimenta el debate académico respecto de las diversas miradas sobre ambos conceptos, y también un debate aplicado en el ámbito de las políticas públicas de seguridad ciudadana. Por otro lado, se busca analizar las prácticas en prevención comunitaria del delito para evidenciar y, sobre todo, resaltar aquellos esfuerzos considerados lecciones prometedoras en prevención que nos permitan identificar elementos necesarios para obtener los objetivos propuestos de disminución de la criminalidad.

Por tanto, la presente investigación nos permite esbozar conclusiones en dos niveles. Con relación al marco conceptual, se reflexiona en torno a la necesidad de profundizar el debate sobre los pilares teóricos de los conceptos de prevención y comunidad, así como definir qué se entiende por prevención y por comunidad hoy en el ámbito de las políticas de seguridad en Chile. El segundo nivel busca consolidar las iniciativas de prevención comunitaria en desarrollo, exponiendo no sólo sus aspectos positivos sino también los serios desafíos que se les plantean en el corto y mediano plazo para hacerlas más efectivas y eficientes.

La prevención comunitaria del delito: elementos para la reflexión.

En una seria descripción sobre la labor de lo académico en el mundo de la criminología, un destacado teórico expresa: “Nosotros (los criminólogos) no podemos decir nada convincente a la comunidad sobre las causas del crimen, no podemos prescribir políticas que van a funcionar para disminuir la criminalidad, no podemos decir que aquellas sociedades que gastan más en investigación criminológica tendrán mejores políticas de seguridad que aquellas que no lo hacen” (Braithwaite, 1989, p. 133). Consideramos que, si bien la tarea se presenta llena de desafíos, el presente libro ha buscado indagar y esbozar algunas coordenadas de investigación que requieren ser abordadas para definir un corpus conceptual que nos permita fundamentar el diseño e implementación de políticas públicas de seguridad.

En este sentido, reconocemos que el principal aporte no es la solución de interrogantes sino más bien su definición. Incluso más, la puesta en escena de un amplio abanico de interpretaciones y perspectivas entre las cuales se puede desarrollar el análisis de la prevención de la criminalidad.

Resulta necesario reflexionar en torno a los principales elementos que involucra el enfoque preventivo, tanto en su nivel discursivo como en su aplicación práctica. En primer lugar, la prevención implica el reconocimiento del estrecho vínculo que existe entre violencia y criminalidad. La literatura internacional y la experiencia comparada dan cuenta de que allí donde la violencia está instalada (relacionalmente o como manifestación explícita de conflicto) existe una mayor probabilidad de ocurrencia de delitos.

Ligado a lo anterior, y en la perspectiva de dar respuestas eficaces al crimen y a la violencia, la experiencia internacional también muestra la necesidad de afrontar ambos fenómenos desde una perspectiva integral buscando abordar las múltiples causas que inciden sobre su ocurrencia. Es así como se pone énfasis en la necesidad de priorizar aquellas iniciativas preventivas que tienen por objetivo la disminución de la presencia de los diversos factores de riesgo asociados a la violencia y al delito. En este marco, consideramos que el enfoque epidemiológico presenta un grado de desarrollo teórico significativo y ha guiado exitosas experiencias preventivas en países industrializados y en América Latina.

En este punto, destacamos la necesidad de extender y profundizar la reflexión y el debate respecto de la multidimensionalidad de la violencia; los múltiples factores que inciden sobre ella, y el enfoque integral del abordaje del fenómeno en el contexto nacional. A partir de esta reflexión surge la necesidad de estudios más detallados y profundos sobre los factores de riesgo que juegan un rol significativo en el aumento de la criminalidad y la violencia en Chile. Considerando la especificidad local, es necesario emprender estudios cuantitativos y cualitativos que permitan identificar aquellos factores que inciden directamente sobre los diversos grupos poblacionales miembros de la comunidad.

En este sentido, a través del trabajo en terreno, las múltiples consultas y entrevistas realizadas tanto a los gestores del programa como a los grupos beneficiados por éste, hemos podido identificar consensos respecto a la importancia de la prevención en las políticas de seguridad y del abordaje multicausal de ésta. Esto se refuerza, por cuanto fueron financiadas diversas iniciativas que respondían a diferentes factores relacionados con la violencia y el delito.

El otro concepto debatido en este libro es la comunidad. La aparición de lo comunitario en la prevención del delito presenta interrogantes básicas como ¿Quién y qué es la comunidad? ¿Cuál es su rol? ¿Cómo integrar socialmente mediante la participación comunitaria, en vez de aumentar los procesos de segregación? .Como hemos visto en el primer capítulo, la conceptualización de lo comunitario trae consigo una serie de connotaciones sobre su valor social, y por ende contiene una carga ideológica profunda. Así, relacionado a lo comunitario encontramos visiones más bien románticas relacionado con lo ideal, con la vida de antaño que se caracterizaba por la relación entre vecinos y por la primacía de la confianza interpersonal, así como también hallamos miradas pragmáticas que ponen énfasis en la constitución de iniciativas públicas que tomen en cuenta la diversidad de la población, y que se vinculan con una perspectiva orientada a la consolidación de las instituciones democráticas.

Justamente la diversidad de formas de apropiación del concepto demuestra la necesidad y pertinencia de su estudio ya que forma parte del núcleo de un discurso político que reivindica lo comunitario sin explicitar necesariamente su significado. Por ende, la opción por una determinada perspectiva sobre la comunidad es un paso necesario que nos permite sentar las bases de una conceptualización más sólida sobre la comunidad.

A partir de la reflexión teórica presentada y del análisis realizado en esta investigación, es posible afirmar que la comunidad se reviste de dos elementos significativos para el diseño de la política pública: Tiene la capacidad de transmitir normas y formas de comportamiento social que permiten identificar diversas comunidades en un mismo lugar (la comunidad estaría mas bien definida por elementos culturales que por la ocupación territorial de un mismo espacio) y tiene la capacidad de reivindicar la importancia del control social informal, no sólo para la disminución del delito sino también como forma de convivencia cotidiana.

Una de las interrogantes centrales para el diseño de políticas que reivindican la participación de la comunidad es ¿Existe una sola comunidad?. Lo que encontramos en la presente investigación es que los individuos pueden pertenecer a diversas comunidades en un mismo espacio con intereses específicos, así por ejemplo los jóvenes de un barrio pertenecen a comunidades en su barrio, en el ámbito escolar e incluso en espacios recreativos o deportivos. Por ende, no podemos hacer participar a la comunidad toda sin antes identificar a los diversos grupos sociales que se establecen en el ámbito local, establecer mecanismos de interacción entre ellos y definir posibles iniciativas de intervención común. En este sentido es importante destacar la importancia de pensar en una comunidad que incluye diversos actores y diversos intereses, pero que a su vez es capaz de establecer los mecanismos de disminución de problemas comunes.

Relacionado a lo anterior, el desarrollo conceptual planteado respecto al concepto de comunidad da cuenta de la existencia de diversas posturas teóricas que sustentan políticas, programas e iniciativas diferentes. En este sentido, en el contexto nacional, se evidencia la necesidad de establecer las perspectivas que se esconden detrás de un concepto aparentemente inocente y consensuado, centrado básicamente en la idea fuerza de que la participación de la comunidad es fundamental para el éxito de las medidas preventivas. Respecto a esto, parece interesante y necesario indagar, investigar y reflexionar respecto a los contenidos político-ideológicos de la participación y de la comunidad en el discurso y accionar de los diversos actores públicos que participan en el diseño e implementación de las políticas de seguridad. Ello, con el objeto de analizar el significado y rol que se le otorga a la comunidad en materia de prevención, así como el alcance real que tiene cada iniciativa en materia de una participación ciudadana más democrática y social.

En este sentido, otro de los temas principales de debate es el rol que juega la comunidad en las políticas de seguridad ciudadana y es menester destacar que en esta materia, es muy poco probable que pueda construirse comunidad sólo respecto de la preocupación por la criminalidad, ya que éste es justamente un tema altamente diferenciador entre un “nosotros” y el “otro”. Esto implica que un importante desafío para la política pública se centra en desarrollar comunidades más tolerantes y solidarias que dentro de sus iniciativas consideren la prevención de la criminalidad como una alternativa para facilitar la convivencia.

Desafíos para la participación de los jóvenes en la prevención de la violencia y el delito

La participación de los jóvenes en la prevención del delito es un tema central pero poco abordado por las políticas públicas. Como se ha evidenciado en este libro, existen diversos enfoques para conceptuar esta temática. Sin embargo la falta de sistematización y evaluación sobre el rol de los jóvenes en los programas públicos (sectoriales y locales), en general, y en materia de seguridad, en especial, releva la existencia de una importante brecha entre los enfoques que guían el accionar público y su práctica específica. En este sentido, la participación juvenil ocupa un lugar prioritario en el discurso y debate de la política de seguridad, sin embargo su incidencia efectiva es difícil de ponderar.

En este marco, el Programa Comuna Segura presenta importantes avances en esta materia, aún cuando no son suficientes. Así, se puede establecer que el programa constituye un interesante modelo de trabajo, con fortalezas y debilidades en materia de participación juvenil. Respecto a lo último, es posible identificar aquellos aspectos que dicen relación tanto con el modelo de trabajo como con el proceso de implementación.

En primer lugar, se debe destacar que desde el enfoque de los factores de protección, el programa permite el trabajo con el entorno del joven al insertarse en el ámbito local y comunitario, y a promover la asociación entre las diversas organizaciones de la comunidad. Esto cobra mayor importancia, si se considera que la construcción de vínculos sociales, el fortalecimiento del capital social y la generación de redes comunitarias son importantes factores de protección para jóvenes en riesgo, ya que permiten que la comunidad conozca de manera directa las demandas y necesidades juveniles de su sector.

Sin embargo, y como se ha señalado anteriormente, la participación de los jóvenes en instancias como el Consejo Comunal de Seguridad, varía según la comuna. A través del trabajo en terreno, se pudo evidenciar que dicha representación depende de la voluntad de los consejeros y que en algunos casos, en los cuáles hubo representantes juveniles, estos dejaron de participar. Asimismo, y también como se ha señalado, el requisito de la personalidad jurídica de las organizaciones juveniles, es un aspecto que debiese ser reevaluado en el diseño de trabajo.

Por otra parte, y considerando el enfoque de factores protectores, se han beneficiado un importante número de iniciativas orientadas a promover actividades deportivas, culturales y de recreación, que sin duda promueven el buen uso del tiempo libre y ayudan a fortalecer los procesos juveniles de construcción de identidad. Sin embargo, y como ya se ha señalado, es difícil evaluar cuántos de estos proyectos responden realmente a las demandas juveniles, y no, ha lo que otros miembros de la comunidad definen como prioritario para ellos.

Otro desafío que presenta el programa en materia de participación juvenil, se basa en el hecho que los jóvenes presentan un muy bajo nivel de confianza en el gobierno y en las Juntas de Vecinos. Esto significa que la necesidad de asociación (por falta de personalidad jurídica o como requisito de selección) con otras organizaciones, puede realmente constituir un aspecto inhibitorio de su participación en el programa.

Los desafíos para la política pública en Chile en materia de prevención comunitaria

La implementación de políticas de prevención comunitaria del delito está en sus fases iniciales en Chile y en la región en general. A pesar de la restricción impuesta por la falta de un periodo de consolidación y rectificación de las experiencias en desarrollo, se han identificado diversos elementos que es necesario tomar en cuenta:

Debido a la presencia de una comunidad conformada por diversos grupos de interés, las diferencias de poder de los diversos grupos de la población deben ser reconocidos en las iniciativas de prevención del delito para evitar continuar un proceso de estigmatización poblacional y espacial. En materia de participación de la comunidad, y reconociendo la diversidad de grupos y actores locales que existen en cada comuna, parece necesario establecer estrategias para que la población que no pertenece a organizaciones sociales o territoriales encuentre espacios de participación legítima. En muchos casos la circunscripción de la participación a las instituciones locales con personería jurídica disminuye la “atracción” de nuevos miembros a la comunidad ya que en la actualidad dichas instituciones atraviesan por una crisis de legitimidad bastante profunda.

En el mismo sentido es central establecer mecanismos para involucrar a grupos “no tradicionales” en las iniciativas de prevención. Así por ejemplo en el análisis desarrollado en el presente estudio encontramos iniciativas de alto impacto que son desarrolladas por grupos juveniles, instituciones no gubernamentales

u otro tipo de organizaciones locales que se encuentran alejadas de las lógicas de participación clientelistas, muchas veces promovidas por los municipios.

Los fondos públicos deberían orientarse principalmente a consolidar las redes sociales existentes, poniendo mayor énfasis en la necesidad de coordinación intersectorial. De esta manera la inversión pública se focalizaría en aquellas iniciativas que tienen mayor probabilidad de lograr los objetivos propuestos. Esto no solo consolida las precarias redes existentes a escala local, sino también pone prioridad a este tipo de trabajo colaborativo. Este debe ser un elemento de validación de las experiencias, por parte del Estado, para apoyar nuevos mecanismos de asociatividad impulsando el desarrollo de redes sociales.

La imaginación debe ser una de las armas en el desarrollo de iniciativas de prevención del delito. Es decir, es necesario incentivar el surgimiento de iniciativas diversas con metodologías de intervención innovadoras que permitan llegar a impactar sobre aquellos grupos poblacionales o factores de riesgo considerados más críticos. Es con la utilización de este tipo de iniciativas innovadoras que uno puede llegar a grupos poblacionales tradicionalmente alejados o desconfiados de las políticas públicas en general. Esto a su vez tiene el potencial de establecer una cultura respetuosa del Estado de derecho, factor importante para la prevención de la violencia y en ultimo caso de la criminalidad.

Es importante crear mecanismos de cohesión social, a través de estas iniciativas, que permitan niveles de sustentabilidad en el largo plazo, aún cuando la intervención estatal disminuya o desaparezca. En otras palabras, es necesario reforzar los mecanismos y elementos de confianza interpersonal para de esta forma generar lazos, valores, y normas sociales, conocido también como capital social. La presencia de capital social permite la aprehensión de las iniciativas como parte constitutiva del ser “vecino”, y por ende, se generan mecanismos alternativos de financiamiento que permitan su sustentabilidad en el tiempo.

Las dimensiones propuestas para evaluar prácticas prometedoras y exitosas son de simple interpretación. Por ende, consideramos que la definición de mecanismos de evaluación y monitoreo de estas iniciativas, así como de los programas que las enmarcan, son mecanismos efectivos no sólo para mejorar la eficacia y eficiencia de un programa en materia de sus objetivos, sino que también permiten la difusión de las experiencias fortaleciendo el mismo proceso de prevención.

Con relación a lo anterior, es necesario establecer mecanismos de difusión de las prácticas prometedoras, las lecciones aprendidas en el proceso de diseño e implementación de iniciativas de prevención comunitaria del delito para de esta forma generar un aprendizaje de los obstáculos y los facilitadores de este tipo de iniciativas.

En síntesis, la prevención comunitaria del delito debe ser parte fundamental de una política nacional de seguridad ciudadana que establezca como prioridad el reconocimiento de la necesidad de participación de la población en medidas vinculadas directa o indirectamente con la criminalidad. En este sentido, revalorar el compromiso de la ciudadanía en proyectos comunitarios tiene el potencial de generar o consolidar una cultura de vida democrática donde las soluciones a los problemas sociales no se establecen únicamente por medio del uso de la autoridad. De igual forma, el énfasis puesto a lo largo de este libro en el tema juvenil, ya sea desde la definición de la problemática de la violencia juvenil como desde la necesidad de reconstruir puentes de dialogo entre los jóvenes y los ciudadanos, no es casual. Estamos seguras que por medio de políticas inclusivas (que asuman a los jóvenes como parte del problema y de la solución) y preventivas se puede tener efecto en la disminución de la utilización de la violencia como medio de resolución de conflictos y potencialmente de la criminalidad.

Anexo 1

Participación Social de los Jóvenes en Chile

Como se ha señalado, resulta difícil de evaluar cuan protagónica es la participación juvenil en las políticas públicas en Chile. Sin embargo, el análisis descriptivo de la participación juvenil en el escenario nacional da cuenta de la capacidad instalada que enmarca a la participación de los jóvenes en programas de prevención de la violencia y del delito.

Una mirada al mapa nacional de organizaciones sociales²⁵ revela que de un total de 77.735 organizaciones sociales existentes en el país, 2.206 son organizaciones juveniles, considerando sólo los centros juveniles y las organizaciones estudiantiles, y que la mayoría de ellas se concentra en la Región Metropolitana y en las regiones Octava y Quinta (ver cuadro 1).

TIPO ORG.	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	Total
Centro Juvenil	0	7	12	15	22	57	21	282	8	32	9	3	271	739
Organización Estudiantil	54	104	20	80	256	1	35	171	110	43	0	13	580	1467
Total	54	111	32	95	278	58	56	453	118	75	9	16	851	2206

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2000.

Aunque este panorama da cuenta de un número bajo de organizaciones juveniles en comparación al total nacional, es posible establecer dos aspectos que relativizan esta realidad. En primer lugar, las estadísticas registran sólo organizaciones formales, con personalidad jurídica; muchas organizaciones juveniles existentes quedan fuera de los registros oficiales por ser de carácter informal.

El Informe para el Desarrollo Humano del año 2000 comenta al respecto: “Considerando la influencia que tienen el proceso de individualización y la redefinición de las identidades colectivas en Chile, parece plausible presumir que hoy día muchas personas, especialmente las más jóvenes, buscan nuevas formas de asociarse. Tienen sus lazos de asociación, confianza y cooperación más tenues y flexibles que antes. Vale decir, podría estar ocurriendo una transformación del capital social, desplazándose de organizaciones formales a tipos informales de asociación (...). A pesar de que la tendencia es difícil de cuantificar, se puede constatar que existe, en efecto, una especie de capital social informal de proporciones significativas”²⁶.

En segundo lugar, y como se expone a continuación, muchos jóvenes muestran mayor interés en participar en otro tipo de organizaciones sociales.

25. Ver en Anexos, Tabla del total de organizaciones Sociales a nivel nacional y regional.

26. Informe de Desarrollo Humano. PNUD, 2000.

El análisis de la Encuesta Nacional de Juventud del año 2000 indica que los jóvenes participan en mayor medida en clubes deportivos (37,6%), en grupos religiosos (30,7%) , en grupos de hobbies (22,1%) y en centro juveniles (16,4%).



Lo anterior muestra que, aun cuando es difícil ponderar el grado de participación juvenil real, existe una importante capacidad instalada para promover una participación efectiva de los jóvenes en materia de políticas públicas. La afirmación es corroborada también por el grado de compromiso que explicitan los jóvenes respecto a su participación en la organización a la cual pertenecen, que resulta mayor en este grupo etéreo que en los otros.

Grado de participación	Jóvenes (12 y 29)	Adultos (30 y 59)	Adultos Mayores	Total
Participa y es dirigente	6	12,9	8,9	10
Participa activamente	74,4	62,2	64	66,4
Participa ocasionalmente	18,3	22,3	23,5	21,2
Sólo está inscrito	1,3	2,6	3,6	2,4
Total	100	100	100	100

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000

Como se observa, las organizaciones juveniles presentan uno de los mayores porcentajes de participación dirigenal y activa de sus miembros (4,6% en total) en comparación con otras organizaciones sociales (ver cuadro 3).

Cuadro 3: Distribución de la población mayor de 12 años que participa en organizaciones, por grado de participación y tipo de organización (2000)					
Organizaciones	Participa y es dirigente	Participa Activo	Participa a veces	Sólo está inscrito	Total
Junta de vecinos	10,2	52,8	31,5	5,5	100
Centro de madres	9	79,1	10,7	1,2	100
Organización juvenil	13,9	70,7	14,6	0,8	100
Club deportivo	7,5	75,2	16,2	1	100
Organización religiosa	7,6	72,5	19,5	0,5	100
Organ. de padres y apoderados	16,4	56,8	24,8	2,1	100
Organización política	24,4	47,5	22,8	5,2	100
Organ. de adultos mayores	7,9	74,7	16,5	0,9	100
Organización de beneficencia	14,6	62,3	19,7	3,3	100
Organización artístico cultural	12,2	77,9	9,7	0,3	100
Sindicato	20,1	49,8	24	6,1	100
Otras organizaciones	10	66,4	21,2	2,4	100
Total	10	66,4	21,2	2,4	100

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000

También resulta interesante analizar algunas características de la participación juvenil. Por ejemplo, si se considera la situación de pobreza y el tipo de organización, se observa que aquellos jóvenes que más participan en organizaciones juveniles pertenecen a un medio pobre no indigente, lo que sin duda muestra un marco aún más positivo para fortalecer la participación de jóvenes en riesgo en programas de prevención de violencia (ver cuadro 4).

Cuadro 4: Distribución de la población mayor de 12 años que participa en organizaciones, por situación de pobreza y tipo de organización (2000)				
Organizaciones	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres	Total
Junta de vecinos	26,1	25,5	23,3	23,7
Centro de madres	2,9	2,8	3,1	3,1
Organización juvenil	1,9	2,3	1,9	2
Club deportivo	21,4	20	20,1	20,1
Organización religiosa	32	32,7	29,1	29,8

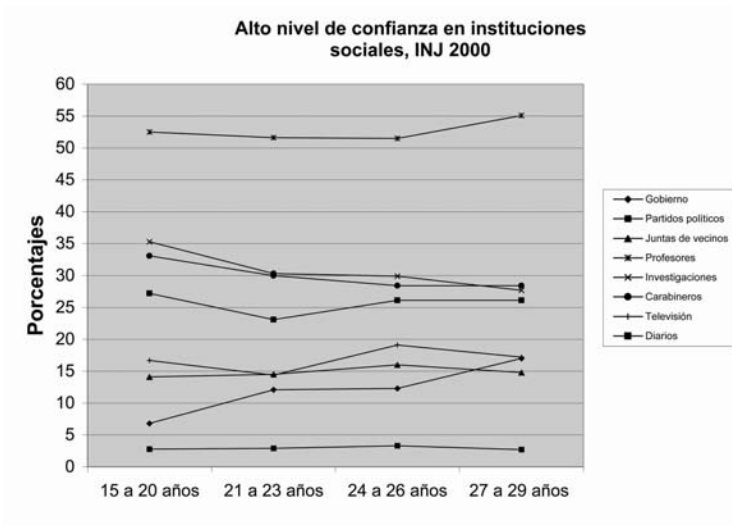
Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000

Los datos presentados en las tablas anteriores dan cuenta de dos aspectos fundamentales para la promoción y fortalecimiento de la participación juvenil en políticas públicas: por un lado, existe un importante número de organizaciones juveniles activas y un importante grado de compromiso de sus miembros. Por otra parte, y en la perspectiva de hacer efectiva esta participación en materia de políticas públicas y en programas de prevención, las organizaciones juveniles muestran un mayor grado de participación activa que las juntas de vecinos, que son mayoritarias en el mapa nacional de organizaciones sociales pero muestran un grado menor de participación activa por parte de sus miembros (37% de sus integrantes declara participar a veces y sólo estar inscritos). Esto cobra mayor relevancia en el contexto de la participación local, ámbito en el que este tipo de organizaciones constituyen el principal referente para la inversión de fondos y para la

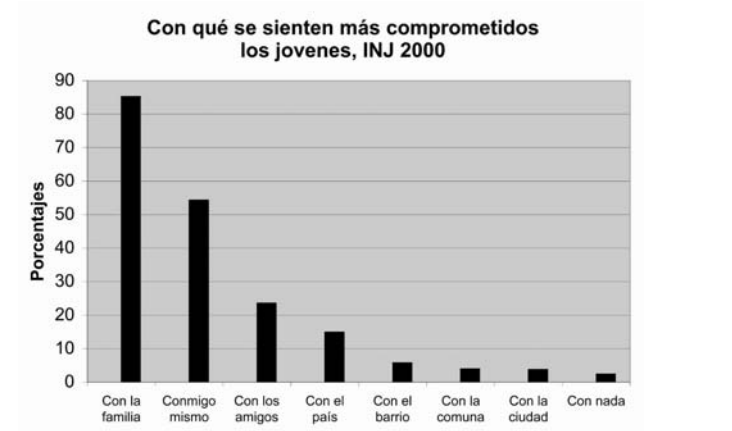
participación ciudadana en programas sociales, materia que se evidencia más adelante, al analizar los proyectos beneficiados por el Programa Comuna Segura Compromiso 100).

Con el objeto de relevar las fortalezas que presenta el escenario nacional respecto de la promoción de una participación protagónica de los jóvenes, es necesario también destacar la existencia de importantes obstáculos para la política pública en esta materia.

La desconfianza de los jóvenes hacia las instituciones es un aspecto que se debe considerar al diseñar e implementar de programas. Para el segmento etario compuesto por jóvenes de 15 a 20 años (adolescentes), los partidos políticos (2,8%), el gobierno (6,8%) y las juntas de vecinos (14,1%) son las instituciones en las que menos confían.



El análisis permite también establecer que los jóvenes manifiestan mayor compromiso con los ámbitos más “privados”, lo que muestra que la convocatoria por parte de los agentes públicos a participar se enfrenta a un importante desafío: que los jóvenes vuelvan a sentirse comprometidos con su país, su comuna y su barrio.



Los antecedentes señalados demuestran que el panorama general de la participación juvenil en Chile presenta un marco caracterizado por aspectos que pueden facilitar y obstaculizar la implementación de programas que promuevan una participación efectiva de los jóvenes. El examen de esta realidad tiene, sin duda, una importancia decisiva para el destino de programas como Comuna Segura Compromiso 100, que se instalan en el ámbito local y buscan movilizar a la comunidad en materia de seguridad con el objeto de prevenir la violencia y el delito.

Anexo 2

Lecciones Prometedoras

A continuación se presenta la lista de 19 proyectos que, consideramos, presentan diversas características que pueden conformar buenas prácticas en prevención comunitaria del delito. Debemos destacar que nuestro análisis pone especial énfasis en el diseño e implementación de las iniciativas, por encima de su impacto; ya que examinar el impacto de los proyectos requiere de un marco de trabajo diferente, aunque por cierto es también necesario para la investigación sobre prevención del delito.

I. Región Metropolitana

El Bosque

Nombre: Camino a la integración social del discapacitado psíquico

Institución: Agrupación de Familiares de Pacientes Psiquiátricos

Representante: Miguel Morales

Comuna: El Bosque

Población beneficiaria: Discapacitados y vecinos de toda la comuna

En la institución se planteó el problema de la esquizofrenia como un tema que no es privativo de la salud porque involucra a la seguridad y la cultura: la inserción de esquizofrénicos que no están en la red de salud ayuda a prevenir delitos y a disminuir la estigmatización que existe hacia ellos. El proyecto realizó exposiciones itinerantes sobre el tema, con fotos, información escrita, la experiencia contada por los pacientes y la presentación de su grupo folklórico. Esto se realizó en distintos colegios y juntas de vecinos de la comuna, aunque en esta última la presentación fue de una forma más pasiva. Se convocó con invitaciones, afiches y una actividad recreativa en una plaza. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajaron la directiva y algunos monitores de otros hogares; además se recibió el apoyo de la oficina de la discapacidad, de la unión comunal del discapacitado y de las juntas de vecinos que facilitaron sus sedes. Con los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se compró una cámara de video y una cámara fotográfica, materiales para charlas y se costeo el transporte. La falta de recursos fue suplida con autogestión y donativos. Los beneficiarios directos fueron los discapacitados de los dos hogares de El Bosque, más diez nuevos pacientes, quienes son hoy reconocidos y aceptados por los vecinos mejorando su confianza en sí mismos y facilitando la relación con otros. Indirectamente la comunidad se benefició al sensibilizarse en el tema y perder sus prejuicios. Los materiales generados (fotos y video) se prestarán a otras instituciones para que se informen del tema. Esto hace que el proyecto sea sustentable, además de ser parte de un trabajo de años que puede perdurar a través de otros proyectos, como por ejemplo, la futura construcción de un club social del discapacitado en San Bernardo financiado por el Servicio de Salud Sur.

Nombre: Ilawea: cultura a tu alcance

Institución: Centro Cultural Satiraeutanasia

Representante: Romina Alarcón

Comuna: El Bosque

Población Beneficiaria: Jóvenes Córdores de Chile y Luis Martínez

El centro trabajaba en una sede en condiciones deficientes; con los fondos del Programa Comuna Segura se deseaba reacondicionarla para, de esta forma, poder ampliar la gama de talleres, ofreciendo a los vecinos un espacio de socialización. Debido a que el monto obtenido fue mucho menor que el postulado sólo se pudo efectuar arreglos básicos. Se realizaron talleres de música y teatro dirigido a jóvenes, aunque también se aceptaron niños, y en la segunda etapa se presentaron los talleres en distintos sectores de la comuna. Además, como organización participaron en la formación de una red comunal de jóvenes con los que realizaron foros educativos en derechos humanos, seguridad ciudadana y otros, e hicieron eventos culturales. Con los recursos obtenidos se forró la sede (mediagua), se colocó puertas y ventanas, se pintó, se compraron implementos para los talleres –guitarra, amplificación, vestuarios– y se pagó a los profesores. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajaron los miembros del centro y, cuando se requirió, se contó con el apoyo de otras organizaciones juveniles. En los talleres participaron entre 30 y 40 jóvenes y alrededor de cinco niños, pero como aumentó el interés se está considerando continuar con la realización de los mismos. Con el proyecto mejoró la participación de los jóvenes, aprendieron a aprovechar sus habilidades y su tiempo libre, lo que impactó en la seguridad comunitaria al prevenir conductas de riesgo y sensibilizar sobre la importancia de la autoprotección. Aunque no se postuló nuevamente al Comuna Segura, se continuarán los talleres a través de la autogestión y del trabajo en red, teniendo como meta la entrega definitiva de la propiedad por parte del Municipio para crear una casa de la cultura y desde ahí fomentar la formación de nuevas organizaciones juveniles.

La Pintana

Nombre: Actuando positiva y participativamente lograremos una Pintana más segura

Institución: Centro de Desarrollo Comunal

Representante: Bartolomé Lucco

Comuna: La Pintana

Población Beneficiaria: Villa Eucaliptos, Raúl del Canto y otros sectores en riesgo de la comuna.

El proyecto se enmarcó dentro de una línea psicosocial, buscando superar las inseguridades que afectan a las personas, sus familias y el medio en que viven. Esta necesidad surge de un diagnóstico que realizó la organización, donde también aparecen la desconfianza, el temor y la violencia intrafamiliar como temas relevantes. Sobre estos temas se trabajó con jefas de hogar, cuatro grupos de adultos jóvenes (padres de preescolares) y adultos mayores, en jornadas y talleres en que se postula la participación y la organización como instrumentos de defensa comunitaria. También se hicieron charlas al personal del consultorio, para mejorar relaciones y aprender a aprovechar más los recursos dando una mejor atención, y en una escuela municipal a través de un taller en que se sensibilizó a los apoderados en el tema de la deserción. En la elaboración del proyecto participaron los profesionales del comité y en la ejecución se sumaron directores de jardines y escuela, consultorio local, Oficina Municipal de Infancia y el Instituto de Normalización Previsional. Los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura fueron insuficientes, se usaron para el pago monitores, la implementación de jornadas y talleres y se complementaron con el trabajo gratuito de los profesionales. Se benefició a 250 personas de distintas edades: los adultos mayores fortalecieron su organización, al igual que las mujeres; en el consultorio se comenzó a tomar medidas para mejorar el servicio; en los adultos jóvenes se generó confianza y disminuyó el temor; en la escuela sólo participaron 46 apoderados de 103 invitados, por ello los logros son insuficientes. Lo realizado tiene impacto en la

seguridad puesto que al fortalecer las organizaciones y mejorar calidad de vida, mejora la autoestima y la cooperación entre vecinos y se pierde el temor. El proyecto es sustentable gracias a la permanencia del trabajo de la organización en el sector (diez años), a la formación de redes y a la continuidad en la postulación al Programa Comuna Segura, donde se focalizará el tema más difícil de tratar: la deserción escolar.

Nombre: Un compromiso en familia

Institución: Red de Infancia El Castillo

Representante: Marcela Moreno

Comuna: La Pintana

Población Beneficiaria: El Castillo

El trabajo en red ha permitido fortalecer la labor de las organizaciones de El Castillo en el tema de la protección de infancia, pero aún se requiere más constancia y capacitación en los dirigentes; por ello se postula al programa. En el proyecto se capacitó a miembros de las 22 instituciones participantes de la red, en temas de abuso, violencia y maltrato infantil, lo que se difundió con afiches, trípticos y actividades masivas. En otra línea del proyecto se arregló una plaza del sector ubicada cerca de una escuela y de un jardín Integra, en lo que se comprometió a los vecinos para el mantenimiento futuro. En la elaboración del proyecto trabajó la directiva de la red y 22 organizaciones, más dos que se sumaron a la red este año. Los fondos obtenidos en el Programa Comuna Segura fueron menores de lo esperado, pero se lograron ajustar a las actividades propuestas gracias a que dos monitores fueron pagados por la institución y uno por la Oficina Municipal de la Infancia. Los beneficiarios directos son entre 35 y 38 dirigentes, los que replican lo aprendido, con buenos resultados, en las instituciones y en el trabajo mismo con niños y sus familias. En lo que respecta a la seguridad, el conocimiento de los derechos del niño y el manejo de la violencia intrafamiliar ha permitido mejorar las relaciones personales y entre vecinos esta mayor colaboración disminuye los riesgos. El proyecto es sustentable en la medida en que se fortalezca el trabajo en red para enfrentar el tema de la infancia, lo que se está logrando gracias al reconocimiento de la comunidad y a la apertura hacia otras organizaciones de la comuna.

Lo Espejo

Nombre: Capacitando para una vida mejor

Institución: Parroquia San José

Representante: Mauricio Sorondo y Lorenzo Sepúlveda

Comuna: Lo Espejo

Población Beneficiaria: Sectores en riesgo de toda la comuna

Los miembros de la organización, a través de su vinculación con el policlínico, cuentan con experiencia en problemas de drogas y alcohol. Por ello surgió la idea de articular y fortalecer los grupos de autoayuda existentes en la comuna, que actúan como agentes de rehabilitación en el entorno comunitario. En la primera fase del proyecto se realizaron jornadas de convocatoria con 20 grupos y un taller de organización social con representantes, al que asistieron 15 grupos. En la segunda fase se acompañó a los grupos en el diseño de un programa de acción comunitaria y se hizo un taller de desarrollo personal. En la elaboración y ejecución participaron cuatro personas del área social del policlínico que trabajan también en la parroquia y se contó con el compromiso de los grupos participantes. Los fondos obtenidos del Programa se usaron para el pago de honorarios, la compra de video, proyectora y materiales; además se publicó un libro con temas tratados. La parroquia facilitó la infraestructura. Participaron 30 representantes de 15 grupos, cada uno de los cuales cuenta con 10 a 40 miembros en los que se replicaron los resultados, los que son de distintas edades. Se logró que los grupos se sintieran capaces de organizarse y de asumir poder para

resolver sus problemas y con ello dejaron de victimizarse y mejoraron su desarrollo personal. Esto se da a conocer a la comunidad a través de propuestas concretas. Esto impactó en la seguridad de la comuna al ofrecerse un espacio de reflexión donde se resuelven problemas desde la organización. Debido a que los cambios son difíciles de concretar en el corto plazo, surge la necesidad de postular de nuevo al Programa Comuna Segura, aunque la sustentación a futuro no depende de ello sino de los mismos grupos, que son el motor de las redes de acción comunitaria.

Nombre: Implementación de talleres de comunicación e informática

Institución: Centro Comunitario de Desarrollo Local

Representante: Verónica Torrealba

Comuna: Lo Espejo

Población Beneficiaria: Santa Adriana

La organización, pese a su corta trayectoria, al momento de postular contaba con experiencia en proyectos Fosis y Previene. Viendo las condiciones económicas de la población y las escasas posibilidades de acceder a tecnologías modernas como computadores e Internet, determinaron la elaboración del proyecto. En él se implementó un taller de computación, se difundió ésta y otras actividades de la organización y se realizaron cursos, que se complementaron con talleres de folklore, muralismo, batucadas y malabarismo (financiados con otros fondos). Una vez capacitados los jóvenes se les enseñará el uso de Internet y se espera elaborar un boletín. Con los recursos del Programa Comuna Segura se pagó a un profesional para formar y orientar monitores, a los que se les entregó un pequeño aporte, y se compraron los equipos y el material para talleres. La alta demanda de los computadores provocó escasez de material para impresión, por lo que debió recurrirse al cobro de cuotas para costear más material. En la elaboración apoyaron a la organización un centro de madres y una organización de jóvenes, pero no participaron en la ejecución. De los cursos se han beneficiado 25 jóvenes y mujeres y se proyecta la realización de un taller para niños; además, se ha prestado un servicio a la comunidad en la impresión de currículo, tareas escolares, etc., y la comunidad ha incorporado tecnología y conocimiento a la que no tenían acceso. Esto impactó en la seguridad porque en el centro se logró armar una mesa social donde se coordinan acciones de distintas organizaciones y porque se demostró que es necesario salir a la calle a ocupar los espacios para quitárselos al narcotráfico. Con todo lo realizado la gente se ha cohesionado y comienza a involucrarse en discusiones sobre los problemas de seguridad. El trabajo de la organización es sustentable por el buen manejo en el tema de proyectos, lo que permite complementar distintas acciones dentro de una línea preventiva; además, el fomento de la organización permite aunar fuerzas para combatir los problemas que se presentan en la población.

Santiago

Nombre: Programa de formación laboral para mujeres en situación de riesgo delictivo

Institución: Fundación Paternitas

Representante: Carolina Lavín

Comuna: Santiago

Población Beneficiaria: Mujeres de toda la comuna

La institución tiene una larga trayectoria de trabajo en la rehabilitación y prevención del delito femenino en la comuna de Santiago. Siguiendo esta línea de acción, se participó en el Programa Comuna Segura con un proyecto de capacitación laboral en “corte y confección” en el cual se instruyó a ex-presidarias en el manejo de máquinas de tejido y hábitos laborales, demostrando ser una alternativa innovadora porque benefició a delincuentes y sus familias en pos de su rehabilitación y no de la reclusión o protección de los afectados por el delito. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajaron profesionales de la

institución, más dos monitores contratados expertos en población penal. Los recursos del Programa se utilizaron para comprar máquinas y con el apoyo de la Secretaría Municipal de la Mujer se financió el pago de uno de los monitores y la compra de diplomas. El programa se inició con 25 mujeres y finalizó con 15, todas beneficiarias de la institución. La deserción se produjo al finalizar el tratamiento de algunas participantes, o por problemas de salud y/o económicos. Los principales cambios observados son la motivación, permanencia y constancia de las mujeres para trabajar, el aprendizaje de hábitos y normas, y el aprendizaje de un oficio que les permite conseguir ingresos para el hogar. Esto impactó en la seguridad al disminuir la reincidencia penal: en el año de trabajo sólo dos mujeres han reincidido (0.2%), mientras que el 87% de las mujeres que están en la cárcel son reincidentes. Este proyecto es sustentable en el tiempo ya que la institución, a través de diversas formas de financiamiento, proyectó una segunda etapa, donde se confeccionan chalecos y se prestan las máquinas para que las mujeres sigan trabajando.

Nombre: Fortaleciendo el programa Colonias Urbanas de la zona centro

Institución: Vicaría Zona Centro

Representante: Rosana Paola Ossandon

Comuna: Santiago

Población Beneficiaria: Jóvenes de las unidades vecinales 1 a 7, y 10.

El programa Colonias Urbanas hizo una apuesta por la seguridad a través del fortalecimiento de la capacidad de los jóvenes de construir sus espacios, destinados a la protección y prevención comunitaria. Para ello, el proyecto propició la formación de nuevos grupos de colonias urbanas en la zona centro, logrando formar un grupo y preparando un segundo grupo, además se fortaleció la orgánica de los grupos existentes con talleres de liderazgo, seguridad y generación de proyectos. En los talleres se promovió la autogestión, concretándose en un concurso de microproyectos y en la organización de eventos culturales masivos que facilitaron la difusión. En la elaboración y ejecución del proyecto participaron jóvenes líderes de grupos y la representante de la organización; además se contó con el apoyo del Consejo Juvenil Municipal y del Municipio en la difusión y el préstamo de amplificación; parroquias y juntas de vecinos facilitaron el acercamiento a los sectores. Los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se complementaron con fondos de la institución responsable del proyecto y la autogestión de los jóvenes. Se beneficiaron alrededor de 250 jóvenes y niños de sectores en que el programa no tenía presencia. Gracias a ello las Colonias Urbanas aparecen como un espacio de protección que amplía sus vínculos hacia otros grupos. Esto tuvo un impacto en seguridad en la medida que los jóvenes se constituyeron en actores de la comunidad, que conjugan su accionar para generar espacios donde se devuelve la confianza en las personas y se pierde el miedo a estar en la calle. El manejo de herramientas para la autogestión y la identidad de los grupos los hace sostenible en el tiempo permitiendo que los jóvenes sean protagonistas de su desarrollo replicando su aprendizaje hacia la comunidad.

San Bernardo

Nombre: Cre-ser, compromiso 100

Institución: Junta de vecinos Juan Martínez de Rosas

Representante: Eduviges Quilodran

Comuna: San Bernardo

Población Beneficiaria: Juan Martínez de Rosas

La iniciativa surgió de un proyecto anterior financiado por CONACE, en el cual se desarrolló un taller audiovisual para niños, propuesto por ellos mismos para enfrentar el problema de las drogas y la violencia del medio donde viven. La propuesta para el Programa Comuna Segura se presentó como continuación de ese trabajo al concretar la realización de un cortometraje con temáticas juveniles. En el transcurso del

proyecto surgieron demandas de otros grupos poblacionales, por ello se realizó un taller de desarrollo social con mujeres, niño(a)s y adolescentes mujeres, con las últimas se trató el tema de sexualidad y se les brindó apoyo para la reinserción escolar; también se realizaron eventos artísticos masivos. Los fondos obtenidos fueron escasos por el aumento de los talleres, el déficit fue cubierto por la consultora Yoda que aportó con dos profesionales, además de su apoyo en la elaboración del proyecto, dos monitores del sector trabajaron en forma gratuita. El proyecto contó además con el apoyo de la Gobernación y de Carabineros para grabaciones en terreno, de Previene y vehículos municipales. No se logró establecer la cantidad exacta de beneficiarios debido a que superó lo esperado, sí se pudo observar una superación de la lucha entre sectores de la población, la unión de los vecinos, mayor diálogo y preocupación por el otro, con lo que se han reducido los niveles de agresividad. Los niños y jóvenes que son proclives a participar en pandillas aprendieron a valorar sus talentos y a desarrollarlos, algunos se reinsertaron en la escuela, pero no desaparece la preocupación por las necesidades laborales. Las mujeres se integraron y ganaron un proyecto de microempresa. Todo esto tuvo un claro impacto en la seguridad de los vecinos puesto que dejaron de ser víctimas para ser actores de su realidad. El proyecto es sustentable gracias a que el trabajo conjunto de la junta de vecinos y la consultora se ha mantenido por varios años con buenos resultados; además, la legitimidad que han ganado en el sector les permite continuar en la línea de trabajo psicosocial.

Nombre: Centro cultural ambulante

Institución: Comité de desarrollo local zona nortoriente

Representante: María E. Ramírez

Comuna: San Bernardo

Población Beneficiaria: Vecinos del sector nororiente

Desde hace dos años varias organizaciones del sector se han juntado para enfrentar problemas sociales, trabajando en cinco áreas: mujeres, seguridad ciudadana, deportes y cultura, folklore y medio ambiente, con el objetivo de elevar la calidad de vida y prevenir la drogadicción, finalidad que también se persigue en la postulación al Programa Comuna Segura. Como parte del proyecto se realizó una encuesta para conocer inquietudes de la población, de ahí surgieron ocho talleres (artesanía en cuero, alambre, ecología, desarrollo personal, folklore, fútbol, ping-pong, básquetbol), los que se hicieron en forma rotativa en las siete juntas de vecinos del sector (tres meses en cada una) y luego los resultados de ellos se presentaron en actividades masivas. En la elaboración del proyecto participaron siete juntas de vecinos y otras 21 organizaciones del comité. Para la ejecución se contrataron monitores y se contó con el apoyo de la Corporación de Salud Mental para el taller de desarrollo personal. Los recursos del Programa alcanzaron para comprar los implementos necesarios para todos los talleres y para pagar el servicio de monitores. Se contabilizaron 420 beneficiarios, de distintas edades, los que han mejorado su autoestima, descubierto sus habilidades y recibido herramientas para mejorar los ingresos del hogar. Los jóvenes, específicamente, están motivados a usar su tiempo libre en forma sana evitándose que caigan en la droga. En general, la comunidad se ha organizado y está más unida. El trabajo en red permite que los resultados se sustenten en el tiempo, contando con implementos para seguir desarrollando talleres y con la nueva postulación al Programa, que busca responder al interés de la población y lograr mayor impacto a largo plazo.

Nombre: Adultos mayores: por una vida diaria con mayor seguridad ciudadana

Institución: Unión comunal de adultos mayores

Representante: Enrique Amigo

Comuna: San Bernardo

Población Beneficiaria: Adultos mayores de toda la comuna

La declaración que colocó a San Bernardo como comuna en peligro por la delincuencia y el alto grado de vulnerabilidad de los adultos mayores motivó a la organización a diseñar este proyecto que entregó

herramientas para enfrentar riesgos delictivos y de violencia tanto en el hogar como en la calle. Dentro del proyecto, tres especialistas capacitaron en seguridad a 60 representantes de la Unión Comunal, los que replicaron lo aprendido en las distintas organizaciones del adulto mayor de la comuna, por medio de charlas y la entrega de un informativo diseñado por la misma organización en el que se presentaban medidas preventivas y de protección. Al finalizar el proyecto se realizó un paseo. En la elaboración del proyecto trabajó la organización con el apoyo de Carabineros; en la ejecución se contrató a una asistente social y un inspector jubilado de Investigaciones, quienes capacitaron a 60 adultos mayores de la Unión Comunal. Los que actuaron como monitores y recibieron como único pago 500 pesos para locomoción. Con los recursos del Programa Comuna Segura se costeo, además, la elaboración del folleto, el material de apoyo para charlas y el paseo de clausura. La infraestructura y el equipo de audio fueron facilitados por la Unión Comunal y la Gobernación. El proyecto benefició a 34 clubes de ancianos, con cerca de 35 personas por club, quienes aprendieron formas de autoprotección del delito, abusos y violencia en el hogar, estando hoy más alertas y preparados para reaccionar en forma adecuada. Aunque no se postula la continuación del proyecto, debido al cambio de directiva, se cuenta con material para seguir replicando lo aprendido a otros adultos mayores y sus familias.

II. Otras Regiones del país

Copiapó

Nombre: La música y el teatro como factores protectores de las conductas delictivas

Institución: Organización de temporeras del desierto

Representante: María Cartagena

Comuna: Copiapó

Población Beneficiaria: Pedro León Gallo

Las madres que trabajan como temporeras están la mayor parte del tiempo fuera de su hogar, lo que provoca que muchos de sus hijos no completen sus estudios, caigan en la droga o en la vagancia y, finalmente, que comiencen una carrera delictual. Para evitar que ocurran estos hechos la organización buscó apoyar a madres e hijos que enfrentan estas condiciones de riesgo a través de la realización de talleres de música (sound y folklore) y de baile dirigidos por las mamás hacia niños y jóvenes, y de teatro para jóvenes. El proyecto fue elaborado y ejecutado totalmente por la organización, con la contratación de algunos monitores. Los honorarios y los implementos para los talleres fueron financiados con los recursos del Programa Comuna Segura, sin embargo fueron insuficientes para la realización de eventos culturales masivos; estos recursos debieron ser suplidos con la ayuda de los vecinos del sector. Se beneficiaron 20 adultos, 92 niños y jóvenes que presentaban características de riesgo: han estado en centros de menores o son hijos de prostitutas del sector; por ello, con la participación en los talleres mejoró su autoestima y sintiéndose integrados, esto significó un impacto en su vida por lo que varios de ellos dejaron de inhalar neoprén. Los jóvenes formaron un grupo musical permanente, disminuyendo su vagancia y las peleas callejeras entre pandillas; algunos volvieron al liceo después de los talleres. La organización realiza este tipo de prevención en forma permanente, por eso el proyecto es sustentable en el tiempo, más aún luego del trabajo realizado, que por ser sistemático visualiza mayores resultados a largo plazo.

Coronel

Nombre: Preve Tren: un carril que te escucha, orienta, entretiene e invita a participar

Institución: Grupo Juvenil Oro negro

Representante: Alfonso Danick

Comuna: Coronel

Población: Sector Norte

La violencia es un problema muy arraigado en la comuna de Coronel y se manifiesta tanto en la calle como en el hogar y en la escuela, por ello para prevenirla se requiere de un trabajo diversificado en toda la comunidad a través del desarrollo personal, promoción, orientación, educación, entre otros. El proyecto pretendió instaurar un espacio donde se entregase todos estos elementos, con el objetivo de hacer a la comunidad responsable de su propia seguridad. Las actividades realizadas fueron: la adquisición de un vagón de tren y su implementación; capacitación sobre el uso de computadores e Internet (niños, jóvenes y adultos mayores); creación de una biblioteca comunitaria; implementación de línea 800 para llamadas gratuitas que son atendidas por un psicólogo que entrega orientación psicosocial; talleres culturales y recreativos de dibujo, pintura, guitarra, danza, tarot, aerobox, talleres formativos de: sexualidad, paternidad responsable, aborto, drogas, divorcio, y otros, donde se forman monitores para reproducir aprendizajes en colegios y liceos; taller de diseño de proyectos para dirigentes de las juntas de vecinos; campaña para promover cartillas preventivas-educativas respecto al sexo, drogas, etc.; preuniversitario. El proyecto fue elaborado y ejecutado sólo por la organización, pero recibió aportes de Ferrocarriles del Estado, Consultorio de Salud y de privados en materiales (libros, películas, etc.). Con los recursos del Programa Comuna Segura sólo se logró costear la implementación del vagón y de los talleres; los recursos humanos fueron prestados en forma gratuita por los miembros de la organización. El proyecto estaba orientado a jóvenes del sector norte de Coronel, sin embargo en su desarrollo se fue involucrando toda la comunidad y a personas de otros sectores de la comuna. Así, el impacto se extendió a buena parte de la comuna, transformando al vagón en un verdadero espacio de encuentro, recreación, cultura y prevención. La consolidación de la organización y la canalización de recursos hecha a través del Preve-tren permiten confiar en la permanencia de la iniciativa y sus resultados en la prevención de conductas de riesgo para los jóvenes.

San Pedro de la Paz

Nombre: Creación y consolidación de escuela de cadetes, bomberos San Pedro de La Paz

Institución: Cuerpo de Bomberos

Representante: Manuel Salgado

Comuna: San Pedro de la Paz

Población Beneficiaria: Niños y jóvenes de la comuna

La formación de cadetes de bomberos se basa en la generación de compromisos con la comunidad, debido a que refuerza los valores ciudadanos y de servicio público que son fundamentales para el trabajo preventivo. Por ello, el proyecto se propuso formar cadetes en forma integral, logrando además engrosar la dotación de recursos humanos del cuerpo de bomberos. Durante ocho meses se desarrollaron diferentes talleres, tales como: formación, desarrollo personal y apoyo psicológico; seguridad en el hogar y emergencias; alcoholismo, drogas y violencia intrafamiliar; técnicas de bomberos (mangueras, carros bombas, movimiento de extintores, movimiento de agua, primeros auxilios, etc). En la elaboración del proyecto sólo participó la organización, sin embargo en la ejecución solicitaron apoyo a Carabineros, al Municipio y al Servicio de Salud; así como se contrató a una psicóloga. Los monitores de técnicas de bomberos fueron proporcionados por la institución, al igual que la infraestructura y muchos de los implementos necesarios para los talleres. El financiamiento obtenido del Programa Comuna Segura se utilizó para la compra de algunos materiales

y para el pago de la psicóloga. El proyecto benefició a 80 niños y jóvenes de distintos sectores de la comuna; en los más pequeños se observaron cambios en su conducta, especialmente en lo relativo al rendimiento escolar; algunos llegaron a convertirse en cadetes de bomberos y trabajan hoy por la comuna. Además, se crearon importantes vínculos entre los instructores, al interior de la compañía y hacia la comunidad. El proyecto se sustentará a futuro con fondos del Programa, ya que se postuló la ampliación del subsidio por un año más, y con el trabajo de la misma institución, transformándose en un ejemplo para otras compañías de bomberos que hoy desean replicar la experiencia.

Ovalle

Nombre: Sotaqui organizado aprende a proteger a su población

Institución: Junta de vecinos Sotaqui

Representante: Isabel Segovia

Comuna: Ovalle

Población Beneficiaria: Sotaqui

Debido a los altos índices de delincuencia que se detectan en la población en el año '96 la Junta de Vecinos, junto con las 16 organizaciones del sector, planteó la necesidad de colocar un retén policial logrando la instalación de uno móvil. A raíz de ello se demostró que es posible lograr cosas organizándose. Con esa finalidad se diseñó el proyecto, que consistió en apoyar con implementos a cuatro grupos focalizados: teatro, batucada, andino y escuela de fútbol, y a Bomberos con la compra de una radio. Carabineros dictaron charlas para toda la comunidad sobre leyes sociales, formas de seguridad en el hogar y la calle, etc. y Bomberos realizó charlas en prevención de riesgos. Finalmente, se construyeron baños y cierre de cancha de fútbol. En la elaboración y ejecución del proyecto participaron 16 organizaciones con el apoyo de Carabineros y la Policía de Investigaciones. Los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura fueron suficientes para la realización de lo propuesto; además se elaboró un folleto instructivo y se contrató a una socióloga como monitora familiar, quien realizó charlas para padres. Con lo realizado se logró beneficiar a todos los vecinos de Sotaqui (6.000 aproximados), quienes se sensibilizaron en el tema delictual, leyes y violencia intrafamiliar; ocuparon su tiempo en forma sana y entretenida y fortalecieron sus organizaciones, consolidando el trabajo en la red. Esto ha permitido mejorar la comunicación entre vecinos y dirigentes, estableciendo a la Junta de Vecinos como puente para realizar denuncias; con ello se han reducido al mínimo los índices de delincuencia y desórdenes callejeros, devolviendo la tranquilidad a los vecinos. Aunque no se postula nuevamente al Programa, por cambio de directiva, el proyecto es sustentable por la constancia de dirigentes y sus organizaciones, por el mayor contacto con Carabineros e Investigaciones y por la conciencia de los vecinos de la importancia de organizarse y de denunciar para mantener a la población segura.

Nombre: Para tener un barrio seguro construyamos una vida sana

Institución: Junta de vecinos Media Hacienda

Representante: Luis Romero

Comuna: Ovalle

Población Beneficiaria: Media Hacienda

La Junta de Vecinos del sector diagnosticó un importante problema de drogadicción juvenil, por ello, se decidió consultar a los jóvenes por sus inquietudes de lo que surgió la necesidad de ofrecer espacios de recreación y prevención. El proyecto consistió, entonces, en implementar la sede vecinal y la cancha para la realización de talleres de reforzamiento escolar, prevención y recreación. Se dieron películas para difundir los talleres y realizar las inscripciones. Con los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se contrataron dos monitoras, se alumbró la sede y la cancha, se implementó con mesas de ping-pong, pelotas,

mallas, televisor, video, cocina y utensilios de cocina y se compraron materiales para talleres escolares. En la elaboración y ejecución del proyecto no se contó con ningún apoyo institucional, fuera de la cooperación de una dirigente de otro sector. Se estimó que 100 niños y jóvenes fueron beneficiados del proyecto, con lo que se ha logrado obtener los siguientes resultados: Se formó un centro juvenil y un comité pro-casa, los que cuentan con amplia disposición para usar la sede vecinal, cambió la actitud de los jóvenes debido a que sienten que hay interés en ellos, mejoró su autoestima, preocupación por su persona, responsabilidad por el cuidado de la sede, ocupan satisfactoriamente el espacio y expresan su opinión en reuniones vecinales. Todo ello ha significado que muchos de los jóvenes hayan dejado el consumo de drogas y la vagancia, que los vecinos confíen más en ellos y que día a día más jóvenes estén interesados en participar del centro. Este proyecto es sustentable porque se aprecia en el centro juvenil capacidad de autogestión para desarrollar sus propias iniciativas, la Junta de Vecinos se encuentra ampliando su sede para que se integren más jóvenes y postula la continuación del proyecto, buscando entregar capacitación laboral a los jóvenes.

Valdivia

Nombre: Escuela de remo para la atención del niño y del adolescente en situación crítica

Institución: Club de Remeros Arturo Pratt

Representante: Cristian Gómez

Comuna: Valdivia

Población Beneficiaria: Niños y jóvenes de sectores en riesgo.

El deporte es un instrumento eficaz en la prevención social y, en el caso del remo, la mística e historia que tiene en Valdivia la actividad, ha significado que quienes la practican se involucren completamente en sus valores, desafíos y compromisos, alejándose de las drogas, la delincuencia y la violencia, objetivo central del proyecto. En la primera etapa de éste, se realizó el proceso de convocatoria a través de colegios municipalizados de sectores de alto riesgo. Luego se desarrollaron las clases que incluían: contenidos teóricos (técnicas del remo), preparación física, información nutricional y reforzamiento psicológico. En la segunda etapa, se desarrollaron actividades de preparación física y entrenamiento. Paralelamente se trabajó con los padres para mejorar la motivación y nutrición de los niños. Todo el desarrollo del proyecto estuvo a cargo de la institución, que no contó con apoyos complementarios. Con los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se compraron los instrumentos para entrenamiento y para el taller de apoyo psicológico, y se consiguieron recursos adicionales para entregar a los niños la alimentación especial que requiere la actividad. Se benefició a 70 niños de 10 a 15 años, quienes aprendieron el deporte interesándose por seguir desarrollándolo. Además se observó en algunos niños un mejoramiento en el rendimiento escolar y un cambio de actitud hacia una vida sana y menos violenta en las relaciones con sus pares. Estos resultados pueden permanecer en el tiempo debido a que muchos niños continuaron practicando el deporte y a que el club está dispuesto a seguir apoyándolos y reproduciendo esta iniciativa. Por otro lado, al club le interesa buscar talentos en la disciplina y para ello continuará postulando a fondos para sustentar este programa.

Nombre: Promoción en relaciones humanas saludables e implementación de áreas verdes.

Institución: Corporación Terra Australis

Representante: Jorge Oporto

Comuna: Valdivia

Población Beneficiaria: Barrio Collico

Los vecinos de la población tomaron la decisión de recuperar un espacio que no estaba siendo ocupado por el riesgo que existía en él, con el objetivo de crear un espacio de convivencia comunitaria para fortalecer

los vínculos y lazos de la comunidad. Para ello se realizó un diagnóstico guiado por una psicóloga donde se detectaron los problemas más urgentes a resolver; y sobre ello se desarrollaron dos talleres, uno orientado a niños sobre prevención de alcoholismo y drogas, y otro para adultos sobre violencia intrafamiliar. Las otras actividades realizadas estuvieron relacionadas con la recuperación e implementación de la playa. Con el Programa Comuna Segura se financió un 30% del proyecto, el porcentaje restante fue financiado gracias al aporte en materiales de fábricas del sector y empresas de Valdivia. En la elaboración del proyecto trabajó la corporación y, una vez realizado el diseño de las áreas verdes, se contrató a los mismos vecinos para trabajar la tierra. En los talleres participaron cerca de 100 personas, niños, jóvenes y adultos, además de los vecinos que se involucraron en el diagnóstico y arreglo de la playa. En toda la comunidad, el principal resultado ha sido la disminución de los conflictos y desconfianzas que existía entre sectores de la población, reconocieron sus problemas de convivencia y se comprometieron a esforzarse para solucionarlos, apoyando especialmente a las familias de alto riesgo. El proyecto se sustenta en la experiencia de la corporación en proyectos de recuperación de espacios, pero sobre todo en que los resultados logrados en la convivencia se pueden mantener en el tiempo gracias al desarrollo de actividades orientadas a fortalecer la participación y la convivencia.

Valparaíso

Nombre: Rescatando la identidad, confianza y solidaridad. Barrio Puerto

Institución: SERPAJ

Representante: Luis Alvarado

Comuna: Valparaíso

Población Beneficiaria: Barrio Puerto

El barrio Puerto es muy típico en la ciudad por su vinculación con el movimiento portuario, sin embargo hoy es considerado Zona Roja de la ciudad porque se ha poblado de bares y centros nocturnos y, como producto de ello, han aumentado los conflictos en las noches. Con el proyecto se buscó reconstruir la identidad del barrio, los valores históricos, y fomentar la asociatividad de los actores que allí confluyen (organizaciones sociales y vecinos). Para ello se realizaron actividades artístico-culturales con expresiones propias del sector: feria ciudadana y festival; además, se desarrollan talleres de capacitación a dirigentes para fomentar la asociatividad; talleres de formación en Seguridad Ciudadana, delincuencia y resolución de conflictos. En ellos se trabajó principalmente con los dueños de pubs y comerciantes. Por último, se abrió un fondo concursable para iniciativas comunitarias con 500.000 para c/u y se elaboró una revista de difusión. El proyecto fue enteramente elaborado y ejecutado por la organización, sin más apoyo que los recursos obtenidos del programa Comuna Segura. En los talleres participaron 20 dirigentes y en las actividades masivas alrededor de 400 personas. Los mejores resultados se obtuvieron con los dueños de pubs, quienes presentaron propuestas y se organizaron para solucionar los conflictos; en cambio, los comerciantes dejaron de asistir a los talleres. Las actividades recreativas y culturales promovieron la creación de una sensación de mayor seguridad, hoy la gente visita más el lugar y se reconocen como parte del barrio. Se logró, además, acercar las autoridades a la comunidad, haciéndoles saber sus demandas y opiniones.

Anexo 3

Resultados Generales

El análisis más específico de las experiencias permite caracterizar el desarrollo de las experiencias a nivel comunal. A continuación se analiza descriptivamente cada realidad local de acuerdo a las experiencias beneficiadas.

Copiapó

Los 25 proyectos de la comuna presentan una tendencia hacia el desarrollo social por sobre las iniciativas de infraestructura: seis proyectos proponen desarrollo deportivo y recreativo de la comunidad, seis desarrollo personal y social preventivo, y cinco fortalecimiento de las organizaciones. Del resto, cinco mencionan la recuperación de espacios públicos y tres, mejoras en iluminación o enrejado. En la definición de beneficiarios sólo cuatro proyectos van dirigidos a los jóvenes, pese a que ocho hacían mención a éstos en su encabezado o título. No se señala otro tipo de beneficiarios específicos. El total de beneficiarios de los proyectos seleccionados se estima en 68.449 habitantes (53.5% del total)²⁷.

Destaca además la importancia dada a las actividades culturales, de tipo folklóricas, las que alcanzan al 14% de los proyectos, seguidas por actividades de difusión y de recreación masivas (también culturales). Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son 19 juntas de vecinos, una organización juvenil, un club deportivo y un comité de allegados, además de tres organizaciones no clasificadas: Fundación Despertar, Asociación de Radiodifusores y Agrupación de Temporeras. El establecimiento de redes es importante, con nueve proyectos que cuentan con apoyo de tres o más organizaciones.

Coronel

Los 17 proyectos aprobados en la comuna tienen una clara preferencia por el tema de la recuperación de espacios públicos (siete), seguido por propuestas de desarrollo personal y social preventivo (seis). Los cuatro proyectos restantes proponen desarrollo deportivo y recreativo (dos) y fortalecimiento de las organizaciones (dos). A diferencia de las otras comunas que conforman el programa, en Coronel, no se considera el mejoramiento de iluminación o sistemas de seguridad. En la definición de beneficiarios tres proyectos se dirigen a jóvenes, uno a niños y cuatro a ambos grupos poblacionales. El total de beneficiarios de los proyectos son 25.237 habitantes (26.5% del total).

Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son: cuatro organizaciones juveniles, tres juntas de vecinos, tres clubes deportivos, dos centros de padres y apoderados, dos centros de desarrollo local y dos organizaciones religiosas y otra institución no codificada. El establecimiento de redes es bastante bueno:

27. Los totales de población utilizados en todas las comunas corresponden a los resultados preliminares del censo 2002.

doce proyectos cuentan con por lo menos dos organizaciones de apoyo, lo que en gran medida se explica por la importante presencia de organizaciones juveniles, las que generalmente expresan una mayor facilidad para conformar redes.

Por otro lado, la estrategia de definición de proyectos tiene relación con la propuesta presentada en el diagnóstico comunal de seguridad que pone hincapié en la participación juvenil. Asimismo, se hizo una focalización en los problemas de consumo de drogas y alcohol y su prevención, lo que ha sido rescatado en las actividades propuestas en los proyectos: un 28% de estos proponen talleres de prevención de situaciones de riesgo y de seguridad ciudadana, además de un 14% que buscan recuperar espacios.

El Bosque

Los 50 proyectos de la comuna tienen una categorización diversa, pero con una tendencia hacia el tema del mejoramiento de infraestructura: trece proponen mejoras en iluminación y trece recuperación de espacios públicos de diverso tipo (plazas, canchas, sedes sociales, etc.). Los proyectos restantes proponen el fortalecimiento de organizaciones (ocho), el desarrollo personal y social preventivo (ocho), y el desarrollo deportivo y recreativo (ocho). De acuerdo al título del proyecto, seis están explícitamente dirigidos a jóvenes, mientras en la definición de beneficiarios tres seleccionan a los niños, y cuatro a niños y jóvenes. El total de beneficiarios se estima en 78.083 habitantes, número que incluye dos proyectos de iluminación que consideraron como beneficiarios directos a más de 7 mil y 18 mil personas. En este sentido, sin incluir ambos proyectos se cubrió a un total de 52 mil habitantes, es decir 30,2% de la población comunal.

Al analizar en detalle las actividades propuestas, encontramos una importante variedad que tiende a concentrarse en aquellas actividades masivas de recreación (17%) y de difusión (17%), seguidas por el equipamiento de espacios públicos (12%).

Por otro lado, las organizaciones ejecutantes de los proyectos son 24 juntas de vecinos, seis clubes deportivos, cuatro centros culturales, cuatro centros juveniles, tres comités de allegados, dos organizaciones religiosas, dos centros de padres y apoderados, y una agrupación de centros de madres. Además de cuatro organizaciones no clasificadas: Comunitaria funcional de biblioteca, coordinadora territorial para la promoción de la salud, club de rehabilitados y agrupación de padres de pacientes psiquiátricos. La mayor parte de los proyectos presenta el establecimiento de redes, sólo ocho carecen del apoyo de otras organizaciones.

La Pintana

Los 56 proyectos de la comuna tienen una tipificación bastante diversa²⁸, debido a la amplia gama de sectores a los que buscan beneficiar. La mayor parte de los proyectos pretenden mejorar el desarrollo de la comunidad en recreación y deportes (17), en la prevención de situaciones de riesgo (diez), y en el fortalecimiento de sus organizaciones para abordar problemas de seguridad (catorce). Finalmente, quince proyectos incluyen alguna propuesta de mejoramiento: vinculados a la recuperación de espacios públicos (trece) y mínimamente a iluminación y enrejado (dos).

Con relación a la identificación de los beneficiarios, encontramos una leve divergencia, ya que por un lado en el título y la justificación de los proyectos se establece que cinco se dirigen a la juventud, uno a niños,

28. En la comuna se seleccionaron 57 proyectos, pero uno no se encontraba disponible

y uno a dueñas de casa; los proyectos restantes tienen poblaciones beneficiarias generales. Pero en la definición del tipo de beneficiarios, sólo un proyecto selecciona a los jóvenes, dos a niños, dos a ambos, y uno a las dueñas de casa. El total de beneficiarios de los proyectos seleccionados en la comuna en el año 2001 son 143.135 habitantes (74% del total comunal), cifra que podría aumentar ya que tres proyectos no especifican cantidad de beneficiarios.

Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son principalmente juntas de vecinos (20), seguidas por comités de seguridad, protección civil y prevención (ocho), clubes deportivos (siete), organizaciones juveniles (siete), centros de padres (tres), centros culturales (dos), organizaciones de adultos mayores (tres), y otras instituciones comunales (seis). La mayor parte de los proyectos presenta el establecimiento de redes interinstitucionales, sólo siete no cuentan con participación de otras organizaciones. Este apoyo en algunos casos es masivo, por lo que se presentan dudas sobre la efectividad de los compromisos adoptados por las instituciones firmantes.

Lo Espejo

En la comuna se seleccionaron 16 proyectos. De ellos, seis proponen mejoras en iluminación y tres en recuperación de espacios públicos (como plazas y canchas). El resto, proponen mejorar el desarrollo deportivo y recreativo (tres), el fortalecimiento de organizaciones (dos) y el desarrollo preventivo (dos). En el nombre de los proyectos no se identifica ningún beneficiario específico, mientras en el tipo de beneficiarios un proyecto selecciona a niños y jóvenes y otro a los adultos. El total de beneficiarios de los proyectos seleccionados es 68.258 habitantes (60,8% del total); esta cifra es bastante exagerada puesto que la cantidad de proyectos seleccionados es una de las más bajas en comparación con las otras comunas.

Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son seis juntas de vecinos, cuatro centros de desarrollo local, dos organizaciones juveniles, un comité de adelanto, un comité de seguridad, una organización religiosa y un centro de padres. De los 16 proyectos, la mitad cuenta con redes formadas por más de tres organizaciones de distinto tipo.

La situación evidenciada en el análisis de los proyectos se relaciona en parte con la percepción ciudadana que brindó la peor calificación (de las doce comunas del programa) a los parques y plazas, sus viviendas y barrios como espacios de temor. De igual manera, en la Encuesta de Victimización comunal se evidenció que en esta comuna se presenta la peor calificación del accionar de la Municipalidad en el tratamiento del tema. De ahí que resulte interesante la gran cantidad de actividades de instalación de luminarias y rejas (15%), pero también la importancia dada al fortalecimiento de organizaciones (11%) y la difusión (13%), lo que se observa también en los objetivos de los proyectos (tipología), donde en gran medida se apunta a las mejoras en luminarias y sistemas de seguridad.

Ovalle

Los 32 proyectos de la comuna tienen una composición bastante equilibrada: nueve proponen el desarrollo deportivo y recreativo de la comunidad, siete buscan el desarrollo personal y social preventivo, siete proponen mejoras en iluminación y cinco recuperación de espacios públicos. Finalmente, cuatro mencionan el fortalecimiento de las organizaciones. En la definición de beneficiarios, cuatro proyectos van dirigidos a los jóvenes, uno a los niños y dos a ambos, además uno va dirigido específicamente a mujeres. El total de beneficiarios estimado en los proyectos 2001 es de 26.609 habitantes (27,4% del total comunal).

Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son 17 juntas de vecinos, cinco organizaciones juveniles, dos clubes deportivos, un comité de adelanto, un centro cultural, una organización religiosa, un centro de padres y apoderados, un comité de prevención y seguridad ciudadana. Además de tres organizaciones no clasificadas: Fundación Niño y Patria, Centro de Prevención Juvenil, y Patronato Local de Reos. El establecimiento de redes es relativamente débil, nueve proyectos no cuentan con apoyo de otras organizaciones, ocho sólo tienen uno (algunos del mismo tipo).

Renca

Esta comuna presenta catorce proyectos que postulan al mejoramiento de infraestructura. El total estimado de beneficiarios de los proyectos seleccionados en el año 2001 son 21.136 habitantes (16,3% del total comunal), sin definición de grupos específicos.

Además de la similitud en los objetivos de los proyectos, estos se autodefinen todos como mejoramiento de alumbrado público, y sólo dos incluyen recuperación de espacios públicos. De hecho, esta homogeneidad es tal que el nombre de los proyectos es casi idéntico. Además, las catorce organizaciones ejecutantes son juntas de vecinos.

San Bernardo

Los 32 proyectos de la comuna presentan todos las categorías definidas, pero con una tendencia hacia el mejoramiento de infraestructura. Los proyectos de este tipo son 17, en recuperación de diversos espacios públicos (siete), iluminación y sistemas de alarmas (diez). Además, hay un número significativo de proyectos que pretenden mejorar el desarrollo de la comunidad en recreación y deportes (seis) y en la prevención de situaciones de riesgo (seis), existe una menor preocupación (que la observada en otras comunas) por el fortalecimiento de sus organizaciones (tres). En el nombre de los proyectos no se especifica a quienes van dirigidos, sólo dos mencionan a los jóvenes y uno a los adultos mayores; en cambio, en la definición del tipo de beneficiarios en diez proyectos están especificados: cinco seleccionan a los jóvenes, dos a los niños, dos a los adultos mayores y uno a las dueñas de casa. El total de beneficiarios de los proyectos son 78.383 habitantes (32% del total).

Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son principalmente juntas de vecinos (24), dos clubes deportivos, dos centros culturales, una organización juvenil, un centro de padres, una organización de adultos mayores y un comité de desarrollo comunal. En esta comuna se distingue la falta de establecimiento de redes: 16 proyectos no cuentan con participación de otras organizaciones en la ejecución del mismo. Sólo cuatro proyectos presentan la conformación de una significativa red de instituciones en el diseño y ejecución de los mismos.

San Pedro de la Paz

Los 29 proyectos de la comuna tienen una composición más o menos homogénea, destacando la importancia dada al tema de la recuperación de espacios públicos (diez). De los demás proyectos, siete proponen el desarrollo deportivo y recreativo de la comunidad, siete buscan el desarrollo personal y social preventivo y cuatro el fortalecimiento de las organizaciones, sólo uno propone mejorar la iluminación. En la definición de beneficiarios, cuatro proyectos van dirigidos a los jóvenes, dos a los niños y tres a ambos, además uno va dirigido a las mujeres, Además en cinco de los proyectos se enuncia en el título la selección de

destinatarios (tres hablan de jóvenes y dos de niños). El total de beneficiarios son 60.348 habitantes de la comuna (75,1%), cifra que parece un tanto sobredimensionada.

Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son ocho juntas de vecinos, cinco organizaciones juveniles, cinco centros culturales, cuatro centro de padres y apoderados, un centro de desarrollo, un comité de allegados y uno de propietarios. Una Compañía de Bomberos y C.A.D. Antonia Salas, y otras dos instituciones no codificadas.

Santiago

Los proyectos aprobados en la comuna (38) tienen una relación bastante marcada con el mejoramiento de infraestructura, pero a diferencia de las otras comunas, ésta se liga con infraestructura de tipo semiprivada²⁹. Así, 18 proyectos se desarrollan en pasajes, edificios y cités y proponen la instalación de alarmas, rejas u otros sistemas de seguridad. Sólo otros cuatro proyectos proponen recuperación de espacios públicos. De los 16 proyectos restantes, ocho proponen desarrollo personal y social preventivo, cinco fortalecimiento de organizaciones y tres desarrollo deportivo y recreativo de la población.

En la definición de beneficiarios, tres proyectos van dirigidos a los niños, uno a los jóvenes y dos a ambos, además uno va dirigido a las mujeres y uno a los ancianos. Sin embargo, en el título de los proyectos esta destinación sólo es explícita en tres proyectos (niños, mujeres y adultos mayores). El total de beneficiarios de los proyectos seleccionados en el año 2001 son 621.187 habitantes, cifra que sobrepasa la población comunal demostrando el cálculo exagerado de los beneficiarios, en especial en dos proyectos en que se proponen alcanzar a 287.000 y 229.000 habitantes de la comuna.

Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son 19 comités de prevención y seguridad, tres juntas de vecinos, cuatro comités de allegados y de adelanto, tres centros culturales, dos consejos de desarrollo local, dos clubes deportivos, un centro juvenil, una organización religiosa y un centro de madres. Además de la Fundación Paternitas y la Corporación Nuestra Casa. El establecimiento de redes es débil, los proyectos que presentan apoyo son de organizaciones similares y en varios casos no tienen redes.

El análisis de las actividades propuestas ratifica que en un alto porcentaje los proyectos se centran en la instalación de luminarias, alarmas, citófonos y rejas. Resalta, además, la gran cantidad de actividades recreacionales masivas y de difusión, que más bien aparecen como una excusa para involucrar a la comunidad en los proyectos. Los talleres preventivos, de seguridad o de formación de redes, son mínimos, así como las actividades para mejorar la ocupación de espacios públicos, pese a que es la comuna que peor califica sus recintos deportivos.

Valparaíso

En esta comuna se dio gran importancia al tema de la recuperación y mejoramiento de los espacios públicos, que representa once de los 32 proyectos aprobados. En el mismo tema de la infraestructura, otros cinco proyectos proponen mejoras en iluminación. Otro grupo de proyectos busca fortalecer las organizaciones (siete) y mejorar el desarrollo deportivo y recreativo (siete), y sólo dos se plantean explícitamente como preventivos de conductas de riesgo. Destacan en esta comuna temáticas que difieren bastante del tema de seguridad, como son el control de perros callejeros, de plagas y la recuperación de espacios históricos-

29. Este análisis no incluye tres proyectos que fueron incluidos posteriormente debido a la renuncia de otros proyectos.

culturales. Por lo mismo, la definición de los beneficiarios por grupo poblacional es difusa y no permite observar si hay focalización en grupos más vulnerables. El total de beneficiarios estimados es de 45.160 habitantes (16.7% del total).

Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son 18 juntas de vecinos, cuatro centros culturales, dos consejos de desarrollo local, dos clubes deportivos, dos centros juveniles, dos centros de madres, un comité de seguridad y la Fundación Valparaíso. El establecimiento de redes es bastante importante en esta comuna, lo que se evidencia con los 20 proyectos que cuentan con redes de tres o más organizaciones de diverso tipo, las que apoyan el desarrollo del proyecto.

Se observa un mínimo porcentaje de talleres preventivos de drogas (1%) y de capacitación en seguridad (1%); mientras las actividades de recuperación de espacios (13%), las recreacionales masivas (14%), las de difusión (12%) y las culturales (10%) son las preferidas.

Valdivia

Los 20 proyectos de la comuna tienen una distribución similar a la observada en Coronel, así se destaca la importancia dada al tema de la recuperación de espacios públicos (seis) y al desarrollo personal y social preventivo (siete); luego estaría el desarrollo deportivo y recreativo (cuatro) y el fortalecimiento de organizaciones (dos), sólo un proyecto propone mejorar la iluminación. En la definición de beneficiarios, un proyecto va dirigido a los jóvenes, uno a los niños y dos a ambos. El total de beneficiarios de los proyectos 2001 son habitantes 47.724 de la comuna (34,5%).

Resaltan las actividades de recuperación de espacios públicos (12%), las masivas recreativas (12%) y culturales (9%), además de las preventivas (9%) y deportivas (8%). La opción por proyectos ligados a la prevención demuestra una focalización del gasto importante.

Las organizaciones ejecutantes de los proyectos son catorce juntas de vecinos, dos clubes deportivos y un comité de seguridad ciudadana. Además de tres organizaciones no gubernamentales: Corporación Terra Australis, Corporación de ayuda comunitaria y Comité de salud Cayumapu. El establecimiento de redes es significativo: nueve proyectos cuentan con apoyo de tres o más organizaciones y cuatro cuentan con dos organizaciones de apoyo.

Anexo 4

Base General de Proyectos Visitados

A continuación se presenta un listado de los proyectos que fueron seleccionados por su amplio potencial en la prevención comunitaria. Los proyectos incluidos en este anexo presentan un importante avance en el diseño e implementación, sin embargo no forman parte de las consideradas buenas prácticas por la ausencia de uno o más de los indicadores de gestión definidos en el anexo 1.

I. Región Metropolitana

El Bosque

Nombre: Prevenir para un futuro mejor, estamos contigo

Institución: Junta de Vecinos Villa Andina 3

Representante: Juan Zerene

Comuna: El Bosque

Población Beneficiaria: Villa Andina 3

La gran cantidad de niños en la población determinó la prioridad de tratar el tema de prevención del consumo de drogas, aunque hasta el momento no se habían manifestado estos problemas. Para esto se realizaron talleres para niños sobre seguridad y charlas para jóvenes y adultos hechas por Previene y por el encargado municipal de seguridad ciudadana. Los vecinos fueron convocados a través de invitaciones, afiches y videos. En la elaboración del proyecto trabajó la directiva, y en la ejecución se incorporaron el Centro Cultural Deportivo, Previene y Seguridad Ciudadana Municipal. Con el dinero se compró un televisor, video, equipo de amplificación y materiales para talleres. Se benefició a 120 adultos y jóvenes, y 120 niños. Los principales resultados son el mayor interés por participar, la sensibilización en el tema de seguridad y la educación en prevención de drogas y violencia. El proyecto sólo es sustentable en la medida en que la sensibilización y el aprendizaje se mantenga en el tiempo; para ello se postula de nuevo al Programa Comuna Segura, pero proponiendo un trabajo en red con un grupo de juntas de vecinos.

Nombre: Crear un espacio físico adecuado para prevenir alcoholismo

Institución: Club de rehabilitados

Representante: Manuel Roger

Comuna: El Bosque

Población Beneficiaria: Cóndores de Chile

La institución lleva años trabajando en rehabilitación, pero en condiciones precarias que dificultan la permanencia de los pacientes en la institución; por ello se postuló al Programa Comuna Segura con un proyecto de construcción de una sala. En él, también se realizaron charlas de prevención de drogas y alcohol, impartidas por psicólogo y asistente social; en la última charla se visitó en terreno a personas que han dejado el club. Para dar a conocer el proyecto se colocaron diarios murales en consultorios y otras

instituciones. Los recursos obtenidos se utilizaron para el arreglo y equipamiento de la sala, el material de difusión y el pago de profesionales. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajó la directiva de la organización, que está formada por rehabilitados capacitados como monitores, además de los profesionales. En el club se han atendido más de 500 personas, actualmente hay 30 activos que se beneficiaron del proyecto, quienes aprenden a reconocer su enfermedad, sus efectos y la posibilidad de rehabilitación. Esto ha significado mejorías en sus condiciones de vida y en sus relaciones familiares, lo que ha disminuido conductas de riesgo, derivadas del consumo de alcohol y drogas, como la delincuencia y la violencia. Estos cambios, se sustentan en el tiempo, gracias al trabajo constante de la organización en la comuna (30 años) y a la continuación del proyecto por medio de una nueva postulación al Programa Comuna Segura.

Nombre: Aprendamos y enseñemos cuanto daño hace la droga

Institución: Centro juvenil Gran Imagen

Representante: Ricardo Herrera

Comuna: El Bosque

Población Beneficiaria: niños de Villa Los Volcanes y alrededores

El proyecto consistió en tener a los niños alejados de la droga ocupándolos en actividades artísticas y recreativas. Esto se llevó a cabo a través de la realización de talleres de música y baile, prevención de drogas y artes circenses; además se hicieron presentaciones del grupo musical en otras poblaciones de la comuna. Los mismos eventos se usaron como mecanismo de convocatoria. Con los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se compraron amplificación, telas para hacer vestuario y materiales para talleres. En la elaboración del proyecto trabajó el centro juvenil, con orientación de la secretaria técnica; en la ejecución recibieron apoyo de dos centros juveniles. Se beneficiaron cerca de 50 niños de distintas poblaciones, adquiriendo motivación para participar en los talleres y cumplir con sus obligaciones escolares, lo que les permite seguir en el centro y alejarse de los peligros del medio en que viven. Una vez finalizado el proyecto el centro seguirá funcionando de forma autogestionada.

Nombre: Para recuperar nuestra cancha y su iluminación, nuestra última ilusión

Institución: Comité de Desarrollo Local 4 Estrellas

Representante: Virginia González

Comuna: El Bosque

Población Beneficiaria: Niños y jóvenes de 4 Estrellas

Desde el año 1997 el Comité trabaja en prevención de drogas con niños y jóvenes de la población. Junto a su sede se encuentra una cancha que, debido a la falta de cierre e iluminación, sólo era usada por narcotraficantes y drogadictos. Con el proyecto se cambió el sistema eléctrico y luminarias de la cancha, con lo cual se pudo aprovechar mejor el espacio en actividades de prevención: recreativas, deportivas, artísticas. Además, se formó un equipo de fútbol femenino y un grupo de baile. Con la realización de estas actividades, dirigidas a los niños se logró atraer la atención de sus padres. En la elaboración del proyecto trabajó el comité, taller laboral y club deportivo, pero en la ejecución las dos últimas sólo cumplieron un papel secundario. Como monitores trabajaron voluntariamente cuatro jóvenes. Los montos obtenidos del Programa Comuna Segura se usaron para costear la iluminación y algunos materiales de talleres; no alcanzó para el cierre perimetral; en general las actividades son autogestionadas. Toda la población se benefició al ganarle un espacio al narcotráfico, pero en especial los niños y jóvenes que ocuparon su tiempo sanamente participando de las actividades, mejoraron sus expectativas de vida y reconocieron el daño que les provoca. Se intentó fortalecer otras organizaciones del sector para que los logros sean mayores, pero éstas no presentan una presencia constante en el tiempo, por ello se espera que sean los jóvenes monitores los que hagan perdurar la labor. Se continuará el trabajo en prevención a través de una nueva postulación al Programa Comuna Segura o a través de fondos autogestionados.

Nombre: Iluminación y claridad disminuyen la inseguridad

Institución: Junta de vecinos Nuevo Horizonte

Representante: Margarita Muñoz

Comuna: El Bosque

Población: Nuevo Horizonte

En la población, los pasajes eran muy peligrosos para transitar por falta de luz, por eso surgió la necesidad de postular un proyecto en iluminación, pero además los jóvenes habían expresado la necesidad de contar con mejor iluminación en la cancha. Además de la instalación de las luminarias en pasajes y cancha, en el proyecto se realizaron tres campeonatos deportivos, los que sirvieron para recolectar fondos que costearon el evento de inauguración. Los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura alcanzaron sólo para las luminarias, el resto se autogestionó con los campeonatos. En la elaboración del proyecto la Junta de Vecinos recibió apoyo de estudiantes universitarios en práctica, y en la ejecución participaron delegados de pasajes que se encargaron de difundir la iniciativa y un club deportivo mixto que organizó los campeonatos. El mayor beneficio lo obtuvieron los jóvenes que cuentan con un mejor espacio para recrearse. Los cambios que se han observado son la mejoría en la participación, el aumento de credibilidad de la Junta de Vecinos y la disminución del temor de estar en la calle. Estos cambios permanecerán si se mantiene la motivación y participación y si se cuenta con recursos suficientes para seguir trabajando; por ello se postuló nuevamente al programa.

La Pintana

Nombre: Construyendo la seguridad ciudadana del futuro

Institución: Junta de Vecinos, Villa Concierto I

Representante: Domingo Gutiérrez

Comuna: La Pintana

Población Beneficiaria: Villa Concierto I

La idea inicial del proyecto consistió en integrar a jóvenes a instituciones comunitarias, fortalecer organizaciones de base, realizar capacitación educacional y desarrollar actividades para generar confianza y compromisos en seguridad. Debido a que los recursos asignados fueron menores que los solicitados, algunas de estas iniciativas no se concretaron; sin embargo, lo desarrollado constituye un avance: Se formó un club deportivo que organizó un campeonato y postuló al Programa Comuna Segura 2002; potenciaron la formación de una red del sector nororiente; apoyaron con útiles escolares a vecinos que están realizando nivelación de estudios y a niños y guardaron materiales proyectando la realización de cursos de alfabetización y nivelación. Finalmente, realizaron actividades recreativas donde participó toda la comunidad. Con los fondos obtenidos se compraron implementos deportivos, equipo de amplificación, útiles y libros y se pagó el derecho a dar exámenes libres para adultos. En la elaboración y ejecución del proyecto contaron con el apoyo de la Corporación Municipal de la Florida, que proporcionó asistencia social y psicológica. En lo deportivo se trabajó con niños de cuatro años, lo que atrajo a sus padres a participar; jóvenes de otras juntas de vecinos fueron invitados a formar red, se formó un club deportivo, se fortaleció un club de ancianos y los comités de allegados. Esto impactó en la seguridad, debido a que la formación de redes, el mayor conocimiento entre vecinos y las mejoras en el nivel educativo, generaron confianza y un cambio de actitud hacia el cuidado y protección del vecindario. Esto es sustentable a través del trabajo en red y a la perdurabilidad de los implementos adquiridos para la continuación de los talleres.

Nombre: Juntos formando espacios recreativos, deportivos y educativos

Institución: Junta de Vecinos 20-4, V Centenario

Representante: Pamela Velásquez

Comuna: La Pintana

Población Beneficiaria: V Centenario

La existencia de gran cantidad de jóvenes en la población y sus demandas constantes a la Junta de Vecinos por el arreglo de la cancha y la generación de espacios de recreación planteó a la organización la necesidad de postular a los fondos del Programa Comuna Segura. En la primera parte del proyecto se equipó la sede social y multicancha y se realizaron talleres de audiovisual y artes manuales; en la segunda parte se hicieron campeonatos deportivos. Con los recursos obtenidos se arregló el baño de la sede y se instalaron cerámicas en el piso, se compró equipo de amplificación, televisor, cámara filmadora y video, pelotas, mallas y mesas de ping-pong, además se iluminó la cancha y se colocó cierre perimetral. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajaron miembros de la Junta y algunos vecinos. Con los arreglos realizados se benefició a 400 familias de la población, los vecinos están más participativos y motivados, en especial los jóvenes que se recrean sanamente. Esto impactó en la seguridad, al mejorar el conocimiento, la unión y la confianza entre los vecinos. Las actividades pueden perdurar en el tiempo si la gente cuida los implementos y si se mantiene la perseverancia de los dirigentes

Nombre: Red de líderes para la promoción de seguridad y convivencia ciudadana

Institución: Red de Infancia El Castillo

Representante: Gladys Millán

Comuna: La Pintana

Población Beneficiaria: El Castillo

Desde que se inició el jardín infantil, hace 14 años, su línea de trabajo ha sido enseñar a la comunidad a hacerse cargo de su propia convivencia, objetivo que se continuó persiguiendo a través del trabajo de la red formada por 120 organizaciones de la comuna. Por ello, surgió la necesidad de fortalecer los liderazgos naturales y la constancia en el trabajo a través del proyecto. En él se realizó una jornada de reflexión, donde se diagnosticaron los problemas más urgentes que determinaron los temas a tratar en los talleres de capacitación, siendo central el de fortalecimiento de las organizaciones. Se realizaron, además, eventos para difundir las actividades y temáticas del proyecto. Los recursos obtenidos se utilizaron para la implementación de las jornadas y talleres. Participaron 45 líderes, quienes adquirieron mayor compromiso y constancia en el trabajo comunitario, y se potenciaron líderes juveniles; sin embargo, aún no se visualiza el impacto de los resultados en sus organizaciones porque el proyecto está en marcha. La sustentabilidad surge del trabajo prolongado de la red y de la misma formación de líderes que se espera repliquen lo aprendido en la comunidad.

Nombre: Recuperando la seguridad a través de la juventud

Institución: Junta de Vecinos 7-1 Pablo de Rocka

Representante: Miguel Riquelme

Comuna: La Pintana

Población Beneficiaria: Niños y jóvenes del sector

A través del deporte se buscó prevenir riesgos de drogadicción y delincuencia en niños y jóvenes de la población. Para lograr este objetivo el proyecto realizó un campeonato de taekwondo, voleibol y baby fútbol, taller de computación, charlas de prevención de drogas, maltrato infantil y seguridad ciudadana. También se brindó apoyo a una organización del adulto mayor. En la elaboración y ejecución del proyecto participó la Junta de Vecinos. Con los recursos obtenidos se contrataron los profesionales, se implementaron los talleres y se compraron premios. Para solventar las otras actividades se debió recurrir a fondos propios

debido a que lo asignado por el Programa fue menor de lo presupuestado. Se beneficiaron 60 niños y jóvenes en riesgo, de distintos sectores porque en el área no existen otras juntas de vecinos. El resultado de esto es que los niños están más motivados a participar y se recrean sanamente alejándose de las calles. La motivación de la Junta de Vecinos y su autogestión permitieron proyectar un trabajo a futuro sin tener que depender de fondos otorgados por instituciones públicas.

Nombre: Taller de prevención de delincuencia

Institución: Comité de protección civil Sto. Tomas II

Representante: Fernando Herrera

Comuna: La Pintana

Población: Ex-reas de la comuna

El proyecto de rehabilitación de ex-reas forma parte de un programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) del Municipio que apoya a reos de la comuna. En la primera etapa de este programa se entregó capacitación en un oficio y en la segunda etapa, que se realizó con los fondos del programa Comuna Segura, se instaló una microempresa. Las actividades que contempló la segunda etapa fueron la formación de una sociedad comercial, el arriendo de un local, su implementación y la inauguración. Una vez instaladas las mujeres en el local, el profesor de gestión las asesorará durante un tiempo. En la elaboración del proyecto participaron las beneficiarias y el asistente social de DIDECO; en la ejecución además participaron funcionarios municipales y un monitor externo del rubro de amasandería. El proyecto se inició con diez mujeres, sólo una desertó, las demás formaron la sociedad comercial y abrieron la amasandería obteniendo por primera vez una fuente de ingreso legal para sus familias. Esto ha significado un cambio en las mujeres porque han dejado de delinquir y han adquirido confianza en sí mismas, constituyéndose en un ejemplo en la comuna. Esta iniciativa será sustentable en el tiempo si las mujeres administran bien el negocio aprovechando el apoyo y la capacitación obtenida. Fuera de las garantías personales no se puede asegurar que el proyecto perdure puesto que no cuenta con el respaldo de ninguna organización de base.

Nombre: Construyendo una plaza para todos

Institución: Corporación de Beneficencia Jesús Niño

Representante: Héctor Correa

Comuna: La Pintana

Población Beneficiaria: Nueva Patagonia y Villa El Remanso

En la plaza de la población habitualmente se veían jóvenes fumando y tomando. Ante esta situación la Corporación se propuso recuperar el espacio haciendo actividades con jóvenes. El proyecto presentado consistió en la realización de actividades artísticas-culturales, pero al aprobarse el consejo municipal lo reformuló poniendo el acento en la infraestructura; pese a ello, una vez instalados los juegos en la plaza, se hicieron concursos de pinturas y otras actividades recreativas para niños. Se proyectó también la realización de talleres de prevención de drogas, medio ambiente y formación de líderes. En la elaboración y ejecución del proyecto participó la corporación y un grupo de jóvenes; en las actividades masivas recibieron apoyo de seis organizaciones juveniles de la red de infancia. En las actividades han participado 30 jóvenes y niños, pero se proyecta que el número aumente cuando se inicien los talleres. Gracias a la mayor ocupación de la plaza se observa un cambio en el barrio al disminuir el consumo de drogas, especialmente marihuana. Además, se ha logrado crear conciencia en los vecinos para que se mantenga el cuidado de la plaza con un uso efectivo y participativo. La inserción de la corporación en el sector, que ha establecido relaciones con delegados de pasaje, clubes deportivos y jóvenes, permite proyectar la continuación del trabajo con jóvenes y niños.

Lo Espejo

Nombre: Ocupa tu tiempo, ocupa tu espacio

Institución: Junta de vecinos 37-C Atilio Mendoza

Representante: Lidia Silva

Comuna: Lo Espejo

Población Beneficiaria: Atilio Mendoza

La presidenta y secretaria de la Junta de Vecinos participan en el Consejo de Seguridad Ciudadana, ahí se informaron del Programa Comuna Segura y decidieron participar para colocar luminarias en plaza y desarrollar un espacio para que los jóvenes participen. El proyecto consistió en el desarrollo de talleres de aeróbica, tenis de mesa y guitarra, aunque este último no pudo finalizarse. Los recursos se utilizaron para realizar talleres, se compraron implementos deportivos, equipo de amplificación, televisor, cinco guitarras y se colocaron luminarias en la plaza. La Junta de Vecinos facilitó la infraestructura y los gastos básicos. En la elaboración del proyecto trabajó la directiva y en la ejecución los monitores contratados, con apoyo de un comité de mujeres y un club deportivo en la etapa de difusión. Se beneficiaron 20 a 30 mujeres en aeróbica, 15 jóvenes en ping-pong y diez en guitarra. Con lo realizado, los vecinos aprendieron a ocupar su tiempo libre en cultura y recreación sana, impactando en seguridad al ocuparse los espacios y prevenir riesgos en la juventud. Para que estos resultados permanezcan se deben cuidar los materiales que se utilizaron en los talleres, se debe mejorar la participación de los vecinos y se intentará prolongar el proyecto con nuevos fondos del Programa Comuna Segura o con autogestión.

Nombre: Creación de un espacio público: lugar donde ejercer el derecho ciudadano

Institución: Coordinadora juvenil Clara Estrella

Representante: Alejandro

Comuna: Lo Espejo

Población: Clara Estrella

La idea del proyecto surgió por la necesidad de abrir espacios culturales y recreativos donde pueda participar y unirse la comunidad. Por ello, se construyó una plaza con escenario, pistas de skate, pérgola con mesas de ajedrez y parque con bancas para que los adultos también pierdan el miedo a ocupar estos espacios. Se inscribieron socios para la mantención y ocupación de la plaza, de distintos grupos que se coordinaron con la organización para desarrollar talleres y actividades en la plaza; además con el apoyo de la Intendencia de la Región Metropolitana y el departamento de cultura se realizó montaje de circo teatro. En la elaboración y ejecución participaron cuatro organizaciones juveniles (grupo de teatro, de batucadas, de skater y de música); los dirigentes de estos grupos conforman la coordinadora. Con los fondos obtenidos del Programa Comuna Segura se construyó íntegramente la plaza, las actividades fueron financiadas por la coordinadora a través de la autogestión de las organizaciones. Los beneficiarios son principalmente jóvenes, alrededor de 100, pero se espera que los adultos también participen. Con el proyecto se ha logrado unir a los vecinos y disminuir la desconfianza en los jóvenes, se comenzaron a fortalecer las organizaciones y grupos juveniles que ocupan el espacio para hacer sus actividades. Al ocupar los espacios interactuando con otros, la comunidad va perdiendo el miedo a salir y denunciar, haciéndose cargo de sus problemas. El trabajo de la coordinadora y la confianza en los jóvenes facilitaron el apoyo de los adultos y permite que la iniciativa permanezca en el tiempo por medio de la autogestión.

Nombre: Disfruto mi vida sana ocupando mi escuela en talleres entretenidos

Institución: Centro de Padres Escuela República de Filipinas

Representante: Filomena Pino (profesora)

Comuna: Lo Espejo

Población Beneficiaria: Estudiantes de la escuela.

La idea del proyecto surgió del Centro de Padres y profesor coordinador, ésta consistió en ofrecer a los alumnos y jóvenes del sector talleres para ocupar su tiempo libre en forma favorable, previniendo conductas de riesgos. En el desarrollo se hicieron talleres de computación y artesanías para alumnos y apoderados y talleres deportivos para los jóvenes (fútbol, voleibol, gimnasia). Para convocar a los vecinos de la escuela se repartieron volantes, se colocaron carteles y se utilizó un altavoz. En elaboración del proyecto trabajó el Centro de Padres, el profesor coordinador y una profesora que lo reemplazó, y en la ejecución participaron monitores que son a su vez profesores de la escuela. Con los recursos del Programa Comuna Segura se compraron implementos deportivos y materiales para talleres, aunque por el aumento de la demanda se hicieron insuficientes. La escuela facilitó infraestructura y mantenimiento de computadores. Participaron cerca de 140 personas, en forma rotativa, un 25% son adultos y el resto alumnos y jóvenes del sector. Estos se beneficiaron con la posibilidad de participar en actividades sanas, que los alejan del peligro de estar en las esquinas. Los alumnos, cambiaron su actitud con la escuela, están más participativos y cercanos. Es difícil asegurar la sustentabilidad porque no se continuará con el proyecto y los implementos que quedaron sólo serán usados por la escuela para la jornada completa; no se buscarán fondos para pagar a monitores que sigan con el trabajo comunitario.

Santiago

Nombre: Yo me protejo, proyecto de educación para escolares

Institución: Agrupación Cultural La Cosa Nuestra

Representante: Nelson Báez

Comuna: Santiago

Población Beneficiaria: Escuelas básicas municipales de la comuna

Desde el año '94 la organización está dedicada a proyectos artísticos con sentido social. Considerando que el problema de la violencia afecta principalmente a los niños, el proyecto propuso educar a los niños a través del teatro en formas de autoprotección. La actividad principal fue la preparación y montaje de la obra de teatro que trató el tema de la seguridad, expresando modelos de conductas de autoprotección. Para difundir la obra se hicieron afiches y para el reforzamiento del aprendizaje se elaboró un cassette con canciones de la obra que se regaló a los profesores. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajó la organización: cinco de sus miembros prepararon y realizaron la obra y la directiva se encargó de administrar; la vinculación con las escuelas se coordinó a través del Departamento Educacional Municipal. La obra se presentó gratuitamente en 34 colegios básicos municipalizados, beneficiando aproximadamente a 12.560 personas, niños de 4 a 12 años y adultos. Los niños han adquirido un mayor conocimiento sobre métodos de prevención de la violencia y los adultos han tomado conciencia del tema incorporándolo en las actividades del aula. La permanencia del trabajo de la organización les otorga legitimidad en los colegios de la comuna, lo que permite proyectar una continuidad de la iniciativa, pero apuntando a la sensibilización de padres y apoderados.

Nombre: Reconociendo el barrio Yungay, perdiéndole el miedo al vecindario

Institución: Comité de Adelanto Barrio Yungay

Representante: Roberto Manríquez

Comuna: Santiago

Población Beneficiaria: Barrio Yungay

Para el comité de Adelanto, la inseguridad es un fenómeno subjetivo que no tiene mucha relación con los hechos, por ello la solución pasa por recuperar espacios que permitan la formación de confianzas entre los vecinos. El proyecto intentó revitalizar este barrio, que posee un rico espacio público, a través de la realización de tres actividades artísticas en distintos lugares: Plaza del Roto Chileno, Parque Portales y Quinta Normal. En estas se montó una feria artesanal, una exposición de fotos y se presentaron artistas locales. Además, se elaboró una guía turística donde aparecen lugares de referencia del sector, con la finalidad de que los vecinos conozcan su barrio y compartan sus espacios. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajaron 25 personas del comité, que pertenecen a instituciones culturales, juntas de vecinos y centros de madres. Los fondos del Programa Comuna Segura son utilizados para la implementación de actividades y la elaboración de la guía; se recurrió a instituciones locales y a la Municipalidad para conseguir escenarios y amplificación. En las actividades participaron entre 4.000 y 5.000 personas, de distintas edades, y se repartieron 6.000 guías. Aún no es posible medir el impacto, pero hasta el momento se ha logrado mejorar el conocimiento del barrio y aumentar la utilización de los espacios, con ello comenzó a cambiar la percepción disminuyendo el temor por la calle. Para que estos resultados permanezcan se requiere de un trabajo de la comunidad coordinado con la autoridad local, por ello se postuló nuevamente al Programa.

Nombre: Capacitación de dirigentes sociales para elaborar estrategias de seguridad

Institución: Unión Comunal de Juntas de Vecinos

Representante: Luis Cubillos

Comuna: Santiago

Población Beneficiaria: Todas las juntas de vecinos de la comuna.

Para la organización, existen distintas miradas y experiencias de vida sobre la seguridad que determinan distintas formas de abordar el tema. Estos mecanismos se consideran necesarios para la formación de los dirigentes en la prevención comunitaria. En la primera fase del proyecto se realizó una comida con 100 dirigentes para facilitar el conocimiento entre ellos y en la segunda se hizo una charla con especialistas del tema: un profesor de periodismo de la Universidad de Chile y un prefecto en retiro de Investigaciones, en esta charla se analizaron ambos puntos de vista más el de la comunidad, se usó un texto de apoyo sobre delincuencia. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajaron cuatro personas de la Unión Comunal, más los profesionales invitados. Con los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se costearon las charlas y se compraron implementos para la sede comunal. Se beneficiaron 80 dirigentes en la adquisición de conocimiento en el tema de seguridad y los mecanismos para enfrentar la delincuencia. El proyecto sólo es sustentable en el tiempo si los dirigentes que recibieron la charla son capaces de reproducir lo aprendido con sus vecinos y de generar sus propias iniciativas para enfrentar problemas locales.

San Bernardo

Nombre: Escuela de Verano de Skate Board para la prevención de la droga...

Institución a cargo: Club Deportivo Skate-Graff

Representante: Gonzalo Gómez

Comuna: San Bernardo

Población Beneficiaria: Jóvenes en riesgo de la comuna

El proyecto surgió de la necesidad de los jóvenes que practican skate de tener un espacio para andar seguros, salir de las calles y estar en un lugar fijo para enseñar el deporte a otros jóvenes. Por ello, se creó una pista móvil que se ubicó en anfiteatro municipal, donde se realizó la escuela de skate para niños y jóvenes de escasos recursos, en la escuela les prestaron los implementos para practicar, les enseñaron la estructura de la pista y como andar en skate, además de acondicionamiento físico. Elaboró y ejecutó el proyecto la organización con el apoyo de la relacionadora pública de "Chasqui", los monitores fueron contratados. Con los recursos adquiridos del Programa Comuna Segura construyeron las rampas, compraron patinetas e implementos de seguridad y costearon el evento de clausura. Se han beneficiado unos 300 niños de escasos recursos que no tenían la oportunidad de practicar este deporte por lo altos costos de sus implementos. De esta forma pudieron ocupar su tiempo en forma sana, alejándose de los riesgos que implican estar en la calle. La sustentabilidad viene dada por la misma organización, que está formada por jóvenes que llevan bastante tiempo dedicados al deporte y que se proponen seguir enseñándolo a otros jóvenes a través de la continuación de la escuela.

Nombre: Escuela de murgas PAFUA (Paz, Fuerza y Alegría)

Institución: Centro expresión y desarrollo juvenil

Representante: Patricio Aguilera

Comuna: San Bernardo

Población Beneficiaria: Jóvenes en riesgo de la comuna

El proyecto consistió en la formación de una escuela de murgas, pero no con los niños que están vinculados a la organización sino con niños de sectores periféricos, donde se evidencian mayores niveles de pobreza. Con esto se intentó cambiar la estigmatización de los jóvenes como delincentes, al mostrar que ellos ocupan los espacios a través de la cultura. Para convocar a esta población en riesgo se hicieron batucadas en las que se repartieron panfletos y afiches; como este mecanismo no funcionó se dirigió la invitación a las juntas de vecinos, lo que tuvo un alcance relativo. Se hicieron talleres de percusión y desarrollo personal (autoestima, salud y drogas.), finalizando con un evento en el Río Maipo. El proyecto lo elaboraron el centro, una junta de vecinos y grupos de batucada, y lo ejecutaron el centro y tres monitores. Se contó, además, con apoyo de Previene y de la Oficina de la Infancia Municipal, que aportaron con profesionales, el Municipio prestó el anfiteatro para practicar. Con los fondos del Programa Comuna Segura se realizó la difusión, se implementaron los talleres y se costó el evento de cierre. Se beneficiaron 80 jóvenes de los cuadrantes 1 y 2 de la comuna, donde se encuentran poblaciones vulnerables; pero no se logró trabajar con jóvenes del cuadrante 4, los que se habían definido como prioritarios. Los que participaron desarrollaron sus aptitudes artísticas, se integraron a la institución pudiendo replicar allí lo aprendido y recibieron apoyo en áreas como lo laboral, por lo que hoy sienten que tienen más oportunidades. El apoyo del Municipio permitió que el proyecto continuara una vez terminado el período inicial de implementación.

Nombre: Fortalecimiento familiar en el Liceo de Niñas Elvira Brady para prevención

Institución: Centro Cultural San Bernardo

Representante: Francisco Rodríguez

Comuna: San Bernardo

Población Beneficiaria: Liceo de Niñas y vecinos del sector.

Desde el año '90 la organización trabaja por el desarrollo de la cultura en la comuna, por ello cuando los profesores del liceo les plantearon la existencia del problema de violencia intrafamiliar se les ocurrió buscar solución desde un trabajo cultural. El proyecto consistió en la realización de actividades veraniegas para desarrollar en familia dentro del liceo, tales como: aeróbica madre-hija, bailes tropicales, desarrollo personal, fotografía, historia de San Bernardo, taller teatral, repostería. Para convocar se colocaron afiches y se dio aviso por curso, logrando que se inscribieran 450 personas. En la elaboración del proyecto trabajó la organización, pero en la ejecución contrataron a un coordinador y monitores, además del apoyo del centro de padres en difusión e infraestructura. Con los fondos obtenidos del Programa Comuna Segura compraron materiales para los talleres, diplomas, afiches, eventos de inicio y clausura. Se beneficiaron 300 personas, en especial mamás y niñas. En el transcurso de los talleres muchos inscritos se fueron de vacaciones y se ocuparon los cupos con vecinos del sector. Los resultados obtenidos fueron la formación de un taller de investigación histórica y de un grupo de teatro y generación de nuevas fuentes de ingreso con el aprendizaje de un oficio como la repostería. En general, los participantes se capacitaron y recrearon, mejoraron sus relaciones familiares y se enriqueció la comunidad escolar.

Nombre: Sensibilización comunitaria, organización y prevención de la delincuencia

Institución: Unión Comunal de Juntas de Vecinos

Representante: Manuel Mesa

Comuna: San Bernardo

Población Beneficiaria: Poblaciones focalizadas de la comuna

La Unión Comunal se planteó tres posibilidades de proyectos y de estos se seleccionó el que les permitía abarcar a más sectores de la comuna. Este consistió en el montaje de una obra de teatro en 20 sectores de alto riesgo de la comuna; la finalidad era sensibilizar a la población en la importancia de ocupar las plazas y unirse como vecinos para ganarle el espacio a la droga. Para la realización del proyecto la Unión Comunal contrató a un grupo de teatro que se ha especializado en el tema, ellos mostraron la obra a la Unión Comunal quienes la adecuaron a la realidad de sus vecinos. El estreno se hizo en la sede de la Unión, y luego se presentó en los barrios; en cada sector se juntaron varias juntas de vecinos en una plaza ayudando a la difusión y montaje de la obra; la Dirección de Desarrollo Comunitario facilitó el traslado de los implementos y escenarios. Con los recursos obtenidos, además de la contratación del grupo de teatro, se compraron materiales y vestuario, la Unión Comunal aportó con recursos humanos para los montajes y un supermercado les donó alimentos para colaciones. Con las 21 presentaciones realizadas se beneficiaron 8.000 personas de distintos sectores y edades. Estas reconocieron que estando unidos los vecinos pueden lograr cosas; además en un sector se formó brigada ecológica, otros se organizaron para barrer calles una vez al mes, se creó conciencia en el cuidado y ocupación de espacios. La sustentabilidad de la iniciativa depende de que los vecinos se hagan cargo de sus espacios y se organicen.

II. Otras Regiones

Copiapó

Nombre: Abriendo camino a un futuro seguro, practicando folklore prevenimos

Institución: Junta de Vecinos Caupolicán

Representante: María Vargas

Comuna: Copiapó

Población Beneficiaria: León Gallo

Para enfrentar el problema de violencia intrafamiliar y el maltrato que sufren los niños por parte de los padres, se buscó generar un proyecto que disminuyera su impacto en los niños por medio de la creación y fortalecimiento de vínculos entre los vecinos y las familias. Para ello se realizaron talleres de música, danza andina y folklórica, con niños y padres; celebración del Día del Niño (para la inauguración del proyecto) y cuatro actos públicos con la participación de los niños y sus familias. Además, se realizaron charlas para madres donde se les asesoró en materias de educación, comportamiento, maltrato familiar, hábitos de limpieza, prevención de riesgos en la casa, seguridad, cuidados, etc. Para la presentación del proyecto se constituyó la Junta de Vecinos con cinco dirigentes que canalizaron el trabajo de treinta madres de la población. Los recursos económicos obtenidos del Programa Comuna Segura fueron utilizados para financiar los talleres, pagar a la sicóloga y comprar instrumentos musicales y vestimentas; un vecino facilitó su casa e instrumentos musicales para practicar. Con lo realizado se benefició directamente a los niños y sus familias, porque se disminuyó la violencia en el hogar y los conflictos entre vecinos, además se fortaleció la participación y los lazos de convivencia. Indirectamente, también se logró mejorar la relación con Carabineros. Después de finalizado el proyecto continuaron organizándose reuniones de madres, por lo que se espera que a futuro se mantenga lo aprendido y la organización formada sirva para reproducir diversas iniciativas de este tipo.

Nombre: Trabajando y participando en talleres con niños, jóvenes y adultos mayores

Institución: J.J.V.V. Campamento Balmaceda Norte

Representante: Soledad García

Comuna: Copiapó

Población Beneficiaria: Campamento Balmaceda Norte

El objetivo de proyecto era trabajar y educar a las familias para crear lazos comunitarios y reforzar la participación de los vecinos en temáticas que afectan a todo el sector, como la delincuencia, las pandillas y la droga. Para ello se desarrolló la recuperación de espacios públicos a través de la instalación de juegos infantiles para el jardín infantil de la sede social y del mejoramiento de la infraestructura del patio de la misma. En estos espacios se realizaron talleres de reforzamiento escolar, defensa personal y auto cuidado para la seguridad personal, pintura, teatro y música. Además de elaborar el proyecto, la Junta de Vecinos trabajó directamente en la organización y ejecución de las actividades, contando con el apoyo de un grupo de padres y apoderados, así como con el trabajo remunerado de los monitores de talleres. Los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura costearon sólo el 50% del proyecto; el resto fue cubierto por la institución. El proyecto benefició a 230 personas, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Lo que tuvo como resultado la formación de un grupo de adulto mayor y una alta participación de jóvenes en actividades sanas que les ayudan a su formación; por ello algunos han mejorado considerablemente su rendimiento escolar. Como continuación del trabajo realizado se proyectó formar comités de seguridad ciudadana aprovechando la infraestructura adquirida.

Nombre: Creando Redes de Participación

Institución: Junta de Vecinos Yungay

Representante: Blanca Flor Espinoza

Comuna: Copiapó

Población Beneficiaria: Pedro León Gallo

A partir de un diagnóstico realizado por la Junta de Vecinos se definió como objetivo prioritario el fortalecimiento de la asociatividad y la participación ciudadana. Con el objetivo de promover una mejor convivencia entre los vecinos y disminuir la violencia callejera, la prostitución, la venta de drogas y la deserción escolar. Para ello el proyecto realizó diversas actividades: festival y encuentro recreativo para crear lazos entre niños, adultos y adultos mayores; festival de cesantes, en el que participaron grupos juveniles del sector y los vecinos que apoyaron con alimentos a las familias en situación más crítica; festival de Boleros en el que participó toda la comunidad; tocata de bandas juveniles, además de una serie de talleres: aeróbica para adultos mayores; formación y crecimiento personal; sobre derechos y deberes en el marco de la Reforma Procesal Penal; ecología para niños, graffiti y pintura para jóvenes. Los fondos entregados por el Programa Comuna Segura fueron destinados a la compra de instrumentos musicales y los materiales para los talleres. Los recursos humanos fueron aportados gratuitamente por la institución, con el apoyo del personal del consultorio de salud local y de Carabineros. Con todo lo realizado se logró beneficiar a gran parte de la población, obteniendo como principales resultados: la formación de un grupo juvenil, de un grupo de adulto mayor y de un grupo ecológico de niños que trabaja con el apoyo de la Junta de Vecinos. Además, se logró mejorar sustancialmente la relación entre la comunidad y Carabineros.

Nombre: Generando factores protectores de seguridad ciudadana para la comunidad

Institución: Centro Juvenil y Cultural Arco Iris

Representante: Nilio Araya

Comuna: Copiapó

Población Beneficiaria: Paipote

La agrupación lleva nueve años en el sector desarrollando una línea de trabajo cultural y recreativa, con la finalidad de ayudar a los vecinos a que ocupen su tiempo libre en forma sana. Previo al proyecto se realizaron diálogos con la comunidad para identificar los problemas más urgentes, de ellos se destacaron: las peleas callejeras y la venta de drogas, realizada principalmente por jóvenes desertores escolares. Por ello, se realizaron las siguientes actividades: talleres de habilidades para niños de 8-10 años (malabarismo, manejo de instrumentos y música); talleres de habilidades para jóvenes (batucadas) y dos talleres para adultos (artesanía en madera y en soldadura). Además, se realizaron actividades con la comunidad: batucadas y arte circense; actividades deportivas y culturales-recreativas. Los recursos entregados por el Programa Comuna Segura se utilizaron para la implementación de talleres; la infraestructura y los recursos humanos fueron aportados por el grupo juvenil. Los talleres para niños y jóvenes tuvieron una buena participación, en los de adultos fue mucho menor, pese a ello se contabilizaron 150 beneficiarios. El principal impacto del proyecto fue la disminución en las divisiones y problemas entre pandillas del sector.

Nombre: Recuperación del complejo deportivo Borgoño

Institución: Club Deportivo y cultural Unión Peñarol

Representante: Wilson Gómez

Comuna: Copiapó

Población Beneficiaria: Jóvenes del sector Lautaro Borgoño

Para la elaboración del proyecto, el Club Deportivo, junto con la Junta de Vecinos del sector, identificó un problema importante de violencia entre dos pandillas juveniles. Por ello, como estrategia de solución propuso mejorar la implementación del club deportivo e incorporar a estos jóvenes a las actividades

deportivas. En la primera y segunda etapa del proyecto se reacondicionó la multicancha con galerías y escenarios y se compró el equipamiento deportivo necesario para las cuatro disciplinas principales (fútbol, tenis, voleibol y básquetbol). En la tercera etapa se realizaron capacitaciones deportivas en reglamento y arbitrajes y se capacitó a líderes deportivos en temas como organización, dirección de grupos y de proyectos. Finalmente, se desarrollaron campeonatos deportivos y actividades culturales. En la elaboración del proyecto, además de la organización responsable participó la Junta de Vecinos, mientras que en la ejecución sólo trabajó la primera. Con lo realizado se benefició directamente a 25 jóvenes miembros de pandillas, lo que ha significado una disminución de las peleas callejeras y los “cobros de peaje”, aunque el trabajo debe mantenerse y mejorar su cobertura para lograr cambios definitivos. Esto se visualiza como un objetivo posible de alcanzar gracias a que la implementación del club y la formación de dirigentes permite proyectar la continuación del trabajo.

Coronel

Nombre: Barrio Seguro, Compromiso de todos

Institución: Club Deportivo Mario Moreno

Representante: Juan Francisco Arias

Comuna: Coronel

Población Beneficiaria: Manuel Rodríguez

La organización cree que el instrumento más eficaz para prevenir conductas de riesgo y crear hábitos sanos es la educación, pero para llegar a los niños ésta debe ser entregada de manera lúdica. Por ello, como parte del proyecto se realizó una encuesta a 100 niños para diagnosticar su nivel socioeconómico; luego se promocionaron las actividades y se realizaron paseos y visitas a museos. Concluida esta etapa de difusión se desarrollaron talleres deportivos, artísticos (velas, flores, dibujo y pintura, graffitis) y de prevención para niños y un taller de cocina para mamás; se hicieron charlas sobre drogas y otros temas de seguridad ciudadana; y se realizaron actividades masivas: cicletada, celebraciones, partidos de fútbol, actividades ecológicas, ornamentación del sector y otras. El proyecto fue elaborado en conjunto con el grupo pastoral de la parroquia de Coronel, quienes también realizaron gran parte de las actividades; en esta etapa el Club Deportivo proporcionó la infraestructura y organizó algunos eventos. Los beneficiarios directos fueron 83 niños, y sus padres que fueron informados mensualmente de las actividades y participaron en algunos talleres.

Nombre: Campaña de Integración de Jóvenes en Riesgo Social

Institución: Grupo Juvenil Entorno

Representante: Javier Ruminot

Comuna: Coronel

Población Beneficiaria: Jóvenes en riesgo de toda la comuna

El proyecto está orientado a promover y fortalecer la participación ciudadana como principal instrumento para generar vínculos y confianzas sociales. Esto se hizo a través del desarrollo de la cultura, con encuentros de grupos juveniles (como batucadas y rock), talleres como muralismo con niños, hip-hop, samba y capoeira; formación de una compañía de teatro y un ciclo teatro con muestra de documentales; y competencias deportivas de barras y básquetbol. La mayor parte de estas actividades se realizaron en espacios públicos y fueron efectuadas por los miembros de la organización. Aunque la organización elaboró y ejecutó por sí sola la totalidad del proyecto, además de contar con el financiamiento del Programa Comuna Segura contó con el apoyo financiero de empresas y negocios de la comuna que facilitaron la difusión. Con lo realizado se beneficiaron jóvenes y niños en riesgo, quienes mejoraron su participación y ocupación del tiempo libre en actividades sanas, además de disminuir el riesgo de que caigan en la droga. Indirectamente

se benefició a toda la comuna de Coronel al disminuir la estigmatización de los jóvenes y aumentar la participación comunitaria. La sustentabilidad del proyecto depende de la obtención de recursos y de la constitución de un grupo de trabajo permanente que canalice recursos y promueva este tipo de iniciativas.

Nombre: Centro de Información Computacional

Institución: Junta de Vecinos N° 23

Representante: Roberto Hernández

Comuna: Coronel

Población Beneficiaria: Mártires del Carbón

El objetivo proyecto fue entregar conocimiento tecnológico a niños y jóvenes para que aprendieran a usar su tiempo libre en cosas útiles y de esta forma se apartaran del consumo de drogas. Para ello, el proyecto realizó diálogos ciudadanos de promoción; luego generó el centro computacional con la compra e instalación de doce máquinas en la sede vecinal y, finalmente, la realización de los talleres de capacitación a niños y jóvenes (cursos teóricos y prácticos). El proyecto fue elaborado y ejecutado por la organización, sin contar con apoyo fuera del personal contratado para la realización de los cursos. Con los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se adquirieron los computadores y se costearon los honorarios de los monitores, más gastos de mantención. Los beneficiarios fueron niños y jóvenes y los principales resultados obtenidos en ellos están relacionados con el mejor uso del tiempo libre y los conocimientos adquiridos en computación. Después de finalizado el financiamiento del Programa, el proyecto se sustentó con el trabajo de jóvenes que fueron formados como monitores para replicar lo aprendido con otros niños del sector.

San Pedro de la Paz

Nombre: Casa juvenil y cultural Víctor Jara. Prevención de drogas para los niños

Institución: Grupo Cultural Víctor Jara

Representante: Richard Yáñez

Comuna: San Pedro de la Paz

Población Beneficiaria: Boca Sur

El proyecto tuvo por finalidad acercar el arte y la cultura a la población, generando posibilidades de desarrollo personal y de prevención social para jóvenes en riesgo. Consistió en la realización de talleres artísticos: danza (latinoamericana y moderna), teatro, guitarra y muralismo; exposición y acto cultural final. La idea del proyecto y los temas de los talleres surgieron de diálogos con la población. La elaboración y ejecución del proyecto estuvo a cargo de la organización juvenil, siendo el trabajo de los monitores un aporte voluntario. Los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se utilizaron en la compra de instrumentos y materiales. Los beneficiarios fueron jóvenes (15-29 años), con excepción del taller de teatro que estuvo dirigido a niños, en total 80 personas. Tanto niños como jóvenes aprendieron a desarrollar sus habilidades artísticas, a usar su tiempo libre y fortalecieron el desarrollo de su personalidad al mejorar las relaciones con sus pares. Con ello se logró un gran avance en la prevención de drogas y otras conductas de riesgo que afectan la seguridad de los vecinos. Estos cambios pueden permanecer en el tiempo gracias a la iniciativa de la organización, que constantemente participa en concursos de fondos públicos o autogestiona sus actividades.

Nombre: Promoción educativa con participación comunitaria en sectores de alto riesgo

Institución: C.A.D. Antonia Salas

Representante: Elba Vallejos

Comuna: San Pedro de La Paz

Población Beneficiaria: Escuela E-649, en La Candelaria

La organización diagnosticó la existencia de una problemática de desajustes conductuales en el ámbito educacional, y por ello decidieron focalizar la atención en una escuela de San Pedro, la E-649 del sector La Candelaria, contando con el apoyo de la red de infancia y adolescencia de la Región. El objetivo era trabajar una visión de futuro dentro de la comunidad educativa, crear redes de relaciones horizontales y una estrategia para afrontar la problemática con los tres estamentos: profesores, niños y apoderados. Las actividades realizadas fueron: taller de auto cuidado para profesores; jornada recreativa para padres y para los niños, dos escuelas itinerantes de danza, malabarismo, pintura y manualidades. Para finalizar el proyecto se realizó una jornada de trabajo de síntesis y evaluación. En la ejecución del proyecto los recursos humanos fueron proporcionados por la red de infancia y adolescencia (psicólogos, asistentes sociales, orientadores) y con los recursos del Programa se financiaron los insumos de los talleres y jornadas. Los beneficiarios fueron 44 profesores, 60 apoderados y 60 alumnos de 5° a 8° básico. La realización del proyecto significó un aumento en la participación y fortalecimiento de líderes, y el que se tomaran medidas pedagógicas como la prohibición de expulsar a los alumnos fuera de la sala y la creación de categorías de alumnos para los cuales se desarrollan actividades diferenciadas según sus características. Con esto se comenzó a formar una visión de futuro de una verdadera comunidad educativa, con relaciones más democráticas y menos problemas conductuales que reduzcan los riesgos de deserción.

Nombre: Padre Hurtado, mejorando espacios para la cultura

Institución: Agrupación Biblioludotecas

Representante: Ingrid Cifuentes

Comuna: San Pedro de La Paz

Población: Villa Padre Hurtado

La creación de una biblioteca en un sector muy carenciado de la comuna se convierte en un buen instrumento de prevención, por constituirse en un espacio comunitario de interacción entre vecinos, donde se generan vínculos de confianza y se evita que los niños y jóvenes estén en la calle. Como parte del proyecto se adquirió e instaló una casa donde se implementó la biblioteca con el material necesario para realizar reforzamiento escolar, trabajo permanente de lectura y escritura, juegos y otros. El proyecto fue elaborado enteramente por la organización; en la ejecución contaron con el apoyo de vecinos de la población y de estudiantes universitarios que trabajaron voluntariamente. En los recursos financieros sólo se contó con lo obtenido del Programa Comuna Segura, lo que se utilizó para la adquisición e implementación de la biblioteca. Los principales beneficiarios son niños y jóvenes, que ocuparon de manera constante el lugar y aprendieron con los materiales y juegos; adultos mayores también se reunieron en la biblioteca porque es el único lugar comunitario que hay en la población y porque en él hay elementos para la entretención, como televisión, vídeo y juegos de salón. Para sustentar el proyecto la agrupación pretende postular a otros fondos, destinados a la mantención y renovación del material y a la finalización de la construcción de las instalaciones.

Nombre: Fortalecimiento lúdico de la participación y la seguridad ciudadana

Institución: Junta de Vecinos N° 8 R-C

Representante: Luis Samuel Campos

Comuna: San Pedro de La Paz

Población Beneficiaria: Boca Sur Viejo

La Junta de Vecinos cree que uno de los factores que generan problemas de delincuencia es la falta de confianza interpersonal y, por otro lado, los conflictos entre los vecinos se deben a la falta de vínculos y lazos de convivencia. Por ello, el proyecto se propuso recuperar y fortalecer las relaciones de sana convivencia, amistad y respeto entre vecinos, y fomentar la identidad local a través de la formación de niños y de líderes comunitarios que fortalezcan el trabajo en red. En este marco se desarrollaron: cuatro actividades recreativas con los niños del sector (visitas a parques y museos); cuatro encuentros inter-escolares; jornadas de fortalecimiento de la participación y de liderazgos; producción de programas radiales donde se difundieron temas del proyecto y donde se implementó una línea para hablar sobre problemas de seguridad ciudadana. Además, se constituyó un comité de seguridad ciudadana. La Junta de Vecinos elaboró el proyecto y organizó las actividades con el apoyo de ocho organizaciones sociales del sector. Los recursos del Programa Comuna Segura fueron suficientes para financiar todas las actividades. Con lo realizado se benefició a la mayoría de la población, en los diferentes grupos de la comunidad. El resultado principal fue la sistematización de lo hecho por la mesa de trabajo, en la que se organizó el trabajo del comité de seguridad y se está elaborando un plan estratégico de desarrollo comunitario para el sector.

Nombre: Con la música también hacemos prevención

Institución: Agrupación de artistas populares

Representante: Rudecindo Inostroza

Comuna: San Pedro de La Paz

Población Beneficiaria: Candelaria y Boca Sur

Para la agrupación, el trabajo con las familias y la educación orientada a la prevención de la delincuencia son los instrumentos más eficaces para enfrentar el tema de la seguridad. Por ello, el proyecto desarrolló una serie de talleres culturales: artesanía, pintura, marionetas y títeres, y de música (guitarra, charango, vientos, percusión) orientados a formar grupos artísticos con gente de la población. En otra línea de trabajo se trató el tema de la prevención con talleres de drogas, violencia intrafamiliar y auto cuidado, en los cuales participó toda la familia. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajó sólo la agrupación, aunque contaron con apoyo en infraestructura por parte de las juntas de vecinos. Los montos asignados por el Programa Comuna Segura se destinaron a la compra de instrumentos musicales y otros materiales para los talleres. Las actividades beneficiaron principalmente a niños y jóvenes de ambas poblaciones, e indirectamente a sus padres: en Candelaria alrededor de 100 personas y en Boca Sur alrededor de 80. Este proyecto es sustentable gracias al trabajo voluntario de los miembros de la organización, sin embargo requieren de apoyo en infraestructura y financiamiento puesto que no cuentan con los recursos necesarios para proyectar su trabajo.

Ovalle

Nombre: Población Vista hermosa: Con seguridad al futuro

Institución: Junta de Vecinos Vista hermosa

Representante: Susana Cortés

Comuna: Ovalle

Población Beneficiaria: Vista hermosa

La gran cantidad de niños en la población generó la necesidad de diseñar propuestas que los beneficiaran, por ello para determinar los talleres a realizar se consultó a los niños, los que en su mayoría optaron por el básquetbol. Como complemento de esta actividad se propuso la recuperación de áreas verdes, para lo cual se creó una plaza en un sitio utilizado como basurero. Además de los talleres de básquetbol, Carabineros realizó un taller de prevención y se hicieron campeonatos para niños y jóvenes. En la construcción de la plaza, la división municipal de Obras Públicas contribuyó con planos, trámites y datos sobre materiales, pagaron al personal de aseo y el costo del agua. Con los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se costeó la construcción de la plaza: maquinarias, materiales y personal, se reparó e implementó las canchas prestadas por la escuela y se contrató a una profesora y dos monitores. Hoy, la profesora y uno de los monitores siguen realizando los talleres en forma gratuita. En la elaboración y ejecución del proyecto trabajaron la directiva de la Junta de Vecinos y la profesora de la escuela, jóvenes ayudaron a limpiar el terreno antes de la construcción y hoy colaboran en el cuidado de la plaza. Con los talleres se beneficiaron cerca de 100 niños y jóvenes, quienes se recrearon en forma sana alejados de los riesgos de la calle, lograron superarse en lo deportivo (los mayores forman equipo federado) y aprendieron a valorarse como personas. Con la construcción de la plaza se beneficiaron todos los vecinos, al contar con un espacio y tomar conciencia de la importancia de quitar los espacios a la delincuencia.

Nombre: Taller de baile moderno, Di no a las drogas y a la delincuencia

Institución: Centro Juvenil Dance Tecno Music

Representante: Pedro Galleguillos

Comuna: Ovalle

Población Beneficiaria: Jóvenes de Magallanes Maure y alrededores

La organización nace en 1998, al alero de la iglesia, como un grupo de baile. Más tarde tuvieron la inquietud de entregar sus conocimientos a otros jóvenes y por ello postularon al Programa Comuna Segura con un proyecto que buscaba apartar a los niños de la droga. Este consistió en la realización de un taller de baile para adolescentes, donde se trató el tema de la prevención, posteriormente se hicieron presentaciones en espacios públicos. En la elaboración y ejecución del proyecto sólo participó la organización, que aportó con vestuario, trabajo y creatividad. Contaron con el apoyo de la Junta de Vecinos del sector en la disposición de infraestructura, y del Municipio que facilitó vehículos para traslado. Con los fondos obtenidos compraron equipos, implementos para taller y presentaciones, elaboraron afiches y contrataron un monitor. Beneficiaron entre 80 y 100 niños, quienes aprendieron algo nuevo, se recrearon en forma sana y contaron con un espacio que los alejó de problemas sociales del sector (droga y delincuencia). Otros resultados fueron el desarrollo de la personalidad de los niños y el mayor acercamiento con los adultos y la población en general. Aunque el proyecto en sí no asegura la permanencia de los resultados, el ejemplo que los grupos de baile puedan dar a otros niños y la generación de líderes puede significar a un paso importante en la prevención.

Nombre: Seguridad vecinal en coordinación con Carabineros

Institución: Junta de Vecinos Costanera El Molino

Representante: Nora Astudillo

Comuna: Ovalle

Población Beneficiaria: Villa El Molino

El aumento de los robos en la población llevó a la Junta de Vecinos a buscar formas de facilitar la coordinación con Carabineros, por esto se propuso la instalación de alarmas e instrucción de los vecinos para la prevención del delito. Una vez instaladas las alarmas Carabineros realizó charlas y simulacros de robos para enseñar las formas de reaccionar, posteriormente se entregaron pitos y folletos instructivos (elaborados por la misma organización). Los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se utilizaron para la instalación de seis alarmas en zonas estratégicas, la elaboración de folletos y la compra de pitos. En la elaboración del proyecto sólo participó la directiva de la Junta y algunos vecinos. Los beneficiarios son todos los vecinos de la población, aunque en las charlas sólo participaron algunos, han tomado conciencia del tema, se sienten más tranquilos y seguros, participan y cooperan más. Estos resultados pueden permanecer gracias a la formación de un comité de seguridad que continuará con los simulacros y charlas.

Nombre: Plaza José Tomás Ovalle

Institución: Junta de vecinos JTO

Representante: M^a Elizabeth Castillo

Comuna: Ovalle

Población Beneficiaria: José Tomás Ovalle

La plaza principal de la población desde hace algunos años estaba siendo ocupada por delincuentes y drogadictos, debido a que su diseño dejaba muchos lugares para esconderse y a que los vecinos ya no se atrevían a ocuparla. Por ello, en el proyecto presentado al Programa Comuna Segura se realizó una transformación completa de la plaza: se rellenó el terreno, se colocaron más áreas verdes, bancas y escenario. Una vez inaugurada la plaza se celebró Fiestas Patrias y se comprometió a instituciones del sector a realizar periódicamente actividades de recreación que faciliten la recuperación del espacio; estas mismas instituciones colaboraron en la elaboración del proyecto. Con los recursos obtenidos se pagó a una empresa contratista que realizó todos los trabajos y se compraron materiales; una empresa privada les donó la tierra necesaria para el relleno. A raíz de la transformación de la plaza y a las actividades que se han hecho, los 3.189 vecinos de la población se han beneficiado, se ha recuperado el interés por participar en la Junta de Vecinos, ha mejorado la unión y la ocupación de la plaza sin temor ganándole el espacio a los delincuentes. Todo esto tiene un impacto en la seguridad porque es más fácil el control de Carabineros y porque han disminuido los índices de delincuencia en la población.

Valdivia

Nombre: Capacitación laboral para jóvenes tornarios y tallado en madera

Institución : Junta de Vecinos N° 2

Representante: Manuel Sánchez

Comuna: Valdivia

Población Beneficiaria: Jóvenes en riesgo de la unidad vecinal 2.

El proyecto tuvo por objeto apoyar la iniciativa que presentó un ex recluso a la Junta de Vecinos y que consistía en entregar capacitación laboral a jóvenes cesantes, con bajos estudios y que han sido infractores de ley, para una efectiva rehabilitación social. Para lograr dicho propósito el proyecto realizó un taller laboral en madera y tornería, el que incluyó teoría y diseño, y trabajo práctico. La Junta de Vecinos elaboró el proyecto y contrató al monitor que realizó el taller. Con los fondos obtenidos del Programa Comuna

Segura se compraron algunos instrumentos de trabajo, pero debido al alto costo de esos instrumentos el monitor debió aportar con materiales que él poseía, la Junta de Vecinos costó la luz y el agua del taller. Para la convocatoria se invitó a jóvenes de 15 a 18 años con características de riesgo social (desertores, cesantes y con hogares desestructurados). Se inscribieron 20 aunque sólo doce jóvenes completaron la capacitación; de éstos, algunos lograron emplearse en fábricas pequeñas, otros comenzaron a buscar trabajo o financiamiento para instalarse con su propio taller y tres se quedaron trabajando en el taller del monitor. Con ello, los jóvenes comprendieron que pueden ser capaces de hacer cosas valiosas por sí mismos si se les brindan las oportunidades para ello. La sustentabilidad y replicabilidad del proyecto dependen del acceso a recursos financieros suficientes para la implementación de instrumentos y materiales, que son de un alto costo.

Nombre: Promoción en relaciones humanas saludables e implementación de áreas verdes

Institución: Junta de Vecinos N° 4, Barrios Bajos

Representante: Elizabeth Santibáñez, Presidenta del Comité de Adelanto.

Comuna: Valdivia

Población Beneficiaria: Toribio Medina Bajo

El comité de Adelanto reconoció la falta de espacios públicos y parques recreativos en el sector, los que son de primera necesidad para la gran cantidad de niños que hay en la población. Al mismo tiempo, estos espacios alejan a los niños de los problemas de drogadicción y delincuencia. Con este objetivo se construyó una plazuela de juegos infantiles en un espacio habilitado por la Municipalidad. Para el diseño de la plaza se realizó un taller y concurso de pintura con 70 niños (6 a 13 años) y un taller con 35 niños de un jardín infantil (menores de 3 años), donde dibujaron lo que querían en su plaza. Para los jóvenes y sus papás se realizaron charlas de prevención de drogas, embarazo precoz y otros. También se implementó la cancha de fútbol. El diseño de la plaza y los planos lo realizó el Municipio, que colaboró además con cuadrillas de trabajadores para emparejar el terreno y con implementos para la plaza. La instalación de juegos, implementación de multicancha y delimitación del área fueron financiadas con los fondos del Programa Comuna Segura. Los beneficiarios fueron todos los vecinos del sector; especialmente niños y jóvenes que adquirieron espacios para entretenerse, estimulando su capacidad de compartir. El Comité de Adelanto buscará nuevas formas de financiamiento para ampliar aún más las áreas verdes.

Nombre: Juntos podemos prevenir la delincuencia juvenil en nuestra población

Institución: Junta de vecinos N°27, Las Ánimas

Representante: Norma Fontanilla

Comuna: Valdivia

Población Beneficiaria: Carlos Acharán Arce, sector las Ánimas

La Junta de Vecinos cree que para que la gente se sienta más segura, es necesario que disminuyan las pandillas en las esquinas, el microtráfico de drogas y las riñas callejeras. Por eso, y en miras de que los vecinos se conozcan más y adquieran confianza, el proyecto propuso una serie de actividades y talleres de prevención. Se amplió la sede social destinada a los adultos mayores y se iluminó la multicancha. Se realizó capacitación a adultos mayores en pintura, costura, tejido y confección y a jóvenes en computación. Se realizó una charla de drogas y de prevención en la que expuso Carabineros de Chile. Y además se realizaron actividades deportivas en el sector. El proyecto fue elaborado y ejecutado por la organización, con la sola colaboración de Carabineros. Con los recursos entregados por el Programa Comuna Segura se implementaron los talleres, y la Junta de Vecinos financió las actividades deportivas que no estaban comprometidas en el proyecto. Con lo realizado se beneficiaron 35 adultos mayores y 20 jóvenes, tres de esos jóvenes obtuvieron trabajo gracias a lo aprendido en computación; los adultos mayores se sintieron más motivados y, en general, ha aumentado la participación de los vecinos en las actividades comunitarias.

Finalmente, se logró estrechar lazos con Carabineros. Se espera que estos resultados perduren en el tiempo, por lo que se ha propuesto la continuación del proyecto en la segunda fase del Programa Comuna Segura, Compromiso 100.

Nombre: Prevención del delito y del alcoholismo

Institución: Junta de Vecinos N° 73

Representante: Héctor Cabezas

Comuna: Valdivia

Población Beneficiaria: Sector las Ánimas

La propuesta se elaboró a raíz del trabajo que había iniciado la Junta de Vecinos con jóvenes hip-hop y otros grupos no organizados, con ellos se diagnosticó la necesidad de implementar programas para acercar los jóvenes a las organizaciones sociales y de contar con espacios para realizar actividades. Por ello se construyó una sala multiuso y se realizaron diversos talleres: Proceso Vital del Ser Humano (auto conocimiento y desarrollo personal), taller destinado a las mujeres; Control de Drogas y Alcoholismo, destinado a los jóvenes. Dentro de las actividades se propuso también un taller de liderazgo juvenil, el cual no se pudo desarrollar por falta de interesados. El objetivo de estos talleres fue formar monitores que replicaran sus experiencias con otros vecinos. Los fondos obtenidos en el Programa Comuna Segura se utilizaron para la construcción de la sala multiuso y se recurrió al aporte de los vecinos para completar la implementación del espacio y para hacer los talleres. El proyecto en su totalidad fue elaborado y ejecutado por la organización y no se contó con ningún apoyo. Con los talleres se benefició a doce mujeres y ocho jóvenes, y con la habilitación del espacio a unos 50 vecinos del sector. Gracias a ello se ha fomentado la convivencia entre los vecinos mejorando la confianza; asimismo, se espera que los monitores repliquen lo aprendido en sus organizaciones y en otros sectores.

Valparaíso

Nombre del proyecto: La seguridad es conocernos

Institución: Centro Cultural Playa Ancha

Representante: Santiago Aguilar

Comuna: Valparaíso

Población Beneficiaria: Playa Ancha

Para el Centro Cultural, la seguridad ciudadana no sólo se logra a través de la ocupación de los espacios públicos desde un punto de vista físico, sino también a través de la recuperación de los espacios desde el punto de vista ciudadano. Por ello, la organización decidió recuperar un sitio erizado y transformarlo en un mirador con la idea de promover el encuentro y la participación comunitaria. En una primera etapa se realizó un diagnóstico con las organizaciones sociales del sector; luego se habilitó un área abandonada que servía de basurero. En la segunda etapa se construyó una plaza y se implementó el área verde. Una vez finalizados los trabajos se realizaron dos grandes jornadas de talleres comunitarios en las que se enseñó yoga, percusión y gimnasia, entre otras. Tanto los arreglos de infraestructura como las actividades fueron desarrolladas por la organización con los fondos entregados por el Programa Comuna Segura; sólo se contrató personas para la construcción de la plaza. Con la habilitación del espacio todos los vecinos del sector se han visto beneficiados, hoy pueden usar este espacio para encontrarse y conocerse, lo que ha ido generando una disminución en la sensación de inseguridad. Sin embargo, estos resultados sólo podrán mantenerse con un trabajo constante de la organización y con la formación de redes que permitan replicar la experiencia con otras actividades comunitarias.

Nombre: Parque de la Cultura Mirador

Institución: Junta de Vecinos N° 137

Representante: Luis Murúa

Comuna: Valparaíso

Población Beneficiaria: Laguna Verde

Para la organización, la seguridad está relacionada con la recuperación de espacios que se encuentran abandonados. En el sector de Laguna Verde existía un sitio eriazo que servía de basurero y que, por no tener iluminación, era ocupado para el consumo de alcohol y drogas. Por ello el proyecto contempló la construcción de un mirador. En el proceso de recuperación se realizó un concurso de dibujo con niños donde pintaron un mirador; y luego los adultos mayores ayudaron a pintar un mural. Además, se habilitó en la entrada al mirador una feria permanente, en la cual se construyeron módulos para que los artesanos del sector pudieran vender sus productos. Con los recursos del Programa Comuna Segura se realizó la habilitación del mirador; las actividades las financió la organización, que además de elaborar el proyecto, lo ejecutó. El nuevo espacio beneficia a todos los vecinos del sector y la feria permite dar trabajo permanente a diez artesanos. Con la construcción de ambos lugares se creó un lugar de encuentro para la comunidad, donde los vecinos pueden conocerse y compartir en familia. Estos resultados sólo permanecerán en el tiempo si los vecinos participan más y cuidan el lugar.

Nombre: Marina Mercante, un barrio seguro, quehacer comunitario presente y futuro

Institución: Unidad Vecinal N° 1

Representante: Jaime Maureira

Comuna: Valparaíso

Población Beneficiaria: Marina Mercante

En el sector de Playa Ancha existen muchos lugares oscuros, donde abundan problemas de drogas y delincuencia; por ello se decidió postular un proyecto de iluminación para un sector abandonado que servía de basurero y era usado para el consumo de alcohol y drogas. Como parte del proyecto se realizó la instalación de luminarias y la habilitación de un área verde, éste fue elaborado por la organización con el apoyo de los vecinos. Con los recursos obtenidos del Programa Comuna Segura se instalaron luminarias y se arregló el área verde, los vecinos del sector pusieron una cuota para los gastos de mantención y se comprometieron a cuidar el lugar. Con este nuevo espacio iluminado y limpio los vecinos del sector se sienten más seguros, concretamente este cambio ha significado una baja en los asaltos y en el consumo de drogas en ese lugar. Este impacto es significativo pero no se puede medir si esto permanecerá, puesto que el proyecto no contempló la participación de los vecinos en otras actividades, ni la generación de iniciativas futuras.

Bibliografía

- Adimark (2002), Investigación de Mercados y Opinión Pública, Santiago.
- Araya Moya, J. (1999), Experiencias de participación ciudadana en la prevención local del delito. Éxitos y dificultades, *Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo*, N° 30, Santiago de Chile.
- Arriagada, I. y L. Godoy (2000), Prevenir o reprimir: Falso dilema de la seguridad ciudadana, *Revista de la CEPAL*, N° 70, Santiago de Chile.
- Arroyo, M. (2003), *Evaluando la estrategia Giuliani: La política de cero tolerancia en el Distrito Federal*, Centro Internacional de Estudios sobre Seguridad, México.
- Ayres, R. (1998), *Crime and violence as development issues in Latin America and the Caribbean*, World Bank, Washington DC.
- Barkan, S. (1997), *Criminology: A Sociological Understanding*, Nueva York, Prentice Hall.
- Barrientos, F. (2001), Policía Comunitaria: Evaluación de algunas experiencias. *Cuadernos del CED*, Santiago de Chile. También en
- Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo*, Buenos Aires, Paidós.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2001), *The treat of demography*. Washington, DC.
- Blumstein (1998), *The crime drop in America*, Cambridge, Inglaterra.
- Búvnic M., A. Morrison, y M. Shifter (1999), *La violencia en América Latina y el Caribe. Un marco de referencia para la acción*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Washington, DC.
- Búvnic, M. y A. Morrison (1999a), Causes of Violence, Nota Técnica N° 3, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington DC.
- Búvnic, M. y A. Morrison (1999b), *Notas técnicas sobre la violencia*, BID, Washington DC.
- Braithwaite, J. 1989. "The State of Criminology: Theoretical Decay or Renaissance ? Australian and New Zealand Journal of Criminology, 22, pp. 129-135.
- Candina, Azun (2003) Carabineros de Chile: Una mirada histórica a la identidad institucional. Mimeo.
- Caldeira, T. (2000), *City of Walls: Crime, segregation and citizenship in Sao Paulo*, California, California Press.
- Carrión, F. (1994), De la violencia urbana a la convivencia ciudadana, en Concha, A. y F. Carrión (edit), *Ciudad y violencias en América Latina*, Programa de Gestión Urbana, Quito.
- Carrión, F. y A. Concha (2000), Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Castells, R. (1997), *La Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*, Paidós Argentina.
- CED (2001), *Boletín Policía y Sociedad Democrática*, N.9, agosto, Santiago.
- CEPAL (2002), *Panorama Social de América Latina*, CEPAL, Santiago.
- Chinchilla, L. y J. M. Rico (2000), La Prevención Comunitaria del Delito: Perspectivas para América Latina, Colección Monografías N° 6 del Centro para la Administración de Justicia, Florida International University.
- Crawford, A. (1997), *The local governance of crime. Appeals to Community and Partnerships*, Londres, Clarendon.
- Crawford, A. (1998), *Crime Prevention and Community Safety: Politics, Policies and Practices*, Londres, Longman.
- Dammert, L. (2002), Participación Comunitaria en prevención del delito en América Latina. ¿De qué participación hablamos, en *Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo*, Santiago de Chile.
- Dammert, L. (2002), Jóvenes, policía y Políticas de Seguridad en Chile, artículo presentado en la reunión del grupo CLACSO, Quito, 2002.
- Dammert, L. (2003), Seguridad pública en Chile: de la seguridad interior a la seguridad ciudadana. Proyecto seguridad pública y reforma policial, Georgetown University.

- Dammert, L. y A. Lunecke (2002), Victimización y temor en Chile: Análisis teórico-empírico en doce comunas del país, serie Estudios, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile.
- Dammert, L. y M. Malone (2003), ¿Fear of crime or fear of life? Public insecurities in Chile, en *Bulletin of Latin America Research*.
- Dammert, L. and Malone, M. (2002) "Inseguridad y temor en Argentina: El impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen." Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, Vol. 42, N. 166, Julio-Septiembre.
- De Rementería, I. (2002), La seguridad local en la sociedad global, artículo presentado en el VI Congreso de Criminología y Derecho Penal, Valparaíso.
- De Roux, G. (1994), Ciudad y violencia en América Latina, en Carrión, F. y A. Concha, (edit), *Ciudad y violencias en América Latina*, Programa de Gestión Urbana, Quito.
- Fajnzylber, P., D. Lederman, y N. Loayza (2001), *Crimen y violencia en América Latina*. Banco Mundial, Washington DC.
- Farrington, D. (1998), Individual Differences and Offending, en Tonry M. (ed.), *Handbook of Crime and Punishment*, Oxford University Press.
- Font, E. (1999), Transformaciones en el Gobierno de la Seguridad: Análisis Exploratorio de Conceptos y Tendencias. Su Relevancia en la Argentina, en Sozzo, M. (edit), *Seguridad Urbana: Nuevos Problemas, Nuevos Enfoques*, Santa Fe, Editorial UNL.
- Frühling, H. (2003), *Policía Comunitaria y Reforma Policial en América Latina. ¿Cuál es el impacto?*, serie Documentos del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile.
- Fuentes, C. (2001), *Denuncias de actos de violencia policial*, FLACSO-CHILE, Santiago.
- Fundación Paz Ciudadana (1996), *Ciudadanía, familia y delincuencia*, Santiago de Chile.
- Fundación Paz Ciudadana (1999), *Juventud: Potencial y Peligros*, Santiago de Chile.
- Giller, H., I. Haggel, y M. Rutter, (2000), *La conducta antisocial de los jóvenes*, Cambridge University Press.
- Guerrero, R. (1998), *Violencia en las Américas, una amenaza a la integración social*, CEPAL (LC/R. 1795), Santiago de Chile.
- Howell, J. y D. Hawkins (1998), Prevention of Youth Violence, en Tonry, M. y M. Moore (edit.) *Youth Violence*, Chicago, The University Press.
- Iadicola, P. (1986), Community Crime Control Strategies, en *Crime and Social Justice*, Vol. 25, Cincinnati, Ohio.
- INE (2002),
- Instituto Nacional de la Juventud (2001), Tercera Encuesta Nacional de Juventud, Informe Ejecutivo Final. INJ, Santiago.
- Instituto de Sociología de la Facultad de Ciencias de la P. Universidad Católica de Chile (2003), Diseño de Estrategias de Comunicación para Seguridad Ciudadana, Santiago, Chile.
- Juvenile Justice Bulletin, (2000) Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention. Bureau of Justice, Washington DC.
- Krause, M. y Vasquez, E. (2003) Convivencia social. mimeo.
- Krauskopf, D. (1999a), Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes, revisión del documento Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia, Costa Rica.
- Krauskopf, D. (1999b), La Construcción de Políticas de Juventud en América Latina, presentación en Universidad de Costa Rica (mimeo).
- Krauskopf, D. (2000), Juventud en riesgo y Violencia, presentación elaborada para el programa Sociedad sin Violencia (mimeo)
- Lab, S. (2000), *Crime prevention approaches, practices and evaluations*, 4º Edición, Ohio, Anderson.
- Londoño, J. L. y R. Guerrero (1999), *Violencia en América Latina. Epidemiología y costos*, Red de la Oficina del Economista Jefe, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington DC.
- López Regonesi, E. (2000), Reflexiones acerca de la seguridad ciudadana en Chile: visiones y propuestas para el diseño de una política, serie Políticas Sociales, N° 44. CEPAL, Santiago.
- Lozano, R. (1997), Preventing Violence, Nota Técnica N° 5, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Manzi, J. y E. Helsper (2003), *El sentido de la seguridad en Chile*, Pontificia Universidad Católica de Chile (mimeo).
- MIDEPLAN (2000), Encuesta CASEN, año 2000.
- Ministerio de Interior (2002), Informe sobre Denuncias por Delitos de Mayor Connotación Social y Violencia Intrafamiliar, Estadísticas Nacionales y Regionales de Denuncias y Aprehensiones, Santiago de Chile.
- Ministerio de Interior (2001), Base de datos de proyectos vecinal del Programa Comuna Segura Compromiso 100, Santiago de Chile.
- Ministerio de Justicia (2002), Aprehensiones de personas menores de 18 años en Chile (1980-2001), *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia*, Santiago de Chile.

- Moraña, M. (2003), *Espacio urbano, comunicación y violencia en América Latina*, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Pittsburgh.
- Moser, C. y C. Van Bronkhorst (1999), *Youth Violence in Latin America and the Caribbean: Costs, Causes, and Interventions*, LCR Sustainable Development Working, Paper No. 3, Urban Peace Program Series, Banco Mundial.
- Naciones Unidas (2000),
- Newburn, T. y E. Stanko (1994), *Just Boys doing Business? Men, Masculinities and Crime*, Londres, Routledge.
- Offe, K. (1998), *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Edit. Sistema.
- Pain, R. (2000), Place, social relations and the fear of crime: A review, *Progress in Human Geography*, Vol. 24, n.3.
- OPS (1997) Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana. Documento preparado por Fernando Carrión y Alberto Concha.
- Paras, P. (2003) "Unweaving the Social Fabric: The Impact of Crime on Social Capital" (May 15). Center for U.S.-Mexican Studies. Project on Reforming the Administration of Justice in Mexico.
- Paternoster, R. y Bachman, R. (2001) Explaining criminals and crime: Essays in contemporary Criminological Theory. Roxbury.
- Pérez-Oriol Costa (1996), *Tribus urbanas. El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*, Barcelona, Ed. Paidós.
- PNUD (1998), *Desarrollo Humano en Chile 1998. Las paradojas de la modernización*, PNUD, Santiago de Chile.
- PNUD (2000), Informe de Desarrollo Humano, Santiago de Chile.
- Rowland, Allison (2003) Respuestas Locales a la Inseguridad en México: la Policía Comunitaria de la Costa Chica y la Montaña de Guerrero. Mimeo.
- Ramos, M. y J. Guzmán (1999), *La guerra y la paz ciudadana*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- Reguillo-Cruz, R. (2003), ¿Guerreros o ciudadanos? Violencia(s). Una cartografía de las interacciones urbanas, en Moraña, M. (edit), *Espacio Urbano, comunicación y violencia en América Latina*, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Pittsburgh.
- Sandoval, M. (2001), La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes, en
 - Sandoval, R. (2002), Los modelos de policía comunitaria, como cambio doctrinario y procesos de modernización de las policías, ponencia presentada en el seminario Policía y Comunidad: Los nuevos desafíos para Chile, diciembre 2002.
 - SENAME (2002),
 - Shaw, M. (2001), *Invirtiendo en los jóvenes 12-18 años: enfoques internacionales para prevenir el crimen y la victimización*, Centro Internacional para la Prevención del Crimen (CIPC), Montreal.
 - Sherman, L. (1998), Thinking about crime prevention, en Sherman, L. (edit), *Preventing crime. What works, what doesn't, what's promising*, report to the US Congress prepared for the National Institute of Justice.
 - Skolnick, J. (1966), *Justice without trial*, New York, Wiley.
 - Sozzo, M. (1999), Seguridad Urbana y tácticas de prevención del delito. Notas para pensar alternativas políticas y teóricas (mimeo)
 - Sozzo, J. (2000), *Seguridad Urbana. Nuevos Problemas, nuevas perspectivas*, UNL, Santa Fe, Argentina.
 - Steffensmeier, D. y E. Allan, (1995), Criminal Behavior: Gender and age, en Sheley, J.F. (edit), *Criminology: A contemporary handbook*, , California, Belmont.
 - Tuck, M. (1998), Crime prevention a shift in concept, *Home Office Research and Planning Unit Research Bulletin*, N°24, Home Office, Londres.
 - UNICEF (2000), Estudio comparativo sobre maltrato infantil 1994 y 2000, Santiago de Chile.
 - Universidad Alberto Hurtado – Ministerio de Interior (2003), Estudio Evaluación de Experiencias Internacionales del Delito, División de Seguridad Ciudadana, M. Interior, Santiago de Chile (mimeo).
 - Van Dijk, F. y J. De Waard (2000), *Legal Infrastructure of the Netherlands in International Perspective: Crime Control*, Ministry of Justice Directorate for Strategic Development, La Haya.
 - Vanderschueren, F. (2000), Prevención de la Criminalidad, documento de referencia, Programa Ciudades más Seguras, Hábitat, Naciones Unidas.
 - Vázquez, O. (2001), *Violencia y población en el adolescente*, Publicaciones Flecha en Azul, CEAPAZ, Lima.
 - Velez, L. y H. Banguero, (2001), Victimización en Colombia: Un análisis exploratorio del caso de la ciudad de Cali, en Fajnzkyber, P., D.Lederman y N. Loayza (edit.), *Crimen y violencia en América Latina*, Banco Mundial, Washington DC.
 - Wacquant, L. (2000), *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Editorial Manantial.

- Walklate, S. (1998), Crime and Community: Fear or Trust?, en *British Journal of Sociology*, Vol. 49, N° 4.
- Walklate, S. (2001). Fearful communities?, en *Urban Studies*, Vol. 38, n. 5-6.
- Weaver, K. y M. Maddaleno (1999). Youth Violence Prevention, Nota Técnica N°10, Banco Interamericano de Desarrollo.
- World Health Organization (WHO) (2002), *World Report on Violence and health*, Geneva.
- Wilson J. y G. Kelling, (1982) Broken Windows: The police and neighborhood safety, en *The Atlantic Monthly*, March 29.
- Wilson, James Q. and George L. Kelling. 1982. "Broken Windows: The Police and Neighborhood Safety," *The Atlantic Monthly* (March), 29-38.